



Municipalidad
Padre Las Casas

Sigamos creciendo juntos!

INFORME DE EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL

2º SEMESTRE AÑO 2014

INFORME

EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL 2º SEMESTRE AÑO 2014

Art. 21 Letra C, Ley N° 18.695

	INTRODUCCION	1
I.	EVALUACION PRESUPUESTARIA Y PROGRAMATICA, AREA MUNICIPAL	
1.1	INGRESOS PERCIBIDOS	3
1.2	GASTOS DEVENGADOS	4
1.2.1	Gastos por Áreas de Gestión	5
1.2.2	Área de Gestión Interna	6
1.2.3	Área de Gestión Servicios a la Comunidad	7
1.2.4	Área de Gestión Actividades Municipales	10
1.2.5	Área de Gestión Programas Sociales	11
1.2.6	Área de Gestión Programas Recreacionales	32
1.2.7	Área de Gestión Programas Culturales	33
1.	Inversión Municipal	35
2.	Inversión Con Financiamiento Externo	37
II.	EVALUACION PRESUPUESTARIA Y PROGRAMATICA, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	
1.	Presupuesto de Educación	40
1.1.	INGRESOS PERCIBIDOS	41
1.2.	GASTOS DEVENGADOS	43
2.	Proyectos y Programas Educativos	47
III.	EVALUACION PRESUPUESTARIA Y PROGRAMATICA, DEPARTAMENTO DE SALUD	
1.	Presupuesto Servicio de Salud	52
1.1.	INGRESOS PERCIBIDOS	53
1.2.	GASTOS DEVENGADOS	56
1.3.	PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS	60
2.	Resumen de Actividades Salud 2014.	69
3.	Metas Sanitarias y Metas IAPS	71
IV.	PRESUPUESTO SERVICIO DE CEMENTERIO	
1.	Presupuesto Cementerio Municipal	76
1.1.	INGRESOS PERCIBIDOS	77
1.2.	GASTOS DEVENGADOS	78

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la evaluación programática y presupuestaria del Segundo Semestre del año 2014 y a través de él, se da respuesta a lo estipulado en el Art. 21 Letra C, Ley N° 18.695, Organica de Municipalidades en donde se indica que:

La Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del Alcalde y del Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán, entre otras, las siguientes funciones:

- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;*

Para la ejecución presupuestaria, la información se presenta detalladamente y en miles de pesos, considerando para ello Ingresos Percibidos y Gastos Devengados hasta el 31 de Diciembre 2014, de los Servicios de Educación Municipal, Departamento de Salud Municipal, Servicio Cementerio Municipal y Municipalidad. Adicionalmente se presenta una descripción del destino que tuvieron los recursos y los principales resultados alcanzados durante el periodo, en los casos que corresponda.

Si bien la exigencia legal establece un plazo semestral para la presentación de este informe, los gastos e ingresos que se presentan son de carácter anual y acumulados al 31 de diciembre de 2014.

INFORME

EVALUACION PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL

2º SEMESTRE DEL AÑO 2014

I. PRESUPUESTO MUNICIPAL

1.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL: INGRESOS PERCIBIDOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDO	
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	2.051.155	2.697.131	2.203.108	82%
03 01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	676.816	814.552	714.661	88%
03 02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.202.329	1.654.411	1.260.290	76%
03 03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL.Nº 3.063, DE 1979	172.000	228.158	228.157	100%
03 99	OTROS TRIBUTOS	10	10	0	0%
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	545.260	697.003	455.421	65%
05 01	DEL SECTOR PRIVADO	220.010	231.461	11.639	5%
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	325.250	465.542	443.782	95%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.020	11.977	11.957	100%
06 01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%
06 03	INTERESES	7.000	11.957	11.957	100%
06 99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	10	10	0	0%
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	45.010	45.010	42.790	95%
07 01	VENTA DE BIENES	10	10	0	0%
07 02	VENTA DE SERVICIOS	45.000	45.000	42.790	95%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.020.835	5.839.362	5.835.277	100%
08 01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	23.100	24.229	24.228	100%
08 02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	132.123	151.890	148.594	98%
08 03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	5.857.018	5.647.644	5.647.622	100%
08 04	FONDOS DE TERCEROS	2.410	2.410	1.748	73%
08 99	OTROS	6.184	13.189	13.085	99%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.070	239.155	238.314	100%
10 01	TERRENOS	10	227.092	226.921	100%
10 02	EDIFICIOS	10	10	0	0%
10 03	VEHÍCULOS	10.010	2.100	2.100	100%
10 04	MOBILIARIO Y OTROS	10	1.010	415	41%
10 05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	0%
10 06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	210	155	74%
10 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	8.723	8.723	100%
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	40.010	864.424	35.657	4%
12 06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10	10	0	0%
12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	40.000	864.414	35.657	4%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	270	6.709.066	3.899.268	58%
13 01	DEL SECTOR PRIVADO	20	20	0	0%
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	250	6.709.046	3.899.268	58%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	87.000	1.783.047	1.783.047	100%
	TOTAL	8.806.630	18.886.175	14.504.838	77%

1.2.1

PRESUPUESTO MUNICIPAL, GASTOS DEVENGADOS POR AREA DE GESTION

CODIGO	DENOMINACION	AREAS DE GESTION ¹						TOTAL
		01	02	03	04	05	06	
21	GASTOS EN PERSONAL	1.742.661	274.809	12.360	1.066.474		75.526	3.171.830
21 01	PERSONAL DE PLANTA	1.237.905	0	0	0	0	0	1.237.905
21 02	PERSONAL A CONTRATA	253.595	0	0	0	0	0	253.595
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	138.051	0	0	0	0	0	138.051
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	113.110	274.809	12.360	1.066.474	0	75.526	1.542.279
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.123.616	2.139.302	28.322	199.985	0	11.383	3.502.608
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	673	0	3.287	23.489	0	844	28.293
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.093	3.544	0	1.079	0	500	12.216
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	59.156	37.350	0	5.398	0	3.600	105.504
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	96.026	38.308	191	66.040	0	5.347	205.912
22 05	SERVICIOS BASICOS	246.661	433.312	0	41.373	0	109	721.455
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	41.138	22.185	0	0	0	0	63.323
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	33.288	0	584	2.207	0	983	37.062
22 08	SERVICIOS GENERALES	474.646	1.604.602	21.670	56.406	0	0	2.157.324
22 09	ARRIENDOS	64.927	0	700	3.491	0	0	69.118
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	24.083	0	0	0	0	0	24.083
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	63.470	0	0	500	0	0	63.970
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.454	0	1.890	0	0	0	14.344
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.997	0	0	0	0	0	10.997
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.997	0	0	0	0	0	10.997
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.585.707	80.797	0	224.657	91.613	123.420	2.106.194
24 01	AL SECTOR PRIVADO	0	80.797	0	222.674	91.613	123.420	518.504
24 01 001	FONDOS DE EMERGENCIA	0	0	0	7.538	0	0	7.538
24 01 004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	0	0	0	37.466	15.010	6.800	59.276
24 01 005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	0	0	0	6.000	75.650	116.620	198.270
24 01 007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	0	0	115.016	0	0	115.016
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	0	0	0	19.495	0	0	19.495
24 01 999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	80.797	0	37.158	954	0	118.909
24 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.585.707	0	0	1.983	0	0	1.587.690
24 03 002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	1.561	0	0	0	0	0	1.561
24 03 002 001	MULTAS LEY DE ALCOHOL	1.561	0	0	0	0	0	1.561
24 03 080	A LAS ASOCIACIONES	10.585	0	0	0	0	0	10.585
24 03 080 001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	8.400	0	0	0	0	0	8.400
24 03 080 002	A OTRAS ASOCIACIONES	2.185	0	0	0	0	0	2.185
24 03 090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	733.932	0	0	0	0	0	733.932
24 03 090 001	APORTE AÑO VIGENTE	733.932	0	0	0	0	0	733.932
24 03 092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	7.622	0	0	0	0	0	7.622

¹ (01) "Gestión Interna", (02) "Servicios a la Comunidad", (03) "Actividades Municipales", (04) "Programas Sociales", (05) "Programas Recreacionales", (06) "Programas Culturales".

1.2.1

PRESUPUESTO MUNICIPAL, GASTOS DEVENGADOS POR AREA DE GESTION

CODIGO	DENOMINACION	AREAS DE GESTION ¹						TOTAL
		01	02	03	04	05	06	
24 03 092 001	ART. 14, N° 6 LEY N° 18.695	7.622	0	0	0	0	0	7.622
24 03 099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	1.983	0	0	1.983
24 03 100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	20.205	0	0	0	0	0	20.205
24 03 101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	811.801	0	0	0	0	0	811.801
24 03 101 001	A EDUCACION	347.685	0	0	0	0	0	347.685
24 03 101 002	A SALUD	464.116	0	0	0	0	0	464.116
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	16.468	0	0	0	0	0	16.468
26 01	DEVOLUCIONES	966	0	0	0	0	0	966
	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS							
26 02	Y/O A LA PROPIEDAD	13.771	0	0	0	0	0	13.771
26 04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	1.731	0	0	0	0	0	1.731
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122.403	1.001	0	1.423	0	3.870	128.697
29 01	TERRENOS	22.702	0	0	0	0	0	22.702
29 02	EDIFICIOS	7.798	0	0	0	0	0	7.798
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	11.572	0	0	389	0	0	11.961
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	40.940	1.001	0	739	0	2.111	44.791
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	21.669	0	0	295	0	1.759	23.723
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	17.724	0	0	0	0	0	17.724
31	INICIATIVAS DE INVERSION	532.124	132.423	0	924.882	100.345	0	1.689.774
31 02	PROYECTOS	532.124	132.423	0	924.882	100.345	0	1.689.774
31 02 001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	250	0	250
31 02 002	CONSULTORIAS	13.231	1.600	0	6.000	12.840	0	33.671
31 02 003	TERRENOS	0	0	0	466.450	0	0	466.450
31 02 004	OBRAS CIVILES	503.530	130.823	0	451.942	85.255	0	1.171.550
31 02 005	EQUIPAMIENTO	0	0	0	490	0	0	490
31 02 006	EQUIPOS	15.363	0	0	0	0	0	15.363
31 02 999	OTROS GASTOS	0	0	0	0	2.000	0	2.000
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	23.000	0	0	23.000
33 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	23.000	0	0	23.000
T O T A L E S		5.133.976	2.628.332	40.682	2.440.421	191.958	214.199	10.649.568

1.2.2

PRESUPUESTO MUNICIPAL, GASTOS DEVENGADOS, AREA DE GESTIÓN INTERNA

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	1.644.003	1.789.267	1.738.790	97%
21 01	PERSONAL DE PLANTA	1.193.291	1.268.891	1.237.905	98%
21 02	PERSONAL A CONTRATA	247.077	259.893	253.595	98%
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	135.701	143.779	138.051	96%
21 04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	67.934	116.704	109.239	94%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.247.981	1.220.017	1.076.854	88%
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500	1.500	576	38%
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.490	10.490	7.093	68%
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	65.838	65.838	57.156	87%
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	109.429	108.429	95.785	88%
22 05	SERVICIOS BÁSICOS	257.380	262.380	234.523	89%
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	43.000	58.500	38.175	65%
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	34.000	32.500	25.142	77%
22 08	SERVICIOS GENERALES	561.024	507.164	467.873	92%
22 09	ARRIENDOS	68.320	65.781	64.927	99%
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	28.000	28.000	18.447	66%
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	54.000	64.740	55.808	86%
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.000	14.695	11.350	77%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	54.500	33.500	10.997	33%
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	33.100	12.100	10.997	91%
23 03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	21.400	21.400	0	0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.585.314	1.592.003	1.585.707	100%
24 03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.585.314	1.592.003	1.585.707	100%
24 03 002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.702	1.602	1.561	97%
24 03 002 001	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	2.702	1.602	1.561	97%
24 03 080	A LAS ASOCIACIONES	11.400	11.400	10.585	93%
24 03 080 001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	8.400	8.400	8.400	100%
24 03 080 002	A OTRAS ASOCIACIONES	3.000	3.000	2.185	73%
24 03 090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	710.200	733.950	733.932	100%
24 03 090 001	APORTE AÑO VIGENTE	710.200	733.950	733.932	100%
24 03 092	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	10.300	7.650	7.622	100%
24 03 092 001	ART. 14, N° 6 LEY N° 18.695	10.300	7.650	7.622	100%
24 03 100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	25.600	25.600	20.205	79%
24 03 101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	825.112	811.801	811.801	100%
24 03 101 001	A EDUCACIÓN	260.996	347.685	347.685	100%
24 03 101 002	A SALUD	564.116	464.116	464.116	100%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	4.410	19.075	16.468	86%
26 01	DEVOLUCIONES	2.000	2.894	966	33%
26 02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10	13.781	13.771	100%
26 04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	2.400	2.400	1.731	72%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	68.680	99.180	95.531	96%
29 01	TÉRRENOS	10	22.712	22.702	100%
29 02	EDIFICIOS	0	7.798	7.798	100%
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	10.800	10.800	9.689	90%
29 05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	38.500	38.500	36.143	94%
29 06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	11.680	12.785	12.773	100%
29 07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	7.680	6.575	6.427	98%
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	28.000	200.637	445	0%
31 02	PROYECTOS	28.000	200.637	445	0%
31 02 002	CONSULTORÍAS	0	4.450	445	10%
31 02 004	OBRAS CIVILES	28.000	196.187	0	0%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50	50	0	0%
33 03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	50	50	0	0%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	0%
34 07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	1.470.970	0	0%
GASTOS DEL AÑO 2014		4.632.958	6.424.709	4.524.791	70%
GASTOS DE AÑOS ANTERIORES		0	753.676	609.184	81%
TOTAL GESTION INTERNA DEL AÑO 2014		4.632.958	7.178.385	5.133.975	72%

1.2.3

PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTION 02, SERVICIOS A LA COMUNIDAD

1. CUENTAS PRESUPUESTARIAS SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Estas cuentas registran los gastos por cumplimiento de funciones privativas del Municipio, tales como Alumbrado Público, Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios, Mantenimiento de Alumbrado Público, Mantenimiento de Semáforos; Señalizaciones de Tránsito - comprende además gastos de Inversión en los siguientes Proyectos ejecutados en la Comuna: Estudio Saneamiento Sanitario Sector Truf Truf, Diseño Colector Pasaje Llahuallin, Habilitación Alumbrado Público, Sector San Ramón y Reposición de Aceras Varios Sectores Urbanos.

Se incluye el traspaso de fondos, provenientes del nivel central, para el pago a empleados de la empresa recolectora de residuos domiciliarios.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.732.686	1.566.120	1.466.436	94%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	456.900	439.143	433.312	99%
22.08	SERVICIOS GENERALES	1.275.786	1.126.977	1.033.123	92%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	80.797	80.797	100%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	0	80.797	80.797	100%
24.01.999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	80.797	80.797	100%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	55.354	1.600	3%
31.02	PROYECTOS	0	55.354	1.600	3%
31.02.002	CONSULTORIAS	0	26.354	1.600	6%
31.02.004	OBRAS CIVILES	0	29.000	0	0%
	TOTAL	1.732.686	1.702.271	1.548.833	91%

2. MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS AÑO 2014

A través de este Programa se busca atender el mejoramiento de la red caminera vecinal, especialmente aquella de sectores rurales de la Comuna.

Durante el Segundo semestre 2014 se desarrollaron las siguientes actividades y resultados:

- ✓ Se trabajó en convenio con Vialidad para instalar una chancadora en el sector Molco Cautín con autorización de la Comunidad indígena Esteban Loncomil. Parte de este material es utilizado por la Municipalidad para la reparación de caminos rurales y otra parte la usa Vialidad para la mantención de sus caminos enrolados.
- ✓ Se comienza la ejecución del contrato con Justo Scheitzer, cuya licitación abarca los meses de Julio a Diciembre 2014, con un servicio que se espera permita reparar 72 Km. De caminos rurales.
- ✓ Entre el Primer y Segundo semestre del año 2014 se registran 394 solicitudes de las cuales 78 fueron resueltas con maquinaria municipal durante el segundo Semestre, 43 se resolvieron con licitación privada, quedan pendientes de visitar y planificar 219 solicitudes.
- ✓ Solicitudes resueltas el Segundo semestre, distribuidas de la siguiente manera: Maquehue 22 solicitudes, Niágara 56 solicitudes, Huichahue 35 solicitudes, Metrenco 5 solicitudes, San Ramón 1 y urbano 2 solicitudes.
- ✓ La cantidad de km realizados a la fecha es de 82 km en lo licitado y lo atendido con maquinaria propia.
- ✓ Se gestiono recursos para el mejoramiento y reparación de caminos a través de la postulación al Programa de Desarrollo Indígena (P.D.I.) por 10 km., comienza su ejecución durante el primer semestre 2015.
- ✓ Se está gestionando autorización de puntos de extracción en las riberas de Río Cautín a la Dirección de Obras Hidráulicas.
- ✓ Adicionalmente y fuera de lo programado se presta apoyo a otros programas, por ejemplo, traslado de tierra para Escuela Darío Salas (se gestiono la donación de tierra y se está trasladando los sábados) con 210 M3, apoyo en retiro de microbasurales, traslado de (turba) tierra con 56 M3, para los invernaderos instalados en el Centro Mapuche Remolino, apoyo a Áreas verdes, apoyo a medio ambiente para restauración de áreas verdes a, apoyo en remate en los corrales municipales, apoyo a Escuela Metrenco.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	23.040	24.397	24.396	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	23.040	24.397	24.396	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	417.373	408.750	391.048	96%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	600	322	322	100%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	44.050	44.050	33.400	76%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45.337	26.467	21.701	82%
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	21.000	23.300	21.043	90%
22.08	SERVICIOS GENERALES	306.386	314.611	314.582	100%
	TOTAL	440.413	433.147	415.444	96%

3. APOYO LOGISTICO HACIA COMUNIDAD Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA COMUNA

El objetivo de este programa es la conservación en óptimas condiciones de la infraestructura y mobiliario urbano de la Comuna. Además se encarga de prestar apoyo logístico a las distintas actividades, emergencias comunales y/o municipales. Resultados logrados a partir de su ejecución durante el año 2014 son:

- ✓ Limpieza de 25 colectores de aguas lluvia.
- ✓ Reparación de 6 escaños.
- ✓ Reparación de 9 juegos infantiles.
- ✓ Reparación y pintura de 8 refugios peatonales de la Comuna.
- ✓ Reparación y reposición de señalética.
- ✓ Apoyo logístico permanente con vehículos y personal de terreno a las distintas unidades Municipales.
- ✓ Apoyo al retiro de ramas en época de poda en zonas de espacios públicos con un avance del 70%.
- ✓ Mejoramiento del entorno urbano y rural de la Comuna.
- ✓ Apoyo con personal al mejoramiento de edificios municipales.
- ✓ Mantención de Sedes sociales, a solicitud de la unidad de gabinete.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	85.296	85.296	84.970	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	85.296	85.296	84.970	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.816	11.437	10.680	93%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.371	992	992	100%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	170	170	170	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.095	10.095	9.375	93%
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	180	180	143	79%
22.09	ARRIENDOS	1.000	0	0	0%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300	300	231	77%
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	300	300	231	77%
	TOTAL	98.412	97.033	95.881	99%

4. ORNATO EN PRIMAVERA - VERANO

El objetivo de este programa consiste en ornamentar espacios públicos y áreas verdes del casco urbano de la comuna y localidad de San Ramón, como una acción especial y privativa del Municipio.

Para el año 2014, se consultan los siguientes resultados:

- ✓ Ornamentación de aproximadamente 310 m² de espacios públicos.
- ✓ Riego de aproximadamente 196.000m² de áreas verdes, empleando riego manual y con camión aljibe.
- ✓ Establecimiento de alrededor de 1.300 especies vegetales de temporada.
- ✓ Aplicación de fertilizantes en aproximadamente 150.000m²

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	0	40.670	40.665	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	40.670	40.665	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	7.223	3.887	54%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	257	255	99%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	1.774	1.623	91%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	2.927	1.603	55%
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	630	405	64%
22.08	SERVICIOS GENERALES	0	1.635	0	0%
	TOTAL	0	47.893	44.552	93%

5. PODA Y MANEJO ESPECIES VEGETALES EN INVIERNO EN LAS VIAS PUBLICAS DE LA COMUNA

El programa contempla el proceso de poda de árboles, manejo de especies vegetales, en la temporada invernal (Mayo-Agosto), en la vía pública y espacios públicos de libre tránsito en la comuna y localidades de Metrengo y San Ramón.

Las actividades principales que se pretenden realizar en este programa son: podas ornamentales y de formación, extracción de especies arbóreas y arbustivas, establecimiento de especies vegetales en espacios públicos, aplicación de productos fitosanitarios, limpieza, ordenamiento y disminución de desechos vegetales, entre otras.

Durante el año 2014 se desarrollaron las siguientes actividades y resultados:

- ✓ Poda de formación y ornamental de especies vegetales arbustivas y arbóreas.
- ✓ Mejoramiento del entorno de la Comuna gracias al establecimiento de nuevas especies vegetales menores, arbustivas y arbóreas.
- ✓ Mejoramiento de infraestructuras, pintado de jardineras, macizos de madera, entre otros, en los cuales se encuentran establecidas las especies vegetales.
- ✓ Se realizó manejo general de aproximadamente 10.000 especies vegetales de la comuna.
- ✓ Poda de alrededor de 1.000 especies arbustivas y arbóreas.
- ✓ Establecimiento de alrededor de 2.000 especies vegetales menores.
- ✓ Establecimiento en el período de alrededor de 1.500 especies arbustivas y arbóreas.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	0	41.190	40.892	99%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	41.190	40.892	99%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	8.731	3.745	43%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	790	289	37%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	1.919	516	27%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	5.252	2.849	54%
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	629	92	15%
22.08	SERVICIOS GENERALES	0	141	0	0%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	390	380	97%
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	390	380	97%
	TOTAL	0	50.311	45.017	89%

6. HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS AÑO 2014

Por instrucciones de CGR, éste programa fue reemplazado durante el año 2014 por dos nuevas iniciativas denominadas: **PROGRAMA ORNATO EN PRIMAVERA – VERANO y PROGRAMA PODA Y MANEJO ESPECIES VEGETALES VIA PÚBLICA.**

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	148.680	83.886	83.886	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	148.680	83.886	83.886	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.026	6.871	6.627	96%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	250	0	0	0%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.789	1.687	1.686	100%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.334	1.641	1.641	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	15.128	2.784	2.780	100%
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000	741	502	68%
22.08	SERVICIOS GENERALES	9.525	18	18	100%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.720	390	390	100%
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	4.720	390	390	100%
	TOTAL	189.426	91.147	90.903	100%

GASTOS DEL AÑO 2014	2.460.937	2.421.802	2.240.630	93%
COMPROMISOS AÑOS ANTERIORES	0	391.925	387.702	99%
TOTAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD AÑO 2014	2.460.937	2.813.727	2.628.332	93%

1.2.4 PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTIÓN 03, ACTIVIDADES MUNICIPALES

1. ANIVERSARIO COMUNA DE PADRE LAS CASAS.

La ejecución de este programa consistió en la contratación servicios de producción de evento en el cual participó un número aproximado a las 15.000 personas en el Parque Pulmahue, quienes disfrutaron de un show con variados números artísticos y de excelente nivel.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000	20.000	20.000	100%
22.08	SERVICIOS GENERALES	20.000	20.000	20.000	100%
	TOTAL	20.000	20.000	20.000	100%

2. CELEBRACION DEL DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

La ejecución de este programa fue durante el Segundo Semestre específicamente el día 28 de Octubre, desarrollándose una cena de gala en donde participa el 100% de los funcionarios del municipio, se hace reconocimiento a la trayectoria funcionaria. Adicionalmente se desarrolló una tarde recreativa, con invitación extendida igual a funcionarios de planta, contrata y honorarios.

En general se contó con participación de 160 personas aproximadamente.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.800	3.438	3.437	100%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.800	2.738	2.737	100%
22.09	ARRIENDOS	0	700	700	100%
	TOTAL	2.800	3.438	3.437	100%

3. CELEBRACION DIAS CONMEMORATIVOS NACIONALES 2014

El programa comprende la realización de diferentes actividades de participación de organizaciones de la comuna, fuerzas vivas y establecimientos educacionales.

- ✓ De este modo, durante el año 2014 se realizó la Celebración de las Glorias Navales, realizado el día 19 de Mayo; para la ocasión se trasladó desde Talcahuano, una delegación de la Armada y se contó con la activa participación de Jardines Infantiles, Escuelas Municipales y Particular además de masiva participación de los vecinos, agrupaciones comunitarias y autoridades comunales, provinciales y regionales.
- ✓ El día 12 de septiembre se desarrollo el desfile de Fiestas Patrias en Metrenco en el frontis de la Escuela Municipal con participación de dos establecimientos rurales particulares, organizaciones sociales y territoriales, corporación del deporte, bomberos, club de huasos, todos acompañados por la banda de la Escuela Municipal Licanco. Dicha actividad fue presidida por el Alcalde de la Comuna, Concejales, autoridades regionales y comunales, además de la masiva presencia de vecinos.
- ✓ El día 15 de Septiembre se realizo el Gran desfile de Fiestas Patrias de la Comuna, el cual fue presenciado por alrededor de tres mil personas, conto con la asistencia de la banda del regimiento Tucapel, una formación de Carabineros y alrededor de 80 delegaciones, entre jardines infantiles, establecimientos de educación municipales, subvencionados y particulares. Encabezo esta actividad el Alcalde de la Comuna, acompañado por parlamentarios, autoridades civiles y militares, cuerpo de Concejales entre otros.
- ✓ El día 16 de Septiembre se realizó el desfile de Fiestas Patrias en San Ramón, actividad que conto con delegaciones de 3 jardines infantiles, 4 Escuelas, dos bandas, organizaciones sociales y comunitarias, grupo de agricultores, bomberos, programas municipales, grupo de adultos mayores, grupo de discapacitados y agrupaciones juveniles.
- ✓ El día 17 de Septiembre se procedió a inaugurar oficialmente las ramadas ubicadas en la localidad de Metrenco, el municipio procedió a visitarlas e hizo entrega de premios destacando la ornamentación y presentación de cada ramada.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			% AVANCE
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	
21	GASTOS EN PERSONAL	12.360	12.360	12.360	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	12.360	12.360	12.360	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.245	5.245	4.885	93%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	550	550	550	100%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	50	0	0	0%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	70	0	0	0%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	260	260	191	73%
22.08	SERVICIOS GENERALES	1.700	1.820	1.670	92%
	TOTAL	17.605	17.605	17.245	98%

TOTAL ACTIVIDADES MUNICIPALES	40.405	41.043	40.682	99%
--------------------------------------	---------------	---------------	---------------	------------

1.2.5

PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTION 04, PROGRAMAS SOCIALES

1. GASTOS DEL AREA DE GESTION 04; NO ASOCIADOS A CENTRO DE COSTO

Corresponde a gastos de transferencias para eventos de emergencia, traspaso de recursos por convenio SERVIU con Comité El Faro Iluminado y gastos de inversión ya sea en obras civiles, consultorías, Terrenos o Abastos de Agua. Es importante señalar que la mayor parte de los recursos que se registran como saldo, se debe a que los fondos fueron transferidos al municipio a fines del año 2014.

- ✓ Adquisición de Terrenos Comités de Vivienda por un Hogar Digno, Los Cisnes y Última Esperanza
- ✓ Adquisición de Terreno Comité de Vivienda Rayen Antu, Comuna de Padre Las Casas
- ✓ Adquisición de Terreno Comité de Allegados Los Cacicques, Comuna de Padre Las Casas
- ✓ Adquisición de Terreno Comité de Vivienda Aillacara
- ✓ Ejecución Planta Elevadora Terreno Comité de Vivienda El Faro
- ✓ Reposición Estructura de Piso y Techumbre Escuela G-489
- ✓ Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna de Metrenco
- ✓ Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Los Alerces
- ✓ Mejoramiento Servicios de Alimentación Escuela G-539 Chapod
- ✓ Abasto de Agua Potable Asociación Indígena Newen Mapu Kompunche
- ✓ Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Juan Segundo Sandoval
- ✓ Construcción Ruka Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Remolino, Padre Las Casas, Etapa 1
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidades Indígenas Hilario Parra, Cumilaf, Huentecol Lleuvul.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidades Indígenas Pedro Linconao I y Pedro Linconao II, Localidad de Niágara, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Mariano Lleubul, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comité V de Abril, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Zoilo Ñanco, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Pedro Tori, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Mateo Anton II, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Ignacia Viuda de Panguinao I, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Huentecol Lleuvul, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena José Santos Coche, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Habilitación de Espacio para Comercialización de Productos Hortofrutícolas
- ✓ Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena José Luis Parra II
- ✓ Construcción Sede Social Comunidad Pedro Linconao II, Padre Las Casas
- ✓ Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas
- ✓ Construcción C.S. Codopille, Niágara, Huichahue, Itinento, Padre Las Casas
- ✓ Abasto de Agua Potable Tres Chorrillos, Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna de Metrenco
- ✓ Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Los Alerces

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000	11.983	9.139	76%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	10.000	10.000	7.156	72%
24.01.001	FONDOS DE EMERGENCIA	10.000	10.000	7.156	72%
24.03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	1.983	1.983	100%
24.03.099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	1.983	1.983	100%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	6.657.566	894.792	13%
31.02	PROYECTOS	0	6.657.566	894.792	13%
31.02.003	TERRENOS	0	1.341.050	466.450	35%
31.02.004	OBRAS CIVILES	0	5.303.328	428.342	8%
31.02.005	EQUIPAMIENTO	0	13.188	0	0%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	23.000	23.000	100%
33.03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	23.000	23.000	100%
	TOTAL	10.000	6.692.549	926.931	14%

2. CALIFICACION, TRATAMIENTO DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES Y OTRAS

El objetivo de este Programa consiste en realizar la gestión municipal que permita otorgar atención a la problemática de familias vulnerables y/o en situación de necesidad perentoria y así procesar y evaluar profesionalmente la información necesaria para la toma de decisiones en el proceso de tratamiento social y la entrega de ayuda material o intangible que sea pertinente, de acuerdo a los recursos y fondos disponibles de Asistencia Social.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas durante el año 2014 se cuenta:

- ✓ Recepción de solicitudes de atención social
- ✓ Apoyo en atención de Postulaciones y renovaciones a beca Indígena y Beca Presidente de la República (2800 becas aprox.)
- ✓ Digitación de beca Indígena y Beca Presidente de la República (2800 becas)
- ✓ Atención de Emergencias (Incendios, catástrofes y otros)
- ✓ Confección de Expedientes Socio familiares
- ✓ Trabajo administrativo (Decretos, Informes Sociales, etc.)
- ✓ Entrega de ayudas sociales paliativas.
- ✓ Visitas domiciliarias a sector urbano y rural.
- ✓ Gestiones con instituciones intra y extra municipal.
- ✓ Orientación a los usuarios en diversos trámites.
- ✓ El total aproximado de las personas que han recibido algún tipo de ayuda social en insumos o productos en el año 2014 son 1269 **familias aproximadamente**, (cajas de alimentos, materiales de construcción, ayudas económicas para servicios funerarios, medicamentos, exámenes médicos, transporte, viviendas de emergencia, entre otros). Lo anterior sin considerar Informes socioeconómicos, orientaciones, tramitaciones en instituciones públicas y privadas a nivel intra y extra comunal.
- ✓ Total de personas atendidas según libro de registro en la Unidad de CALIFICACION, TRATAMIENTO DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS, durante el Segundo semestre del año 2014 en oficina son 2034 personas sin considerar las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales Asistentes sociales, ya sea para evaluaciones, informes sociales, informes Orasmi y/o entrega de ayudas sociales.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	41.916	42.726	42.726	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	41.916	42.726	42.726	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78.084	90.114	85.113	94%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	78.084	90.114	85.113	94%
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	78.084	90.114	85.113	94%
	TOTAL	120.000	132.840	127.839	96%

3. PROGRAMA FICHA DE PROTECCION SOCIAL

A través de este Programa se busca recoger, procesar y evaluar la información necesaria y pertinente para la toma de decisiones en el proceso de focalización de recursos en la atención de los requerimientos de la población vulnerable y sus posibilidades de acceso a programas y subsidios estatales.

Algunos resultados y actividades alcanzados durante el año 2014 son:

- ✓ Se aplicaron 1.500 Fichas de Protección Social.
- ✓ Se emitieron 9.010 certificados solicitados por usuarios externos, instituciones y programas municipales como Omil, Vivienda, PDTI, Proderma, Secpla, Adulto Mayor, Vínculo, Chile Solidario y otros.
- ✓ M\$450.000 ingresan a la comuna a través de los diversos beneficios estatales recibidos por las familias.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	17.200	16.300	16.299	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	17.200	16.300	16.299	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.480	1.841	1.841	100%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	480	0	0	0%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.000	1.841	1.841	100%
	TOTAL	20.680	18.141	18.140	100%

4. APOYO A LA MATERNIDAD ADOLESCENTE

A través de este Programa Social se busca Contribuir a la inclusión social de embarazadas y madres adolescentes a través del desarrollo de su proyecto de vida que integre las dimensiones personal, maternal y familiar.

La ejecución de este Programa ha permitido lograr los siguientes resultados:

- ✓ Talleres Psicoeducativos desde Marzo a Junio. Cinco temáticas de talleres con una totalidad de 25 talleres.
- ✓ Talleres Familiares; Lanzamiento, Día de la madre y Aniversario de Programa.
- ✓ Talleres de Planificación Familiares en Liceos de Padre Las Casas y Temuco.
- ✓ Participación de la Red Chile Crece Contigo Temuco.
- ✓ Talleres de Corresponsabilidad con usuarias del programa PARE.
- ✓ El Programa cuenta con 150 Usuarías embarazadas, Madres y Padres Adolescentes como usuarios directos.
- ✓ 70% de los beneficiarios permanece en sistema educativo, perfeccionándose.
- ✓ 70% de los beneficiarios ingresa al mercado laboral
- ✓ 100% de los beneficiarios crea un vínculo seguro con sus hijos (as)
- ✓ 100% de los beneficiarios obtiene información de las redes locales públicas y/o privadas.

Este Programa será discontinuado a partir del año 2015.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	4.000	4.000	4.000	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	4.000	4.000	4.000	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	200	189	188	99%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	200	189	188	99%
	TOTAL	4.200	4.189	4.188	100%

5. OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS

El objetivo de este Programa consiste en prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

Para el año 2014 se enumeran los siguientes resultados:

- ✓ Elaboración de 03 encuestas dirigidas a tres grupos: niños y niñas de 10 a 13 años, adolescentes de 14 a 17 y adultos responsables de adolescentes, cuyos resultados son insumos para la realización del diagnóstico inicial.
- ✓ Se realizaron coordinaciones en torno a la elaboración de la Política Local de Infancia que considere al menos la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familia y comunidad, realizada con la participación de actores relevantes de la comuna.
- ✓ Se creó la red de Infancia conformada por instituciones de la de la red colaborativa.
- ✓ Se desarrollaron capacitaciones en niveles de vulneración de derechos para realizar derivaciones pertinentes.
- ✓ 100% de los actores de la comunidad educativa vinculada al proyecto, fue capacitada en torno al enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia.
- ✓ Se realizó el 50% de las actividades de promoción en torno a competencias parentales a adultos responsables de niños.
- ✓ Celebración del Día del niño y niña. Porque al incorporarse a la Red de Infancia se consideró propicio participar como una forma de visualización del proyecto.
- ✓ Caravana por los derechos por la infancia. Porque era una actividad que fue planificada desde SENAME Regional.
- ✓ Celebración de Navidad con niños, niñas y adolescentes del programa. Porque se consideró que era una instancia importante en la cual nuestros usuarios más vulnerables pudiesen tener un momento de gratificación emocional.
- ✓ Conmemoración "Semana del Párvulo". Porque fue una forma de potenciar el trabajo interinstitucional.
- ✓ Participación de "Ferias Preventivas". Porque fue una manera de promocionar nuestro Programa OPD.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	0	1.920	1.920	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	1.920	1.920	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	82	81	99%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	0	82	81	99%
	TOTAL	0	2.002	2.001	100%

6. APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN

El programa consiste en dar apoyo y asistencia técnica a diferentes vecinos de la comuna de Padre Las Casas en la temática de Iniciativas Sociales y específicamente consiste en realizar atenciones de público para definir, clasificar y catastrar las necesidades de la gente, efectuar visitas en terreno para realizar diagnóstico de la situación y dar apoyo proponiendo soluciones concretas a las Agrupaciones Sociales en la formulación de proyectos, según corresponda. Su ejecución ha requerido la conformación de un equipo de profesionales, que han elaborado, postulado y logrado financiamiento para una serie de proyectos que dan respuesta a las demandas de los vecinos. La fuentes de financiamiento vigentes ya sea con proyectos aprobados como postulados son:

- ✓ 2 Proyecto en ejecución proveniente del CNCA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes)
- ✓ 2 Proyecto en ejecución proveniente del IND
- ✓ 2 Proyecto en ejecución proveniente de JUNJI
- ✓ 21 proyectos de Abasto de Agua con financiamiento PMB en ejecución.
- ✓ 13 proyectos, que incluyen sedes sociales, cancha de tenis, cierres perimetrales, entre otros, con financiamiento PMU en ejecución.
- ✓ Financiamiento Municipal para 6 proyectos de diversa índole.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	121.920	121.920	121.920	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	121.920	121.920	121.920	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.300	834	833	100%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	77	77	100%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	50	50	100%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300	0	0	0%
22.08	SERVICIOS GENERALES	2.000	707	707	100%
	TOTAL	125.220	122.754	122.753	100%

7. PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS

A través de este Programa se intenta aportar en la política habitacional de nuestra comuna, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos del barrio Pulmahue, en todo lo relacionado con problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos.

El Programa Recuperación de Barrios, busca enfrentar diversas problemáticas urbanas observadas en la escala barrial, generadas por la segregación y concentración de población en situación de vulnerabilidad social, en este sentido se busca avanzar en la cohesión social y el desarrollo urbano sustentable.

Durante el Segundo semestre 2014 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Elaboración y ejecución de proyectos (plaza Maquehue, plaza las bandurrias y plaza las perdiceras).
- ✓ Reuniones de asesoramiento en terreno.
- ✓ Desarrollo y ejecución PGO (Plan de Gestión de Obras).
- ✓ Elaboración Manual de administración, uso y mantención de obras.
- ✓ Control de inicio, ejecución y finalización de obras.
- ✓ El programa atiende en forma directa a 536 familias.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	10.800	10.800	10.800	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	10.800	10.800	10.800	100%
	TOTAL	10.800	10.800	10.800	100%

8. SUBVENCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS

El Programa de Subvenciones Municipales se encuentra dentro de la Ley N° 18.695, ley que establece que para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tiene entre otras atribuciones esenciales en cuanto la facultad de otorgar subvenciones y aportes específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo de esta manera al financiamiento de proyectos sociales generados, diseñados y gestionados por organizaciones sociales de la comuna. Se incluye dentro de estos montos, las transferencias para la Corporación del Deporte de Padre Las Casas y para la Corporación Cultural de Padre Las Casas.

Resultados logrados durante el año 2014 son:

- ✓ Apoyo a 6.500.- personas aprox. participan de actividades deportivas y recreativas.
- ✓ Aproximadamente 700 personas cuentan con la infraestructura e implementación necesaria para reunirse en espacio comunitarios como Sedes Sociales.
- ✓ Aproximadamente 800 personas cuentan con los insumos necesarios para realizar actividades de capacitación en manualidades y trabajos de siembra.
- ✓ Se aplica de manera regular de la Ordenanza sobre Otorgamiento de Subvenciones Municipales para casos extraordinarios, lo cual ha permitido regular y transparentar el proceso de adjudicación y entrega de beneficios.
- ✓ Se apoyó el trabajo comunitario y participativo grupal de las organizaciones, por sobre la participación individual.
- ✓ Se transparenta el uso y asignación de los recursos municipales entregados vía subvención.
- ✓ Se apoya trabajo comunitario en áreas como lo social, la cultura el deporte y la recreación.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202.692	300.759	295.658	98%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	202.692	300.759	295.658	98%
24.01.001	FONDOS DE EMERGENCIA	0	4.000	0	0%
24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	76.572	60.189	59.276	98%
24.01.005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	106.120	198.270	198.270	100%
24.01.999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	20.000	38.300	38.112	100%
	TOTAL	202.692	300.759	295.658	98%

9. CENTRO DE DESARROLLO MAPUCHE REMOLINO

Este Programa tiene por objetivo general, "Generar, establecer e implementar un CENTRO demostrativo productivo de desarrollo integral y participación comunitaria para familias integrantes de 5 Comunidades Indígenas, a través de 4 ejes principales: Producción Agrícola, Social, Cultural y Ambiental"

Algunos resultados alcanzados durante este semestre son:

Gestión Interna del Centro

- ✓ Sistematización y presentación de informes mensuales, semestrales y extraordinarios.
- ✓ Gestión de compras públicas del programa para funcionamiento del Centro.
- ✓ Administración del Centro Mapuche Remolino, considerando personal, infraestructura, instalaciones, seguridad entre otros.
- ✓ Implementación de áreas verdes en espacios del Centro.

Línea Cultural

- ✓ Organización y desarrollo de Wetripantu 2014 con la participación de las cinco comunidades mapuche del territorio y de la Escuela San Juan de Maquehue.

Línea Productiva

- ✓ Desarrollo de encuesta socio – productiva en las cinco comunidades mapuche alcanzando al 95% de las casas del Territorio.
- ✓ Formulación y presentación de proyectos productivos de las comunidades y organizaciones del Territorio "Lorenzo Huina" y "Asociación Rayen Foye" por M\$12.959.
- ✓ Gira técnica a Pichidehua con la participación de 6 productores mapuche del territorio.
- ✓ Apoyo a la gestión del proyecto construcción de Invernadero de 1000 m² para la producción de tomates por la Asociación Rayen Foye.
- ✓ Apoyo concreto a la construcción del invernadero de la Asociación Rayen Foye, el cual fue completamente plantado con tomates donados por el empresario Señor Carlos Reyes Tobar de la Comuna de Pichidehua.

Línea Social

- ✓ Atención de Salud con Clínica Móvil en el Territorio Maquehue.
- ✓ Atención social y jurídica una vez al mes en el Centro Mapuche Remolino.
- ✓ Formulación y presentación de proyectos sociales de las comunidades y organizaciones del Territorio "Juan Llancavil" y "Domingo Meliman" y "Cementerio Manqueñir" por M\$15.823.-
- ✓ Desarrollo de reuniones con dirigentes y comunidades para el fortalecimiento de las organizaciones del territorio y de la Asociación Territorial Rayen Foye.
- ✓ Desarrollo de reuniones con familias que no tienen luz eléctrica para elaborar un proyecto de Electrificación en el Territorio

Línea Medioambiental

- ✓ Desarrollo de actividad con UFRO y CONICYT para elaborar cápsula – video del modelo de producción de biogás desarrollado por la UFRO.
- ✓ Coordinación con Medio Ambiente, Operativo de Mascotas en 2 comunidades "Manqueñir" y "Llancavil" llegando a 50 atenciones.
- ✓ Apoyo a la coordinación de comunidades mapuche que se encuentran a lo largo del Camino Molco Cautín para avanzar en diseño y posterior asfaltado de este camino por trayecto de 18,97km.

Cabe señalar que a fines del año 2014 el encargado del Programa presentó su renuncia voluntaria y a partir del año 2015 este Programa pasa a depender de la DIDECO.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE

21	GASTOS EN PERSONAL	29.920	29.920	24.277	81%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	29.920	29.920	24.277	81%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.035	5.391	3.186	59%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.125	1.281	964	75%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.770	2.770	1.850	67%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	1.140	1.140	254	22%
22.08	SERVICIOS GENERALES	0	200	118	59%
	TOTAL	36.955	35.311	27.462	78%

10. PROGRAMA ADULTO MAYOR 2014

Este Programa busca planificar, coordinar y ejecutar estrategias de intervención social destinadas a cubrir las necesidades de los adultos mayores.

Durante el año 2014 se desarrollaron diversas actividades, entre ellas:

- ✓ Lanzamiento de programa
- ✓ Mateada celebración día de la madre con agrupaciones del sector Urbano.
- ✓ Realización actividad de Trafkintun con adultos mayores del sector Rural.
- ✓ Realización taller de Coro polifónico para 30 adultos mayores.
- ✓ Realización taller de Folclor para 28 adultos mayores
- ✓ Apoyo y supervisión elaboración proyecto fondos sociales SENAMA, Fondo Presidente de la república, subvención municipal 2014, proyectos sociales aguas Araucanía.
- ✓ Ejecución programa Cuidados domiciliarios para el adulto mayor donde se encontraban adscritos 50 adultos mayores con dependencia moderada a severa los cuales recibieron apoyo socio sanitario por parte de una asistente domiciliaria.
- ✓ Ejecución programa profesores Senior, llevado a cabo por Fosis, Senama y el Municipio, dicho programa cuenta con el apoyo de 8 voluntarios adultos mayores, quienes prestan apoyo académico a niños de familias beneficiarias del programa puente.
- ✓ Mateada Pasada de agosto con adultos mayores del sector Urbano.
- ✓ Desfile y celebración de fiestas patrias.
- ✓ Misa y culto de acción de gracias por mes del adulto mayor.
- ✓ Cena formal con adultos mayores por mes del adulto mayor.
- ✓ Almuerzo de finalización de año con adultos mayores del sector rural.
- ✓ Atención podología mensual de 80 adultos mayores de la comuna.
- ✓ Atención de casos sociales.
- ✓ Realización taller de Coro polifónico para adultos mayores.
- ✓ Realización taller de Folclor para 28 adultos mayores.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	39.144	37.233	37.233	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	39.144	37.233	37.233	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.990	16.193	15.661	97%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7.400	14.263	14.248	100%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	480	480	464	97%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	700	700	625	89%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	660	0	0	0%
22.08	SERVICIOS GENERALES	750	750	324	43%
	TOTAL	49.134	53.426	52.894	99%

11. PROGRAMA CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR

El programa consiste en Brindar atención a Adultos (as) Mayores de la Comuna de Padre las casas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y dependencia leve. A través de la entrega de Servicios Socio Sanitarios y de apoyo familiar preventivo, fortaleciendo su autonomía, independencia y permanencia en su entorno habitual, apoyado por un equipo multidisciplinario.

Algunos resultados logrados durante el año 2014 son:

- ✓ 100 Adultos Mayores que recibieron intervención individual, en la medida de sus necesidades de las diferentes profesionales del Centro Diurno.
- ✓ El 75% ha mejorado la funcionalidad e independencia.
- ✓ El 67% disminuyó el riesgo de caídas, evaluadas con preguntas directas.
- ✓ El 76% mejoró en ejecución correcta de la marcha.
- ✓ El 72% mejoró equilibrio unipodal y bipodal.
- ✓ El 64% de los usuario/as adquirió hábitos de ejercicios físicos dosificados en sus domicilios. De esta manera se previene y retrasa el deterioro físico y funcional de cada usuario.

Cualitativamente se tiene la siguiente información:

Logros con las personas mayores beneficiarias:

1. Mejora la independencia de las personas en el desempeño de las actividades de la vida diaria, básica e instrumentales de la vida. Se observó un 75% de mejora en funcionalidad y nivel de dependencia. En cuanto al riesgo de caída, el 67% de los usuarios (as) no presenta caídas a fecha, esto determinado a través de preguntas directas relacionadas a esta temática y evaluaciones funcionales que tienen relación directa, los cuales, el 76% mejoró en ejecución correcta de la marcha y 72% mejoró equilibrio unipodal y bipodal. Finalmente, en cuanto a la incorporación de hábitos de ejercicio, el 64% de los usuarios (as) posee hábitos de ejercicio físico dosificado en sus domicilios. De esta manera se previene y retrasa el deterioro físico y funcional de cada usuario.
2. Facilitar a través de intervenciones grupales e individuales, mayor adherencia al tratamiento farmacológico, y mejoras en

los signos vitales que son relevantes para el ámbito clínico, que es la Presión Arterial, para usuarios con patología Hipertensión Arterial.

3. Mejora el sentido de pertenencia, desarrollado por la práctica en red que busca que las personas y sus problemáticas encuentren un marco, en donde en presencia de otros sea posible expresarse, compartir y con ello formular una solicitud concreta, construyendo espacios comunes y que permite construir nuevos sentidos e identidades.
4. Existe un fortalecimiento de las personas mayores beneficiarias del centro diurno, expresado en la defensa de sus derechos y entrega de opiniones informadas.

Logros con la comunidad

1. Difusión del programa Centro Diurno del Adulto Mayor, sus prestaciones y actividades masivas, a través del Diario gratuito que entrega la Municipalidad de Padre Las Casas "El Padrelascasino".
2. Realización de la "1ª Feria saludable para el adulto mayor" que organiza el equipo del centro diurno del adulto mayor de Padre Las Casas en colaboración con instituciones de educación superior y servicios de la municipalidad, en la que participan personas mayores de toda la comuna de Padre Las Casas, con el fin de promover un envejecimiento activo.
3. Vinculación con instituciones de educación superior, públicas y privadas, llevadas a cabo a través de estudiantes en práctica que entregan prestaciones a los beneficiarios del centro diurno, supervisadas por las profesionales del equipo. Complementario a ello, en instancias de docencia en aula y participación de la primera jornada de inclusión social, laboral y educativa, se visualiza el trabajo realizado por el programa.

Logros a nivel del equipo profesional:

1. Participación en capacitaciones en la que se abordan temáticas atinentes al "adulto mayor", entre ellas sobre enfoque de género.
2. Participación de sesión de autocuidado para el equipo, que disminuye el riesgo de padecer el síndrome de burnout y con ello mejorar la calidad del servicio socio-sanitario entregado.
3. Vinculación con el equipo de profesionales y monitoras del centro de día para adultos mayores de la comuna de Victoria y con la nueva implementación de centro de día en la comuna de Curarrehue. Este espacio permite el flujo informativo y de experiencias en cuanto a la implementación del programa Centro Diurno.
4. Mayor compromiso de profesionales para el análisis de proceso y generación aportes en cuanto a opinión de cada área para la elaboración de informes técnicos.
5. Autogestión de los integrantes del equipo para establecer redes con instituciones educacionales, los cuales permitieron fortalecer la entrega de prestaciones profesionales en cada acción realizada.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	0	6.167	6.167	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	6.167	6.167	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	699	698	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	699	698	100%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	389	389	100%
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	0	389	389	100%
	TOTAL	0	7.255	7.253	100%

12. SENDA - PREVIENE EN LA COMUNIDAD 2014

El objetivo de este Programa consiste en desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, con adecuación según las características y realidad de la comuna.

Cabe señalar que el Programa Previene se instala en la Comuna de Padre Las Casas desde el año 2005 producto de un Convenio de Cooperación Técnico y Financiero entre la Municipalidad de Padre Las Casas y SENDA, como la expresión comunal de la política para abordar la prevención del consumo y microtráfico de drogas. Para su ejecución en el año 2014, contempla parte de su financiamiento con dineros provenientes de infracciones a la ley 19.925 de alcoholes, la que indica que parte de lo recaudado por concepto de la aplicación de esta ley puede ser utilizado en la línea de la prevención y/o rehabilitación.

Algunos resultados logrados a través de su implementación son:

- ✓ 7 escuelas focalizadas con competencias preventivas
- ✓ 7 escuelas participantes en final Debates estudiantiles
- ✓ 4 escuelas certificadas como escuelas preventivas.
- ✓ 8 escuelas de arrastre del programa de Certificación de escuelas
- ✓ 5 talleres de estrategias parentales en un establecimiento educacional de la comuna
- ✓ 5 Ferias Preventivas realizadas en tres establecimientos de la comuna.
- ✓ 8 capacitaciones en temáticas preventivas realizadas a docentes de 7 establecimientos de la comuna.
- ✓ Actualización de 1 diagnóstico comunal sobre consumo y tráfico de drogas
- ✓ Actualmente este Programa focaliza a 1.000 beneficiarios directos.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	13.200	13.200	13.200	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	13.200	13.200	13.200	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.074	2.855	2.735	96%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	750	750	748	100%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	99	95	95	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.300	1.108	1.107	100%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	315	292	291	100%
22.08	SERVICIOS GENERALES	610	610	495	81%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150	0	0	0%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	150	0	0	0%
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	150	0	0	0%
	TOTAL	16.424	16.055	15.935	99%

13. SENDA - PREVIENE: "FUTBOL CALLE"

El programa SENDA – Previene: Fútbol Calle, consiste en generar posibilidades de cambio en adolescentes y jóvenes de la comuna de Padre Las Casas que pertenecen a sectores focalizados por el programa SENDA Previene debido a sus niveles de vulnerabilidad frente al consumo de drogas y consumo abusivo de alcohol.

La metodología utilizada por el programa es la práctica de fútbol como herramienta de problematización de conductas de riesgo y conductas asociadas al consumo de Drogas. Mediante dos encuentros semanales de práctica del fútbol de 2 horas cada uno se pretende ir generando condiciones en los jóvenes que les ayuden en su desarrollo.

En Padre Las Casas se trabaja con dos grupos uno de 15 a 17 años y otro de 18 en adelante.

Junto con la práctica del fútbol se pretende generar espacios de seguimiento en sus contextos sociales a los jóvenes, mediante el trabajo psicoeducativo ir profundizando los elementos trabajados en los encuentros. Además de cada 15 días realizar actividades de tipo taller donde los jóvenes deben participar.

Como el proyecto se enmarca dentro de una iniciativa Nacional, se participará de 2 encuentros nacionales en la Región Metropolitana donde se podrá participar del proceso de selección de un joven para que participe del mundial de la categoría que se realiza cada año en diferentes sedes a nivel mundial.

Resultados alcanzados con la ejecución de este Programa son:

Jóvenes vinculados de manera directa con el Programa: 80 jóvenes

Beneficiarios Indirectos: 320 personas aproximadamente

Actividades realizadas:

- ✓ 2 Talleres semanales de fútbol calle para mayores de 18 años.
- ✓ 2 Talleres semanales de Fútbol Calle para menos de 18 años.
- ✓ Encuentros Deportivos con otras instituciones (SENDA, clubes deportivos, etc.)
- ✓ Acciones de acompañamiento individual
- ✓ Realización de planes de intervención con jóvenes focalizados.
- ✓ Campeonato Fútbol Calle Apertura Comunal.
- ✓ Realización de talleres psicosociales cada 15 días

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	0	15.480	15.480	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	15.480	15.480	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	294	288	98%
22.08	SERVICIOS GENERALES	0	294	288	98%
	TOTAL	0	15.774	15.768	100%

14. ZUMBA CALLE EN LA COMUNIDAD

El programa "Zumba por la Comunidad", se encuentra dirigido principalmente a mujeres jóvenes de entre 18 y 35 años de edad, esta iniciativa las invita a realizar actividad física en espacios comunitarios, en donde se practicará baile recreativo bajo la modalidad **Zumba**. Se utilizarán preferentemente sedes vecinales y canchas o parques habilitados en los sectores de intervención focalizada; correspondiente a Población Meza, Villa El Bosque, Los Caciques, Parque Corvalán y localidad de San Ramón, con duración de una hora semanal en cada uno de ellos.

Articuladamente con la práctica de Zumba, se realizarán intervenciones psicoeducativas, a cargo de un profesional de área, quien se responsabilizará de generar el vínculo inicial y luego permanente con las usuarias del programa. Utilizará herramientas psicoeducativas; consistentes en llevar un registro personal de cada usuaria, elaborar *Potenciales de Adaptación (PAD)* y *Potencial Experiencial (PEX)* según sea requerido en el proceso de intervención y acompañamiento de las participantes. Paralelo a éstas estrategias se desarrollarán espacios socioeducativos preventivos, en donde se abordarán temáticas como tolerancia a la frustración, baja autoestima, normas y límites, control de impulsos y resolución de conflictos.

Actividades desarrolladas este Segundo Semestre son :

- ✓ Se realizaron 5 talleres semanales de Zumba en la Comunidad.
- ✓ Se realizaron dos actividades semestrales de Zumba para acompañar actividades preventivas del programa SENDA-Previene, Padre Las Casas.
- ✓ Se desarrolló al menos un espacio socioeducativo semestral por temática: tolerancia a la frustración, baja autoestima, normas y límites, control de impulsos, resolución de conflictos.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	0	1.850	1.850	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	1.850	1.850	100%
	TOTAL	0	1.850	1.850	100%

15. PROGRAMA DE VIVIENDA 2014

Por cambio en las prioridades este Programa no se ejecutó el año 2014. Los recursos asignados fueron redestinados.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	9.200	0	0	0%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	9.200	0	0	0%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	800	0	0	0%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	800	0	0	0%
	TOTAL	10.000	0	0	0%

16. APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA A SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL

El Programa consiste en apoyar profesionalmente a los distintos Comités de Agua Potable Rural de la Comuna de Padre las Casas, mediante la formulación de perfiles de proyectos sobre la instalación de sistemas de agua potable rural para ser postulados a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, además del monitoreo y seguimiento de las etapas de Diseño y Ejecución. Por tratarse de proyectos de largo aliento, se presentan resultados acumulados del programa:

Salida a terreno para localización de familias. Específicamente se efectuó localización de viviendas de familias en diversos sectores de la comuna, como parte de listados complementarios de potenciales beneficiarios para los diversos proyectos APR. Lo mismo se realizó para las iniciativas de Abasto de Agua Potable Rural.

Establecer listado de potenciales beneficiarios de proyectos de A.P.R.: Se efectuó listado de potenciales beneficiarios complementarios a los listados oficiales.

Postulación de Proyecto al Gobierno Regional: Se postularon los diversos proyectos APR según la etapa de desarrollo en que se encuentren. Idem para el caso de abasto de agua y casetas sanitarias.

Seguimiento y Monitoreo de la cartera de proyectos de Agua Potable Rural en sus distintas etapas de ejecución, ya sea Prefactibilidad, Diseño y Ejecución. Se monitoreó el financiamiento de los diversos proyectos de la cartera de inversión APR de Padre Las Casas en sus distintas etapas. Atención de Público. Se sostuvo comunicación con dirigentes de Comités APR de la comuna. Con dirigentes de las comunidades que postulan a Abastos de Agua y Casetas Sanitarias.

Levantamiento en terreno de información para los proyectos. Se efectuaron diversos trabajos técnicos en terreno como apoyo a las diversas iniciativas de Agua Potable Rural, Abastos de Agua y Casetas Sanitarias.

Instalación de Sistemas APR:

NOMBRE APR	Nº DE FAMILIAS	Nº DE PERSONAS
Pilpilco	110	440
Illaf-Esperanza	346	1.557
Dehuepille	289	1.301
Molco-Cautín	90	405
Llamaico-Puculfén	327	1.472
Champulli	163	734
Hualahue	151	680
Pitrelahue	70	315
Prado-Puello	92	414
Colpanao-Zanja-Maquehue	214	963
Cunco Chico	145	653
Yauyagüen	114	513
Monopaine-Chapod	130	585
J. Painen-S. Queupumil	171	770
Mariañir	83	374

Pichiquepe	101	455
TOTAL	2.596	11.631

	Nº DE FAMILIAS	Nº DE PERSONAS
Iniciativas de Abastos de Agua:	1.238	5.571
Iniciativas de Casetas Sanitarias	1.288	5.796
TOTAL	2.526	11.367

Nota: Los potenciales beneficiarios pueden variar, ya que se están incorporando nuevas familias al proyecto.

Resultados Cuantitativos:

- ✓ 7 proyectos en su etapa de Prefactibilidad (Monopaine-Chapod, Cunco Chico, Yauyagüen, Pichiquepe, Juan Painén, Mariañir y Dehuepille).
- ✓ 6 proyectos en su etapa de Diseño (Pilpilco, Molco-Cautín, Pitrelahue, Colpanao-Zanja-Maquehue, Coyahue-Paillanao y Metrenco).
- ✓ 1 Cartera de Inversión APR con 20 proyectos APR.
- ✓ 6 Proyectos en Ejecución: 1.- Instalación Sistema de APR Hualahue.
- ✓ Instalación Sistema de APR Llamaico-Puculfén.
- ✓ Instalación Sistema de APR de Illaf-La Esperanza.
- ✓ Instalación Sistema APR Champulli.
- ✓ Instalación Sistema APR Prado Puello.
- ✓ Instalación Sistema APR Tromén Quepe.
- ✓ Iniciativas de Abasto de Agua y Casetas Sanitarias en etapa de Licitación.
- ✓ Se está en etapa de ejecución de proyectos por más de 2.500 millones de pesos.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	49.680	49.680	49.680	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	49.680	49.680	49.680	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.300	0	0	0%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200	0	0	0%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200	0	0	0%
22.08	SERVICIOS GENERALES	900	0	0	0%
	TOTAL	50.980	49.680	49.680	100%

17. DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE

Este Programa se encarga de la Gestión y Distribución de agua potable al sector rural de la comuna a usuarios que no tienen acceso al vital elemento. Además le corresponde registrar y responder solicitudes, cuantificar necesidades de recursos para abordar el déficit hídrico y la dificultad de acceso al agua potable para consumo humano.

Durante el año 2014 se lograron los siguientes resultados:

- ✓ 3.864 hogares atendidos para distribución de agua potable.
- ✓ 476 fichas EFU aplicadas para solicitud de estanques.
- ✓ 476 grupos familiares registrados en Registro de solicitudes para ONEMI.
- ✓ 670 familias registradas en el Sistema de Registro de Usuarios.
- ✓ Se han despachado 466 cartas de respuesta a solicitudes de vecinos.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	29.880	30.660	30.660	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	29.880	30.660	30.660	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	111.165	136.060	87.624	64%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100	100	0	0%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	135	135	128	95%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.130	1.130	913	81%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	0	40.675	40.651	100%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	600	600	421	70%
22.08	SERVICIOS GENERALES	109.200	93.420	45.510	49%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000	20.000	19.948	100%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	5.000	20.000	19.948	100%
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	5.000	20.000	19.948	100%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	950	950	586	62%
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	650	650	291	45%
29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	300	300	295	98%
	TOTAL	146.995	187.670	138.817	74%

18. APOYO ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Este programa se contemplo para apoyar construcción de pozos profundos con una máquina recientemente adquirida por el municipio. Finalmente el año 2014 no se logró poner en marcha la maquinaria y los recursos de este programa fueron re destinados.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	1.500	1.500	0	0%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	1.500	1.500	0	0%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000	1.000	0	0%
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	500	500	0	0%
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500	500	0	0%
	TOTAL	2.500	2.500	0	0%

19. APOYO A TALLERES LABORALES

El programa busca promover el desarrollo integral de las mujeres que forman parte de los Talleres Laborales de la Comuna, a través de la entrega de herramientas que les permitan manejar ciertas habilidades, tanto a nivel personal como técnico, todo enmarcado dentro de la igualdad de oportunidades y la plena participación en el desarrollo social de las mujeres de la comuna.

Algunas actividades desarrolladas a través del Programa son:

- ✓ Se realizaron reuniones informativas y de evaluación con las directivas de las organizaciones insertas en el Programa.
- ✓ Se gestionaron capacitaciones en diversos temas de interés de las organizaciones insertas en el Programa, ya sea por agrupación o de manera grupal, con otros Programas de Municipio u otras redes de apoyo.
- ✓ Capacitación de las organizaciones beneficiarias del programa, en diversas técnicas y temáticas.
- ✓ Reuniones de coordinación con Monitoras.
- ✓ Visitas en terreno a las diferentes agrupaciones insertas en Programa.
- ✓ Recepción de solicitudes de capacitación anual de parte de talleres que ya forman parte del programa y talleres nuevos que se integraron este año a las capacitaciones, tanto del área urbana como rural.
- ✓ Contratación de monitoras de: Corte y Confección(2), Manualidades (1) y Tejido y telar (1)
- ✓ Exposición del Día de la Madre, donde las beneficiarias mostraron sus trabajos en el Hall de la Municipalidad de Padre Las Casas.
- ✓ Postulación de Proyectos a distintas fuentes de financiamiento: Fondos de Iniciativas Locales de Desarrollo, Fondo Social Presidente de la República, Fondo Mujer Mapuche Urbana CONADI, FOSIS, Capital Semilla Emprende SERCOTEC
- ✓ Participación de nuestro programa en la exposición en Carnaval de Padre las Casas
- ✓ 800 personas que recibieron capacitación desde Marzo a Julio de 2014. Sin dejar de mencionar, que estas continúan hasta el mes de Diciembre. Las clases por agrupación, corresponden a 1 vez por semana en el sector urbano y cada 15 días en el rural.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	23.250	24.900	24.900	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	23.250	24.900	24.900	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.100	1.600	1.223	76%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200	150	148	99%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	700	700	572	82%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	150	150	0	0%
22.08	SERVICIOS GENERALES	1.050	150	53	35%
22.09	ARRIENDOS	1.000	450	450	100%
	TOTAL	26.350	26.500	26.123	99%

20. PROGRAMA PUENTE "ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"

El objetivo de este Programa consiste en mejorar las condiciones de vida de familias de extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a las familias, recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz, en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional. El desarrollo de este Programa permite realizar un trabajo personalizado, a través de visitas domiciliarias a sectores urbanos y rurales, durante un periodo de dos años, cuyas visitas son decrecientes, donde se efectúa una labor de orientación de acuerdo a una metodología, a fin de que las personas puedan acceder a los beneficios Estatales.

- ✓ 251 Familias ingresadas al Ingreso Ético Familiar.
- ✓ 390 familias en seguimiento pertenecientes al Ingreso Ético Familiar.
- ✓ 390 familias en seguimiento pertenecientes al Programa Puente.
- ✓ 230 Familias egresadas del Programa Puente.
- ✓ 557 Formularios Subsidios a la Obtención de Cedula de identidad.
- ✓ 34 entregas de Ayuda Social durante el año 2014, consistentes en ayudas paliativas en alimentos, colchones, frazadas, materiales de construcción, medicamentos y ayuda económica principalmente.
- ✓ Ejecución de 21 talleres dirigidos a Familias adscritas a Programa de Acompañamiento Socio laboral del Ingreso Ético Familiar.(Indicador decreto Alcaldicio que aprueba las actividades y nómina de asistentes)
- ✓ Se apoyó a 165 usuarios en postulación al FOSIS, programa Apoyo a tu Plan Laboral.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	18.456	18.299	18.299	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	18.456	18.299	18.299	100%
	TOTAL	18.456	18.299	18.299	100%

21. APOYO JURIDICO A LA COMUNIDAD

Por medio de este Programa se presta apoyo directo a la Comunidad de Padre las Casas en materia legal y/o jurídica especialmente en lo relacionado con la regularización de inmuebles, asesoría legal a organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, derivación a organismos públicos de defensa judicial, y toda clase de orientación destinada a la habilitación jurídica de los vecinos de la Comuna a fin de permitirle acceder a las diversas vías de beneficios estatales y sectoriales

Algunos resultados logrados a través de este programa son:

- ✓ Atención por orden de llegada de los vecinos que requieran atención de los profesionales o administrativos del equipo.
- ✓ Derivación y seguimiento de determinados casos que vecinos gestionan en distintos organismo públicos.
- ✓ Derivación de los vecinos a las diversas entidades de apoyo a los organismos auxiliares de la administración de justicia (Defensoría, Corporación de Asistencia Judicial, Fiscalía etc).
- ✓ Postulación de beneficiarios del Programa de Registro de Propiedad Irregular (R.P.I.) del Ministerio de Bienes Nacionales, para efectos de Regularización o Saneamiento de Títulos de Dominio.
- ✓ Asesoría permanente a los vecinos del sector SAN RAMON. Atención semanal de público en oficina de la Delegación Municipal (Lunes de 08:30 hrs. a 13:00 hrs.)
- ✓ Elaboración de catastro de Inmuebles Municipales (incluyendo sector SAN RAMON) y de Inmuebles de propiedad del SERVIU IX REGION que serán transferidos a título gratuito al Municipio y destinados a ejecución de proyectos sociales y comunitarios en beneficio de las diversas organizaciones comunitarias de la comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Apoyo y gestión ante el Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco para llevar a efecto la regulación y traslado de Bienes Municipales:
- ✓ Identificación de bien raíz por carpeta.
- ✓ Cotizaciones de documentos en Notarías y Conservadores.
- ✓ Búsqueda de Planos, memorias explicativas en los respectivos Conservadores.
- ✓ Revisión de propiedades (ver si están transferidas o vigentes).
- ✓ Tramitación de trato directo.
- ✓ Retiro de Inscripciones de bien raíz en ambos Conservadores de Bienes Raíces de Temuco.
- ✓ Salidas a terreno periódica con los equipos de PRODESAL, PDTI y PRODERMA, a requerimiento de estos equipos dado que se detectó la necesidad de asesoría en las comunidades atendidas por ellos, sobre regularización de los inmuebles y otras materias legales.
- ✓ Apoyo en la revisión de documentos a diversas organizaciones sociales que lo requirieron para postular a los Proyectos de Fondos Sociales del Ministerio del Interior, y otras iniciativas de financiamiento.
- ✓ Reuniones de Coordinación con SERVIU IX REGION, CONADI y otros organismos públicos para gestión de procesos administrativos y financieros en directo beneficio de los vecinos de la comuna (proyectos habitacionales, comunitarios, de infraestructura, etc.)

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	62.400	70.850	70.850	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	62.400	70.850	70.850	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.540	376	348	93%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	240	0	0	0%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	700	100	100	100%
22.08	SERVICIOS GENERALES	600	276	248	90%
	TOTAL	63.940	71.226	71.198	100%

22. APOYO A DISCAPACIDAD 2014

Este Programa busca proporcionar a las personas discapacitadas, apoyo para potenciar su rehabilitación e integración al medio social de su entorno. En general el programa busca otorgar atención social integral a las personas discapacitadas y sus familias facilitando el acceso a beneficios posibles de obtener acorde a los recursos legales disponibles

Durante el año 2014 se han logrado los siguientes resultados a través del Programa:

- ✓ 10 de Marzo de 2014 Salones de la Junji para capacitación en proyectos de Salud y educación con Director actual de Juan Carlos Fernández.
- ✓ 12 de marzo de 2014 en Comuna de Temuco se celebra el Segundo año de la corporación Newen Araucanía en Salones de Estadio German Becker.
- ✓ 14 de Mayo de 2014 participación de la mesa de trabajo Newen Araucanía en la Comuna de Puerto Saavedra
- ✓ 23 de Mayo 2014 jornada mañana, encuentro con Director Nacional de Senadis Mauro Tamayo para la inclusión social de personas en situación de discapacidad, nuevos lineamientos del Gobierno entrante en los salones de Estadio Germán Becker.
- ✓ 23 de Mayo 2014 en jornada tarde entrega de Vehículo para el Centro de Rehabilitación Comunitaria con la participación de todas la agrupaciones de discapacidad y Director Nacional Mauro Tamayo en el frontis del Centro Cultural de la comuna de Padre Las Casas
- ✓ 10 de Junio de 2014 Seminario de Discapacidad y Diversidad en Universidad Católica para agrupaciones de discapacidad de la región, evento abierto además a la comunidad.
- ✓ Capacitación de talleres para la Discapacidad en Corte y Confección, Reciclado, Folclore Durante los meses de Marzo , Abril, integrándose el taller de sistema computación JAWS desde Mayo, Junio y Julio correspondientes al 1º semestre 2014.
- ✓ 25 de Abril 2014, encuentro entre grupo folklórico Cantares de Oro para persona en situación de discapacidad y la agrupación de discapacitados Luz Eterna de San Ramón, actividad que se realiza para afianzar los lazos con la localidad que se encuentra a distancia del centro de la comuna.
- ✓ Presentación y exposición del taller de Papel Reciclado en Biblioteca Municipal en todo el mes de Enero 2014
- ✓ 26 de Junio 2014 Capacitación de la Ley 20.422 de Inclusión social para la Agrupación de Personas en Situación de Discapacidad Manos Unidas.

- ✓ Capacitación de talleres para la Discapacidad en corte y confección, Reciclado, Folclore durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre correspondientes al 2º semestre 2014
- ✓ 16 de Septiembre de 2014 Participación de las agrupaciones de personas en situación de discapacidad en desfile de Fiestas Patrias en Padre las Casas.
- ✓ 17 de Septiembre de 2014 participación de la agrupación de personas en situación de discapacidad Luz Eterna de San Ramón en desfile de Fiestas Patrias.
- ✓ 25 de Septiembre; encuentro regional de discapacidad en la ciudad de Pucón
- ✓ 16 de Octubre; Invitación al encuentro Nacional de discapacidad en la Comuna de Mulchen.
- ✓ 27 de Noviembre de 2014; exposición en Frontis Oficina Comunal de Discapacidad taller de manualidades en Papel Reciclado. Monitora Sra. Hilda Salazar Fuentealba.
- ✓ 12 de Diciembre; Exposición de Trabajos en manualidades en papel reciclado realizados por la organización de personas en situación de discapacidad Luz Eterna de San Ramón.
- ✓ 19 de Diciembre 2014; se realiza la 5º Diexpo Gala 2014. Exposición Papel Reciclado, Desfile de modas del taller de Corte y confección y presentación del conjunto folclórico además invitación especial a participar de la agrupación Luz Eterna de San Ramón en tenida formal, para gala de los talleres de discapacidad con lo que se dan por finalizado el programa de Apoyo a la Discapacidad año 2014.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	23.200	22.390	22.320	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	23.200	22.390	22.320	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.050	1.443	1.441	100%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	845	844	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.050	598	596	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.800	6.407	5.855	91%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	5.800	6.407	5.855	91%
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	5.800	6.407	5.855	91%
	TOTAL	31.050	30.240	29.616	98%

23. APOYO A GESTION RED PROTECCION SOCIAL

Esta unidad dirige, coordina, administra y controla el proceso de postulación a los subsidios y pensiones asistenciales otorgadas por el estado. Para el Segundo semestre año 2014 se ejecutaron las siguientes actividades y resultados:

- ✓ Difusión de los distintos tipos de subsidios que canaliza el Estado a través del municipio, como son el subsidio único familiar, el subsidio de agua potable rural y urbana, subsidio de discapacidad para menor de 18 años, pensión básica solidaria de vejez e invalidez y aporte previsional solidario de vejez e invalidez
- ✓ Atención y entrega de información adecuada a todos los interesados respecto de los requisitos, procedimientos de postulación, entrega del beneficio y otros aspectos de interés del potencial beneficiario
- ✓ Gestionar la postulación de las personas al subsidio de discapacidad mental, ante la comisión médica (COMPIN) según los plazos y procedimientos establecidos
- ✓ Gestionar la postulación de las pensiones por vejez e invalidez ante el IPS, según los plazos y procedimientos establecidos
- ✓ Informar adecuada y oportunamente a las personas respecto de la asignación de su subsidio
- ✓ Mantener registros actualizados de los beneficiarios de los diferentes subsidios
- ✓ Elaboración de los decretos de Otorgamiento del SAP Urbano y Rural
- ✓ Elaboración de los decretos de Otorgamiento del SUF
- ✓ Elaboración de los decretos de Extinción del SAP Urbano y Rural
- ✓ Elaboración de los decretos de Extinción del SUF
- ✓ Coordinación con Intendencia, Gobernación, Aguas Araucanía, Instituto de Previsión Social, Ministerio de Desarrollo Social, a fin de mantener la información actualizada de los diferentes subsidios estatales y nuevos beneficios que pudieran generarse
- ✓ Subsidios Otorgados:

Subsidio Discapacidad Mental menor 18 años	:	05
Pensión Básica Solidaria y Atención Primaria Salud (vejez-invalidez)	:	67
Subsidio de Agua Potable	:	425
Subsidio Único Familiar	:	3.365
Asignación Social	:	207
TOTAL	:	4.069

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	39.600	39.600	39.600	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	39.600	39.600	39.600	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	850	813	812	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	850	813	812	100%
	TOTAL	40.450	40.413	40.412	100%

24. UNIDAD VETERINARIA

Este Programa busca crear y ejecutar actividades relacionadas a medicina veterinaria en función de seguridad y salud pública mediante charlas de tenencia responsable de mascotas y enfermedades zoonóticas, operativos de vacunación y desparasitación, además de la aplicación de técnicas de control de natalidad y control de plagas.

Resultados alcanzados durante el año 2014 son:

- ✓ 429 viviendas fueron atendidas con servicio de fumigación en la Comuna
- ✓ 870 viviendas atendidas con raticida.
- ✓ 541 mascotas en distintos servicios de tratamiento, esterilización, eutanasia entre otras.
- ✓ 685 mascotas atendidas con vacunación antirrábica y desparasitación interna.
- ✓ 128 personas participaron de charlas ejecutadas por el Programa.
- ✓ Se realizó un CENSO de mascotas caninas en conjunto con la Universidad Católica de Temuco en las villas Las Praderas, El Bosque, Los Avellanos, El Alerce y Los Jardines lo que permitió obtener información extrapolable al sector urbano de la Comuna estimándose un total de 7.742 mascotas.
- ✓ Adicionalmente, el Programa desarrolló servicios extra en cooperación mutua con la Universidad Mayor y SEREMI de Salud.
- ✓ Se prestó apoyo a la PDI en el lanzamiento de la campaña de Tenencia Responsable de mascotas en la Comuna, oportunidad en la cual se procedió a vacunar 25 mascotas.
- ✓ Se postuló y adjudicó proyecto a fondos de SUBDERE que permitirá esterilizar 1.000 mascotas durante el año 2015.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	11.880	11.880	11.880	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	11.880	11.880	11.880	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.503	11.523	6.619	57%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	400	0	0	0%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	160	0	0	0%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.743	11.523	6.619	57%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	200	0	0	0%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300	300	118	39%
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	300	300	118	39%
	TOTAL	24.683	23.703	18.617	79%

25. PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL

A través de este programa se procura el cuidado del Medio Ambiente, preservando los recursos naturales de la Comuna. Para lograr sus objetivos, este Programa cuenta con cinco Líneas de Acción:

Educación Ambiental: Línea destinada a entregar educación formal y no formal a residentes de la comuna; por ejemplo, lograr en los Establecimientos Educacionales una Certificación Ambiental y la formación de Grupos Ecológicos dentro de la comuna. Desarrollo de actividades de difusión en fechas relevantes como la celebración del Día del Medio Ambiente, Día del Árbol, Del Reciclaje, etc., con el fin de formar una comunidad con conciencia y cultura ambiental, fortaleciendo y vinculando a la municipalidad con instituciones y comunidad.

Tratamiento de Residuos: por medio de esta línea de acción se desarrollarán actividades con juntas de vecinos y organizaciones para disminuir los volúmenes de residuos, por medio del reciclaje y la reutilización. Para llevar a cabo esta acción, se podrá implementar un grupo de recicladores, mediante un modelo a escala local y altamente coordinado, para ello se requiere sensibilizar, socializar, educar, capacitar y habilitar a la comunidad y recicladores de base que deseen participar en programas de reciclaje. Se podrá concursar a diferentes proyectos externos con el fin de lograr los objetivos.

Gestión y Evaluación Ambiental: Esta línea de acción destinada a la evaluación ambiental a proyectos de inversión, de iniciativas externas e internas a la municipalidad, además del resguardo del uso sustentable de los recursos naturales, de la Certificación Ambiental Municipal.

Plan de Descontaminación Atmosférica: Ésta dice relación con los compromisos del Municipio con el PDA, específicamente con las fiscalizaciones a comerciantes de leña coordinada con la Superintendencia y Ministerio del Medio Ambiente, la asesoría y apoyo a estos comerciantes para la postulación a recursos externos, y la educación a juntas de vecinos y organizaciones sociales.

Certificación Ambiental Municipal: Busca consolidar a la institucionalidad municipal en las sucesivas etapas de Certificación, logrando ser una comuna líder en gestión ambiental local, el municipio se encuentra en el Nivel Intermedio de la Certificación.

Actividades desarrolladas durante el Semestre, dentro de la ejecución del programa son:

- ✓ Coordinación semanal de trabajo de equipo de medio ambiente
- ✓ Atención de público para consultas del área ambiental.
- ✓ Revisión de proyectos que se desarrollen dentro de la comuna sistema SEA (Servicio de Evaluación Ambiental), proyectos y adendas.
- ✓ Atención a denuncias.
- ✓ Fiscalización a comerciantes de leña (humedad) de acuerdo al protocolo de la Superintendencia del Medio Ambiente.
- ✓ Educación ambiental a colegios y juntas de vecinos; Ingreso al Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos Educacionales a 5 colegios de la Comuna; Tromen Quepe, Trumpulo Chico, Chomio, Chapod y Lenfuen.
- ✓ Celebración de Efemérides Ambientales; a la fecha se han celebrado el Día del Reciclaje, Día del Árbol, Día del Medio Ambiente, Día de la Tierra, Día de la Biodiversidad.
- ✓ Ejecución Proyecto SERCOTEC del grupo de recicladoras,
- ✓ Ejecución de 3 proyectos financiado por el Fondo de Protección Ambiental; Ribereños, Pulmahue 3 para recuperación de espacios públicos y uno de difusión de las Recicladoras.
- ✓ Apoyo en materia de fiscalizaciones de Extracción de Áridos en la Comuna y sus posibles daños ambientales.
- ✓ Adjudicación de Proyecto SERCOTEC para construcción de galpón a un Comerciante de leña de la Comuna.
- ✓ Actividades al interior del Municipio para promover buenas prácticas Ambientales.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	24.960	24.960	24.960	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	24.960	24.960	24.960	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.519	2.518	1.507	60%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.200	600	251	42%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	469	469	260	55%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.350	1.050	597	57%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.000	399	399	100%
22.08	SERVICIOS GENERALES	1.500	0	0	0%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	900	330	330	100%
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	900	330	330	100%
	TOTAL	32.379	27.808	26.797	96%

26. PROGRAMA MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa busca mejorar las condiciones laborales de mujeres trabajadoras y jefas de hogar, entregando herramientas que mejoren la empleabilidad y el emprendimiento femenino. El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar utiliza como modelo de intervención un plan estratégico de carácter intersectorial, que busca coordinar redes institucionales de apoyo tanto a nivel público como privado con el fin de fomentar la inserción laboral y la participación laboral de la mujer en mercados locales.

Sin embargo, la mujer debe pasar distintas etapas las que verifican la participación de esta en el PMTJH.

- Postulación
- Selección
- Ingreso a Talleres de Habilitación Laboral
- Entrega de componentes
- Egreso

A través de este modelo intersectorial el Programa genera convenios con distintas instituciones públicas y privadas entregando componentes tales como:

- Salud dental.
- Nivelación de estudios.
- Alfabetización digital.
- Inserción Laboral.
- Apoyo al Emprendimiento.
- Cuidado infantil.
- Capacitaciones.

Algunas actividades desarrolladas y resultados alcanzados entre el primer y segundo semestre del año 2014 son:

- ✓ Talleres de Habilitación Laboral (Destinado a 72 mujeres de la Comuna.
- ✓ Seminario "Mujer Emprende" con la exposición de instituciones públicas relacionadas al emprendimiento.
- ✓ Postulación de usuarias a fondos concursables FOSIS y CONADI
- ✓ Proceso de gestión administrativa para la entrega maquinarias e insumos del Fondo Concursable Capital Semilla Sernam.
- ✓ Ingreso de mujeres a nivelación de estudios a través de Chile Califica.
- ✓ Derivación de mujeres a cursos de alfabetización digital dictados por el Municipio.
- ✓ Atención dental destinada a 80 mujeres del Programa a través de convenio con el MINSAL.
- ✓ Capacitación Sence Textilería Mapuche (10 mujeres)
- ✓ Ingreso de usuarias al programa de Salud Dental " Más sonrisas para Chile"
- ✓ Inscripción mujeres a Capacitaciones del SENCE.
- ✓ Derivación de mujeres a la Escuela de Negocios Sernam.
- ✓ 12 mujeres insertas en cursos de Alfabetización Digital, dictada por Biblioredes dentro del Municipio.
- ✓ 31 mujeres derivadas a escuela de negocios de Sernam.
- ✓ 11 mujeres en proceso de postulación de fondos de emprendimiento CONADI
- ✓ 30 mujeres en proceso de postulación FOSIS
- ✓ 10 mujeres participan de curso de capacitación de textilería mapuche
- ✓ 80 mujeres son derivadas a componente Salud Dental, tras convenio entre el Servicio de Salud y Conadi
- ✓ 103 mujeres son derivadas al Programa "Mas sonrisas para Chile" para obtener tratamiento de Salud Dental.
- ✓ 8 mujeres beneficiarias del programa Capital Semilla Sernam, Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.
- ✓ 7 mujeres en proceso de nivelación de estudios medios y básicos.
- ✓ 10 mujeres beneficiadas con fondos concursables " Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar"
- ✓ 80 mujeres finalizan tratamiento " Atención Dental"
- ✓ 7 mujeres finalizan proceso de nivelación de estudios.
- ✓ 15 mujeres se adjudican fondos concursables (CONADI)
- ✓ 30 mujeres son insertas en capacitaciones.
- ✓ 30 mujeres egresan del Programa Sernam " Competencias Emprendedoras"
- ✓ 12 mujeres participan en gira técnica a la comuna de Puerto Saavedra.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	5.074	5.074	5.072	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	5.074	5.074	5.072	100%

22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	947	2.202	1.993	91%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	466	1.721	1.707	99%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	331	331	189	57%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	150	150	96	64%
	TOTAL	6.021	7.276	7.064	97%

27. ASESORAMIENTO ORGANIZACIONAL

A través de éste Programa se busca ASESORAR, CAPACITAR, FORMAR E INFORMAR a las organizaciones y a sus líderes en roles, funciones y marco regulatorio legal; DIRECCIONAR E INDUCIR a la formalidad a aquellas organizaciones de hecho, ORIENTACION de acuerdo a los Objetivos y fines de la organización en materias de postulaciones a fuentes de financiamiento y temáticas de trabajo considerando otras redes de apoyo a parte del Municipio que van en directo beneficio de la calidad de vida de las personas.

Algunas actividades y resultados logrados durante el período de evaluación son:

- ✓ Asesoría periódica de tipo Organizacional.
- ✓ Capacitaciones orientadas no solo a mejorar su gestión, sino también de tener información que van dirigidas a la familia, grupo y comunidad.
- ✓ Apoyo en actividades inherentes a la de los fines y objetivos de la organización que están regularizados en sus estatutos (Formales).
- ✓ Orientación a las Organizaciones informales que requieren formalizarse por un objetivo en común para mejorar su calidad de vida a nivel grupal.
- ✓ Se realizan reuniones mensuales con las juntas de vecinos con la finalidad de capacitarles y ser un canal de transmisión de sus necesidades hacia la administración Municipal;
- ✓ Se visitan distintas organizaciones funcionales explicando la administración de las mismas por parte de las directivas aclarando conceptos y resolviendo dudas.-

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	25.080	25.080	25.080	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	25.080	25.080	25.080	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.960	5.216	4.957	95%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	400	227	57%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.460	4.460	4.460	100%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.000	0	0	0%
22.08	SERVICIOS GENERALES	4.500	356	270	76%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300	100	65	65%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	300	100	65	65%
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	300	100	65	65%
	TOTAL	33.340	30.396	30.101	99%

28. INSPECCION GENERAL Y APOYO A LA VIGILANCIA COMUNAL AÑO 2014

A través de este Programa se busca velar por el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes que regulan el desarrollo de las iniciativas de la comuna entre las que se cuenta autorizaciones para extracción de áridos, patentes, tránsito, alcoholes y medioambiente y en general apoyo a la vigilancia de la Comuna

En conjunto con la Unidad de Rentas Municipales, durante el año 2014 se prestó apoyo para cursar y notificar infracciones de diverso tipo como por ejemplo: Ejercer actividad económica sin patente comercial, Infracciones a la Ordenanza de Medio Ambiente, Infracciones a la ley de tránsito, Etc.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	30.060	30.060	29.270	97%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	30.060	30.060	29.270	97%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.990	1.854	472	25%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	240	240	0	0%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	450	450	35	8%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	600	600	436	73%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	100	100	0	0%
22.08	SERVICIOS GENERALES	600	464	0	0%
	TOTAL	32.050	31.914	29.742	93%

29. OFICINA DE GESTION COMUNICACIONAL

A través de este Programa se busca ordenar y transparentar toda labor que se realiza en materia comunicacional de la Primera Autoridad en su constante relación con la comunidad, servicios públicos, instituciones o personeros, además de las múltiples gestiones y representatividades propias de su cargo.

- ✓ Durante el semestre se realizaron 50 reuniones urbanas y rurales, atendiendo juntas de vecinos, comités y comunidades indígenas.
- ✓ Se atendieron 250 Audiencias rurales y urbanas aproximadamente.
- ✓ Se desarrollaron 80 ceremonias entre inauguraciones, lanzamiento de programas, entrega de subvenciones, actividades de terreno, entre otras.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	41.040	73.382	73.041	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	41.040	73.382	73.041	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.800	3.236	1.124	35%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	100	0	0%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.800	1.800	846	47%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000	1.000	0	0%
22.08	SERVICIOS GENERALES	2.000	336	278	83%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500	0	0	0%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	500	0	0	0%
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	500	0	0	0%
	TOTAL	47.340	76.618	74.165	97%

30. ATENCION ESPECIALIDADES MEDICAS PARA USUARIOS APS DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS

A través del Programa se efectúa la contratación de médicos especialistas en áreas que generan gran impacto en la población, quienes prestarán servicios, atendiendo pacientes derivados de los centros de salud de la Comuna, logrando disminuir la gran demanda de pacientes con patologías asociadas, mejorando de esta manera la calidad de vida y atención médica de los vecinos de la Comuna:

Resultados logrados durante éste año son:

- ✓ Se realizó 480 atenciones de pacientes con patologías cardiológicas; de las cuales 300 fueron en el Centro de salud Pulmahue y 180 fueron en consulta particular; con diagnósticos tales como Cardiomiopatía isquémica, Enfermedad cerebro vascular, Hipertensión esencial, Diabetes, Mellitus, Secuelas de enfermedades cerebro vasculares, Arritmia cardiaca, Diabetes con complicaciones circulatorias, Enfermedad cardiaca hipertensiva, Insuficiencia cardiaca, Hipotiroidismo, Fibrilación y aleteo auricular, dislipidemia, insuficiencia venosa (crónica) (periférica), Taquicardia supra ventricular, estenosis de la válvula aórtica, infarto cerebral, dolor precordial, Etc
- ✓ 946 atenciones ginecológicas, particularmente ecografías, ya fueran obstétricas(646) o ginecológicas(300); efectuadas en el consultorio Pulmahue o en consulta particular.
- ✓ 84 atenciones ortodoncista a partir del mes de octubre 2014.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	26.000	34.800	34.000	98%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	26.000	34.800	34.000	98%
	TOTAL	26.000	34.800	34.000	98%

31. INCENTIVOS PARA LA EDUCACIÓN

El objetivo de este Programa consiste en la entrega de un servicio de calidad, oportuno y personalizado a las familias que requieren tramitación u orientación respecto a becas educacionales en los distintos niveles, básico, medio y superior debiendo para ello procesar y evaluar profesionalmente la información necesaria para la toma de decisiones en el proceso de atención intangible que sea pertinente, de acuerdo con los recursos disponibles tanto en el ámbito estatal (JUNAEB) y Municipal (Incentivo Municipal)

Resultados de la ejecución de este programa son:

- ✓ Atención y digitación de 2.465 Postulantes y/o renovantes a Beca Indígena y/o Beca Presidente de la República
- ✓ Total estudiantes becados 2297.
- ✓ Visitas a terreno tanto a sectores urbanos como rurales.
- ✓ 69 estudiantes beneficiados con incentivo municipal.
- ✓ Estudiantes matriculados en Jardines Infantiles Comunitarios Rurales: 80.
- ✓ Se entregó atención al 100% de los usuarios que solicitaron postular y/o renovar la Beca Indígena y Presidente de La República.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	22.120	22.120	22.120	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	22.120	22.120	22.120	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.200	3.106	3.086	99%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	600	600	582	97%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	500	474	474	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.100	2.032	2.030	100%

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000	5.910	5.910	100%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	5.000	5.910	5.910	100%
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	5.000	5.910	5.910	100%
	TOTAL	30.320	31.136	31.116	100%

32. EGIS MUNICIPAL AÑO 2014

La EGIS tiene como principal labor, prestar asesoría y orientación, de tal forma que las familias HABLES, puedan postular a las diferentes líneas de subsidio habitacional, en consideración a sus requerimientos.

Durante el periodo de análisis se presentan las siguientes actividades y resultados

- ✓ Acordar con las familias un proyecto habitacional que responda a sus expectativas.
- ✓ Completar antecedentes Administrativos del Proyecto (FPS, Ahorro, Estudio de Títulos, Plan de Habilitación Social).
- ✓ Confección de Carpeta Técnica de los Proyectos a postular.
- ✓ Postular al subsidio habitacional.
- ✓ Confección de informe de Inspección Técnica de ejecución de obras, para el cobro de Estados de Pago de las Empresas contratistas.
- ✓ Reuniones de Trabajo con MINVU – SERVIU.
- ✓ Levantamiento de información para postulación de compra de terreno a SUBDERE y Ejecución convenio de Transferencia de recursos, Programa de Aldeas Y campamentos, MINVU – Municipio.
- ✓ Participación como contraparte Técnica Proyecto Tercer Puente.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	81.000	82.000	82.000	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	81.000	82.000	82.000	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.566	1.866	776	42%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	160	160	0	0%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	800	800	776	97%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	6.006	306	0	0%
22.09	ARRIENDOS	6.600	600	0	0%
	TOTAL	94.566	83.866	82.776	99%

33. UNA FELIZ NAVIDAD 2014, PARA LOS NIÑOS PADRELASCASINOS

A través de este programa se busca fortalecer los valores cristianos, entregando un juguete a cada niño vulnerable domiciliado en la comuna de Padre Las Casas.

- ✓ 11.697 juguetes entregados.
- ✓ 13.600 unidades de Dulces, galletas y jugos distribuidos.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.500	1.439	96%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	1.500	1.439	96%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000	16.500	3.920	24%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	15.000	16.500	3.920	24%
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	15.000	16.500	3.920	24%
	TOTAL	15.000	18.000	5.359	30%

34. SEGURIDAD CIUDADANA 2014

A través de este Programa se desarrolla un trabajo permanente en materia de Seguridad Ciudadana con la comunidad, a través de la participación directa de los vecinos en el ámbito de la prevención social y situacional.

Su ejecución permite desarrollar un trabajo integrado con la comunidad para abordar temáticas de seguridad, problemática que la ciudadanía considera de gran importancia, lo anterior de tal manera de hacerla partícipe en forma directa en la prevención situacional y social, en donde ellos son los principales actores, en conjunto con Carabineros y la Policía de Investigaciones, en base a un Plan Comunal de Seguridad Pública, que considere además las redes sociales existentes en la comuna.

Durante este Segundo semestre se efectuaron variadas actividades:

- ✓ Tres Reuniones bimensuales del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- ✓ Entrevistas y visitas domiciliarias a beneficiarios del Programa 24 Horas.
- ✓ Reuniones con dirigentes de Junta de Vecinos Los Caciques A-1, Comité de Adelanto Lomas de Aillacara, Junta de Vigilancia Laurel Huacho, Junta de Vecinos Las Azaleas y Club Deportivo Rayen Mapu.
- ✓ Talleres preventivos con integrantes del Comité de Adelanto Lomas de Aillacara, Junta de Vigilancia Laurel Huacho y Junta de Vecinos Las Azaleas.
- ✓ Reuniones con Oficina de Protección de Derechos.
- ✓ Reunión con Carabineros y Junta de Vecinos Las Azaleas, por trabajo de coordinación en proyecto de seguridad.
- ✓ Reunión con Fundación para la Superación de la pobreza y Red Infancia y Familia de PLC.
- ✓ Reunión Consejo Regional de Seguridad Pública.
- ✓ Actualmente el Programa beneficia a 4 Organizaciones Comunitarias, 5 Comunidades Indígenas, 89 menores relacionados con Programa 24 Horas y Población en general de la comuna.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	11.400	11.400	11.400	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	11.400	11.400	11.400	100%
	TOTAL	11.400	11.400	11.400	100%

35. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO (Análisis de resultados y metas en pág. siguiente)

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	169.418	190.706	190.025	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	169.418	190.706	190.025	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65.007	57.975	51.090	88%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.172	1.439	1.275	89%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.200	412	411	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45.645	41.434	36.647	88%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	90	0	0	0%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	4.100	2.156	1.201	56%
22.08	SERVICIOS GENERALES	10.000	8.717	8.016	92%
22.09	ARRIENDOS	1.800	3.317	3.041	92%
	TOTAL	234.425	248.681	241.115	97%

GASTO AREA DE GESTION 04 AÑO 2014²	1.574.350	8.465.831	2.595.869	31%
GASTO DE AÑOS ANTERIORES	0	76.076	59.280	78%
TOTAL GENERAL AREA DE GESTION 04	1.574.350	8.541.907	2.655.149	31%

² Incluye subvenciones otorgadas a través de las Áreas de Gestión 04, 05 y 06

EVALUACIÓN DE PROGRAMA ECONÓMICO

Dentro de este Programa se están desarrollando 06 Iniciativas con el siguiente detalle:

1. Coordinación Desarrollo Económico Rural: este Programa tiene por objetivo, generar un ambiente que permita entregar las oportunidades para desarrollar y potenciar emprendimientos, negocios y factores de empleabilidad en la Comuna, de tal manera que permitan establecer condiciones que apunten a un crecimiento económico-social equitativo, justo, sustentable y sostenible

Resultados alcanzados con este Programa son:

- ✓ Apoyar directamente el Desarrollo Económico a nivel rural, contando con asistencia técnica en terreno y permitiendo ser puente entre el sector rural y los diferentes servicios municipales disponibles. (Asistencia Integral PRODERMA, PRODESAL, PDTI, APFA y PRODETUR).
- ✓ Brindar Apoyo jurídico relativo al Traslado de Títulos de Dominio del 1er CBR al 2do CBR, permitiendo contar con una masa crítica de potenciales beneficiarios de proyecto productivos sobretudo en el sector rural.que hasta el día De hoy se han visto imposibilitado de participar debido a que no han efectuado este trámite (Asistencia jurídica en traslados).
- ✓ La cobertura lograda por la asistencia técnica de la unidad Rural, aumentó de 3.500 familias aprox. a fines del 2013 a más de 3.600 familias a comienzos de 2014, lo que marca una presencia imparable del Municipio en el área Rural, la cual cada día se hace más notoria y las comunidades y organizaciones han hecho saber que sienten el Municipio más cercano.
- ✓ A nivel Rural, cada día se hace más conocido por los agricultores la existencia de esta Unidad Coordinadora, y los procedimientos que realiza y como puede dar soluciones a corto plazo de muchas de las peticiones que llegan al Alcalde y que antes demoraban mucho en responder o sencillamente no eran ni siquiera revisadas.

2. PRODESAL, el programa persigue como objetivos principales entregar asesoría técnica a los/as agricultores/as del programa para mejorar sus sistemas productivos, a través de diversas capacitaciones, giras técnicas, implementación de unidades demostrativas, formulación de proyectos de Inversión de Fomentos Productivos y apoyo y gestión para la postulación de iniciativas de la oferta pública Estatal y de privados. Su ejecución durante el año 2014 permitió alcanzar los siguientes resultados:

- ✓ Conformación de la Mesa Ovina Comunal de Padre Las Casas, bajo asistencia Técnica PRODESAL
- ✓ Operativo de Clínica Equina, con alumnos en práctica de la Universidad Católica de Temuco.
- ✓ Operativo de Clínica Equina, con alumnos en práctica de la Universidad Mayor de Temuco.
- ✓ Charlas sobre trazabilidad.
- ✓ Asistencia promedio a reuniones de 12 usuarios por grupo (el nº de reuniones y nº de grupos, varía según Unidad Operativa)
- ✓ Asistencia e interés de los usuarios del programa por asistir a operativos y desparasitar sus animales (el 90% de los usuarios desparasitó animales, bovinos, equinos, ovinos y porcinos).
- ✓ Asistencia a capacitaciones. El 90% de los usuarios participó de las actividades programadas.
- ✓ Nº de agricultores con sistemas de riego implementados en sus predios (40 agricultores).

3. Oficina Municipal de Intermediación Laboral, es una oficina técnica que tiene por función establecer una coordinación entre la Oferta y Demanda de Empleo. Otorga información y orientación en materia de trabajo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar sus ofertas y condiciones de empleabilidad y servicios. Esta oficina depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Padre las Casas y la supervisión técnica es realizada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Su ejecución durante este año 2014, ha permitido lograr los siguientes resultados:

- ✓ Inscripción OMIL en Plataforma Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- ✓ Entrega de Tarjeta OMIL o Certificado Omil
- ✓ Trámite para obtención de Seguro y subsidio de Cesantía AFC.
- ✓ Coaching Laboral (reforzamiento para la entrevista de un trabajo)
- ✓ Apoyo a la reinserción laboral de personas con "Antecedentes Penales". A través del Patronato Local de Reos.
- ✓ Coordinar entre la oferta y la demanda de trabajo y capacitación que se otorga en la comuna y región ;
- ✓ Gestionar la búsqueda de empleo de hombres, mujeres y jóvenes en diversos oficios y profesiones;
- ✓ Generar a través de acciones y programas puestos de trabajo y colocaciones en la comuna.

✓ **Colocaciones:** El equipo Omil este año hizo hincapié en el establecimiento de relaciones cordiales y cercanas con las empresas, producto de esta estrategia en conjunto con una adecuada gestión se intermedió en la contratación de 478 personas en contratación de mano de obra en la construcción.

✓ Proceso de inscripción de beneficiarios(as): nuestra OMIL durante los meses comprendidos Enero a Junio 2014 registró un total 1493 Inscritos, en la plataforma SENCE. Para la realización de este proceso, OMIL Padre las casas cuenta con un equipo de tres funcionarios, los que realizan un trabajo integral, ya que además de las inscripciones, debemos realizar las demás tareas y actividades contempladas en el programa.

✓ **Talleres de apresto laboral:** en los meses comprendidos de Julio a Diciembre del presente año se han desarrollado un total de catorce (14) talleres de apresto laboral. Los talleres de apresto se cumplieron de acuerdo a lo dictado en los documentos guía emanados de Sence, adaptados y reformulados para hacerlos más cercanos, prácticos y efectivos en base a la realidad comunal, a nuestros usuarios y a las necesidades específicas de los empleadores con los que nos relacionamos.

✓ **Visitas a empresas:** con el fin de obtener información relativa a las vacantes disponibles en el mercado, y la posible inserción de estos en las empresas, conociendo sus necesidades en cuanto al perfil de sus empleados, creando de esta forma un nexo con el municipio con el fin de posibles contrataciones de mano de obra de nuestros beneficiarios y la inserción de estos al campo laboral, además efectuó visitas de seguimiento a Cincuenta (50) empresas con el objeto de verificar en terreno el estado laboral de los beneficiarios colocados.

✓ **Encuentros Empresariales:** En el Segundo semestre 2014 registramos un total de cuatro (4) encuentros empresariales, que posibilitaron establecer y estrechar nuestra relación con el empresariado de la zona, en un ambiente distinto al habitual, compartiendo no con un escritorio de por medio, sino que en una mesa conjunta, fortaleciendo el trabajo conjunto Empresas-Omil-Municipio. Sumado al objetivo primario descrito anteriormente, sumamos la invitación a participar de estas reuniones a entidades gubernamentales de interés para nuestras organizaciones amigas, por ejemplo el servicio de impuestos internos y la dirección del trabajo, reuniones altamente valoradas y aprovechadas por todos los participantes

4. Programa de Desarrollo Turístico, el Programa busca Fomentar y promover la actividad Artesanal y Turística de la Comuna, enmarcada principalmente en el ámbito cultural Mapuche.

Gracias a la ejecución del Programa se lograron los siguientes resultados y actividades:

- ✓ Postulación a Fondos Concursables.

- ✓ Se realizó participación en 4 Expo a nivel nacional, se realizaron exhibiciones en la Región y dos participación Muestra Internacional de Artesanía.
- ✓ Se participo en feria promocional Turismo Regional.
- ✓ Se realizó apoyo en postulación a proyectos a organizaciones y personas atendidas por el programa.
- ✓ Se realizó taller de capacitación gestionados a través de Sercotec para mejorar la comercialización.
- ✓ Se realizo visita a la Ruta del Artesano con el Tour Operador Chile Tour, evaluando posible convenio.

5. Programa de Desarrollo Rural Mapuche PRODERMA; en la Comuna de Padre Las Casas, las principales actividades económicas, después del comercio, corresponden a la agricultura, ganadería entre otras, ocupando un 70% de la superficie comunal, los cultivos predominantes son los cereales (trigo, avena, entre otros), las hortalizas con un 10% de superficie, se ubican dentro de los principales cultivos, indispensables en la agricultura familiar campesina, proporcionan una fuente constante de ingresos y son pieza importante tanto en el consumo domestico como el comercio regional. En este sentido podemos señalar que en los distritos rurales predomina la agricultura por sobre otras actividades económicas, el cultivo de hortalizas se ha transformado en pilar importante de la economía familiar, se transforma en muchos casos en la única fuente de ingresos que perciben parte importante de la población campesina. Debido a esto, el proyecto se enmarca en el ámbito productivo, enfocado a lograr un aumento en la rentabilidad, a través, de una disminución de los costos de producción (limitado uso de agroquímicos) y aumento de la calidad de los productos desarrollados.

- ✓ Se atendió un 20% más de usuarios con respecto al año 2013 llegando a 1252 usuarios con asistencia técnica.
- ✓ Se realizó a lo menos una capacitación silvoagropecuaria por organización con asistencia técnica.
- ✓ Se realizaron reuniones mensuales a cada organización con el fin de capacitar, dar a conocer programas y beneficios municipales, estatales y entidades particulares, con el fin de obtener beneficios para los usuarios de las organizaciones con asistencia técnica.
- ✓ Se realizaron todos los operativos sanitarios para ganado menor y mayor planificados, además de atender emergencias.
- ✓ Se hicieron operativos en colocación de dispositivos DIIO para vacunos junto al SAG, esto debido a que es un requisito obligatorio del agricultor tener sus animales identificados para conocer la trazabilidad de estos y poder trasladar y/o vender los animales. Esta actividad fue un beneficio gratuito para los usuarios del programa.
- ✓ Se realizó el apoyo de los técnicos de Proderma a la unidad operativa Pdti Zanja, debido a que esta unidad se encontraba sin sus técnicos para la elaboración de los proyectos de inversión para sus usuarios.

6. Centro de Negocios y Gestión Empresarial, por medio de este programa se busca satisfacer en forma eficiente y oportuna el desarrollo de Emprendimientos y de la Microempresa, a través del apoyo a la formalización, asociatividad, postulación a programas de capacitación y comercialización, focalizado de preferencia, a los sectores de menores ingresos de la Comuna

Durante el Segundo semestre 2014 se informan los siguientes resultados:

- ✓ Registro de los usuarios (digitalización), para poder realizar seguimiento y tener información adecuada y oportuna para apoyarlos efectivamente en su emprendimiento o gestión.
- ✓ Reuniones periódicas con las distintas agrupaciones de emprendedores y empresarios, junto con los diferentes organismos gubernamentales relacionados.
- ✓ Asesorar y derivar en forma oportuna de acuerdo a las necesidades reales de los usuarios del Programa
- ✓ Fortalecimiento y fomento en Las Microempresas su participación en Organizaciones Productivas.
- ✓ Jornadas de Información de interés para Microempresarios de la Comuna.
- ✓ Capacitaciones que sean instrumento de desarrollo y emprendimiento para los Microempresarios
- ✓ Apoyo en la postulación y participación en ferias y exposiciones a nivel local, regional, provincial y Nacional
- ✓ Talleres de capacitación en Formulación de Proyectos, de acuerdo, a la oferta disponible del Estado.
- ✓ Se capacitó en el ámbito de comercialización a los usuarios, enfocando el esfuerzo a fomentar el emprendimiento, no dependiendo necesariamente de la obtención de fondos a través de concursos públicos.
- ✓ Se visito en terreno usuarios cuyos emprendimientos están incipientes, asesorándolos y guiándolos basados en su realidad particular.
- ✓ Participación en diferentes reuniones con distintas reparticiones Municipales para coordinar esfuerzos, permisos y patentes, organizaciones comunitarias, entre otras
- ✓ Se fomento la participación en postulaciones de carácter asociativo a través de un nuevo funcionario que trabajaría en esta área, de la mano con agrupaciones y con diferentes programas Municipales que lo requirieran.

1.2.6 PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTION 05, PROGRAMAS RECREACIONALES

1. CUENTAS PRESUPUESTARIAS PROGRAMAS RECREACIONALES

Se incluyen en las cuentas proyectos de inversión clasificados en el Área de Gestión 05 Programas Recreacionales

- ✓ Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, PLC
- ✓ Construcción de Cierros y Obras Exteriores Adicionales en Espacio Municipal, San Ramón, Padre Las Casas
- ✓ Habilitación Multicancha Villa El Edén Sector San Ramón, Padre Las Casas
- ✓ Construcción Cancha de Tenis Villa Las Araucarias, Padre Las Casas

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$			%
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	AVANCE
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	114.758	42.681	37%
31.02	PROYECTOS	0	114.758	42.681	37%
31.02.002	CONSULTORÍAS	0	30.300	12.840	42%
31.02.004	OBRAS CIVILES	0	79.958	27.841	35%
TOTAL		0	114.758	42.681	37%
GASTOS DE AÑOS ANTERIORES		0	94.569	57.664	61%
TOTAL PROGRAMAS RECREACIONALES AÑO 2014		0	209.327	100.345	48%

1.2.7 PRESUPUESTO MUNICIPAL: AREA DE GESTION 06, PROGRAMA CULTURAL

1. CUENTAS DE PROGRAMAS CULTURALES SIN CENTRO DE COSTO

Se presenta en esta cuenta, proyectos de inversión clasificados en el área de Gestión 06 Programas Culturales, cuyo detalle es el siguiente:

- ✓ Asesoría y Estudio de la Demanda Eléctrica Centro Cultural, Comuna de Padre Las Casas.

CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	2.592	0	0%
31.02	PROYECTOS	0	2.592	0	0%
31.02.002	CONSULTORIAS	0	2.592	0	0%
	TOTAL	0	2.592	0	0%

2. BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO NERUDA

El programa consiste en fortalecer y ampliar el rol de la Biblioteca Municipal de Padre Las Casas a nivel comunal, a través de diferentes acciones que permitan poner en valor el aporte de la identidad cultural comunal, acceso a la información, educación e inclusión social, con el propósito de situarla como la promotora y precursora a nivel regional de principios y acciones que promuevan el desarrollo humano integral.

El Programa Biblioteca Municipal Pablo Neruda desarrolla su accionar en 4 ejes fundamentales: Fomento Lector; Patrimonio; Extensión e Interculturalidad para los cuales se presentan los siguientes resultados y actividades desarrolladas e informadas para el Segundo SEMESTRE 2014:

Fomento Lector:

- ✓ Inicio de la ejecución proyecto de innovación para bibliotecas públicas "Biblionoticias, periodistas ciudadanos para la Araucanía" financiado por EIFL (www.eifl.net). Ejecución proyectada hasta agosto de 2015.
- ✓ Café y Tertulias literarias. Lanzamientos de libros de don Francisco Meza Medina, el "Poeta de Lanín" "Con ojos Humanos" y "Por dónde camina mi gente"
- ✓ Creación del "Club de los mini lectores" al alero de nuestro rincón infantil y con el apoyo técnico del proyecto bebeteca itinerante
- ✓ Participación del equipo de trabajo del Diplomado en gestión para Bibliotecas públicas de la Universidad Católica de Temuco y la DIBAM.
- ✓ Apoyo y co producción en conjunto con red de bibliotecas CRA de Padre las Casas de una Feria del Libro Usado, en Plaza Pleiteado de Nuestra comuna.
- ✓ Donaciones de libros por particulares e instituciones: DIBAM, Consejo de la Cultura, CONADI, etc.
- ✓ Apoyo al grupo literario "Cuarto Puente" de Padre las Casas en la producción de su primera publicación.
- ✓ Donación de NOVASUR (material Audiovisual Educativo para nuestro archivo audiovisual)
- ✓ Prestación de libros en sala y a domicilio.
- ✓ Préstamo y recepción de diarios y revistas.
- ✓ Préstamo de internet
- ✓ Continuidad del proyecto de fomento lector para la primera infancia denominado "Bebeteca itinerante de Padre las Casas" financiado por el fondo de fomento del libro y la lectura. Iniciativa en ejecución hasta Julio de 2015
- ✓ Patrimonio:
- ✓ Ingreso de nuevos materiales al archivo audiovisual y mediateca de Padre las Casas
- ✓ Catalogación del archivo audiovisual: actualmente se dispone de un archivo de 480 obras audiovisuales de documental, ficción, educativo, registro comunal, etc.
- ✓ Creación de nuevos contenidos locales fotográficos, audiovisuales y 1 Blog: www.redcraplc.blogspot.com
- ✓ Registro audiovisual y fotográfico de todas las actividades desarrolladas por la Biblioteca Municipal tanto dentro de sus dependencias como en exterior.

Extensión:

- ✓ Continuidad proyecto "Biblioradio" de Padre las Casas, radio on line con programación creada por el equipo de trabajo y usuarios de la biblioteca municipal, con contenidos locales relacionados a la comuna, patrimonio, informaciones, etc. www.biblioradiopl.cl. Anexo se llevan a cabo talleres de periodismo ciudadano para niños y jóvenes de la comuna.
- ✓ Producción de ciclo de 3 talleres de dibujo infantil para niñas y niños entre 0 y 12 años de nuestra comuna. Gracias a apoyo de estudiante en práctica de diseño de la UCT Temuco Francisca Sepúlveda. Se proyecta poder continuar el 2015 en segunda etapa finalizando con ilustraciones, comics.
- ✓ Apoyo en la difusión y formulación de proyectos culturales del CNCA.
- ✓ Ciclo de capacitaciones para el equipo de Trabajo. Convenio con DIBAM, Consejo de la Cultura, Municipio.
- ✓ Mantenimiento de las plataformas de archivo y difusión de la Biblioteca Municipal: www.bibliotecapl.cl / facebook – Twitter - Youtube – correo electrónico.
- ✓ Celebración del día internacional del Patrimonio Audiovisual.
- ✓ Apoyo en la producción de Araucanía Audiovisual, 3er festival de cortometrajes patrimoniales de La Araucanía. Evento con mucha difusión llevado a cabo en Diciembre en nuestra biblioteca. www.araucaaniaaudiovisual.cl
- ✓ Ciclos de Cine de cine club La Claqueta permanente desde el mes de Abril. En convenio con Cineteca Nacional de Chile, NOVASUR, TRAC Araucanía.
- ✓ Exposiciones permanentes en nuestra Sala: Artes visuales, fotografía, artesanía: Alfarería, Nicanor Parra 100 años, 3er puente de Padre las Casas, etc.
- ✓ Apoyo a actividades masivas de otros programas de la DIDECO: Senda Previene, programa AMA, programa PARE, programa Adulto Mayor, Centro Diurno del Adulto Mayor, etc.
- ✓ Préstamo de hemeroteca para reuniones del adulto mayor y otras entidades públicas(grupo A.M nuestra Sra. de Guadalupe, San Antonio, Aurora, Sol Naciente, coro polifónico; PRODEMU, "apoyo víctimas" programas de prevención del delito entre otras)
- ✓ Visitas a nueve escuelas en sectores rurales. En este contexto se realizan actividades de fomento lector, llevando a cabo la inscripción de socios lectores, préstamo de libros de diversa temática y desarrollo de lectura in situ. Asimismo, se proporciona apoyo informático en el aula, ejecutando audiovisuales de contenido pedagógico en directa relación con objetivos curriculares en asignaturas específicas. Además se realiza trabajo práctico con estudiantes, investigando en Internet, elaborando trabajos diversos en software de texto e imprimiéndolos en ciertos casos.
- ✓ Visitas a Aldeas SOS: actividades de fomento lector y proyección de audiovisuales.
- ✓ Capacitaciones de informática a padres y/o apoderados de escuelas rurales de la comuna a través del bibliobús..

- ✓ Apoyo en actividades en Escuela Trumpulo Chico, aportando con amplificación, música mapuche, filmación y fotografías del evento.
 - ✓ Visitas a escuelas urbanas como, Escuela Licanco, Escuela Metrenco, Escuela Particular Subvencionada Habitat y Escuela dependiente del Magisterio de la Araucanía El Tesoro en la localidad de San Ramón.
- Intercultural:**
- ✓ Préstamo de Libros, e información para trabajos de investigación para estudiantes en sala.
 - ✓ Preparación de nuevos contenidos audiovisuales para enseñar la cosmovisión mapuche.
 - ✓ Coordinación con escuelas rurales para visitas a la biblioteca y apoyo en sus actividades relacionadas con la cosmovisión mapuche.
 - ✓ Apoyo a los demás miembros del equipo de trabajo que desarrollan acciones donde comparten con usuarios y beneficiarios de origen mapuche.
 - ✓ Coordinación con CONADI, Consejo de la Cultura, Archivo regional de La Araucanía para conseguir material Bibliográfico, audiovisual y de difusión sobre la cultura Mapuche.
 - ✓ Realización de cursos de mapudungun básico e instrumentación mapuche abiertos a la comunidad, tanto en sala intercultural como en Bibliotecas filiales de Los Alerces y San Ramón.

	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	84.960	75.120	75.120	100%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	84.960	75.120	75.120	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.660	11.705	10.900	93%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	1.000	844	84%
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	500	500	500	100%
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.600	3.600	3.600	100%
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.140	4.902	4.900	100%
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	720	720	73	10%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.000	983	983	100%
22.08	SERVICIOS GENERALES	700	0	0	0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360	115	0	0%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	360	115	0	0%
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	360	115	0	0%
	TOTAL	97.980	86.940	86.020	99%

3. EIFL: BIBLIOTECAS, PERIODISTAS CIUDADANOS

✓ No se recibió información sobre los resultados de éste Programa.					
	NOMBRE	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$	
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	0	3.016	406	13%
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	3.016	406	13%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	3.785	0	0%
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	800	0	0%
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	582	0	0%
22.08	SERVICIOS GENERALES	0	2.050	0	0%
22.09	ARRIENDOS	0	353	0	0%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4.650	3.870	83%
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2.268	2.111	93%
29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	1.802	1.759	98%
29.07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	580	0	0%
	TOTAL	0	11.451	4.276	37%
GASTOS DE AÑOS ANTERIORES		0	503	483	96%
GASTOS AÑO 2014		97.980	100.983	90.296	89%
TOTAL GASTOS DEL AREA DE GESTION 06		97.980	101.486	90.779	89%

2. PRESUPUESTO MUNICIPAL: INVERSIONES			
Corresponde a aquellas iniciativas de inversión creadas el año 2014 o traspasadas desde el año 2013. Estas iniciativas de inversión son solamente aquellas que por expresa instrucción deben ser ingresadas al presupuesto y en algunos casos corresponden a fondos municipales o externos. (PMU, PMB, CNC, entre otros)			
DENOMINACION	PRESUPUESTO		EVALUACION
	VIGENTE	DEVENGADO	
Estudio Saneamiento Sanitario Sector Truf Truf, Padre Casas	24.754	0	Saldo de proyecto debe presentarse al Concejo para finalizar su ejecución, durante el año 2015
Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas	30.300	12.840	Proyecto en ejecución, se solicito a FONDART AUMENTO PLAZO CONVENIO
Asesoría y Estudio de la Demanda Eléctrica Centro Cultural, Comuna de Padre Las Casas	2.592	0	Terminado y pagado.
Consultoría para Estudios de Hallazgos Arqueológicos	4.450	445	Terminado. Arqueóloga debe cobrar saldo
Diseño Colector Pasaje Llahuallin, Comuna Padre Las Casas	1.600	1.600	Diseño Ejecutado a diciembre de 2014
Adquisición de Terrenos Comités de Vivienda por un Hogar Digno, Los Cisnes y Ultima Esperanza	466.450	466.450	Proyecto Terminado y Cerrado.
Adquisición de Terreno Comité de Vivienda Rayen Antu, Comuna de Padre Las Casas	341.292	0	En ejecución.
Adquisición de Terreno Comité de Allegados Los Caciques, Comuna de Padre Las Casas	262.264	0	En ejecución
Adquisición de Terreno Comité de Vivienda Aillacara	271.044	0	En ejecución
Construcción Polideportivo Pulmahue, Padre Las Casas	45.170	0	Etapa B, terminada recepcionada sin observaciones, Implementación deportiva, Entregada. El saldo corresponde a término de obras y se encuentra a la espera de autorización del gasto.
Ejecución Planta Elevadora Terreno Comité de Vivienda El Faro	140.000	126.000	Proyecto Terminado en trámite Acta de Recepción Provisoria y solicitud de remesa final.
Normalización Sistema Eléctrico Escuela G-475 Licanco Padre Las Casas	28.000	0	Ejecutado
Reposición Estructura de Piso y Techumbre Escuela G-489	47.794	0	En ejecución.
Construcción de Cierros y Obras Exteriores Adicionales en Espacio Municipal, San Ramón, Padre Las Casas	12.409	10.191	Proyecto terminado y cerrado.
Habilitación Multicancha Villa El Edén Sector San Ramón, Padre Las Casas	17.668	17.651	Proyecto terminado y cerrado
Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna de Metrenco	279.136	69.087	Proyecto terminado, en trámite de Acta de Recepción Provisoria y solicitud del 10% de remesa final.
Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Los Alerces	275.888	222.278	Proyecto terminado, en trámite de Acta de Recepción Provisoria y solicitud del 10% de remesa final
Mejoramiento Servicios de Alimentación Escuela G-539 Chapod	37.336	10.977	Proyecto terminado y en proceso de cierre.
Abasto de Agua Potable Asociación Indígena Newen Mapu Kompunche	150.799	0	En Ejecución
Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Juan Segundo Sandoval	80.905	0	Licitado
Construcción Ruka Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Remolino, Padre Las Casas, Etapa 1	21.900	0	En ejecución.
Habilitación Alumbrado Público, Sector San Ramón, Comuna de Padre Las Casas	7.000	0	Adjudicado en Ejecución y termino de obra año 2015.
Reposición Puertas y Obras Menores Escuela G-488 Ñirrimapu	3.731	0	Primer llamado a licitación declarado Inadmisibile. Se prepara segundo llamado para el año 2015.
Abasto de Agua Potable, Comunidades Indígenas Hilario Parra, Cumilaf, Huentecol Lleuvul.	168.404	0	Licitado
Abasto de Agua Potable, Comunidades Indígenas Pedro Linconao I y Pedro Linconao II, Localidad de	166.345	0	Licitado

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA

2. PRESUPUESTO MUNICIPAL: INVERSIONES			
Corresponde a aquellas iniciativas de inversión creadas el año 2014 o traspasadas desde el año 2013. Estas iniciativas de inversión son solamente aquellas que por expresa instrucción deben ser ingresadas al presupuesto y en algunos casos corresponden a fondos municipales o externos. (PMU, PMB, CNC, entre otros)			
DENOMINACION	PRESUPUESTO		EVALUACION
	VIGENTE	DEVENGADO	
Niágara, Comuna de Padre Las Casas.			
Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Mariano Lleubul, Comuna de Padre Las Casas.	101.106	0	Licitado
Abasto de Agua Potable, Comité V de Abril, Comuna de Padre Las Casas.	166.194	0	Licitado
Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Zoilo Ñanco, Comuna de Padre Las Casas.	96.158	0	Licitado
Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Pedro Tori, Comuna de Padre Las Casas.	83.779	0	Licitado
Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Mateo Anton II, Comuna de Padre Las Casas.	81.726	0	Licitado
Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Ignacia Viuda de Panguinao I, Comuna de Padre Las Casas.	137.431	0	Licitado
Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Huentecol Lleuvul, Comuna de Padre Las Casas.	70.990	0	Licitado
Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena José Santos Coche, Comuna de Padre Las Casas.	75.126	0	Licitado
Reposición de Aceras Varios Sectores Urbanos, Padre Las Casas	22.000	0	En Ejecución.
Habilitación de Espacio para Comercialización de Productos Hortofrutícolas	45.000	0	Proyecto con Recepción provisoria, en proceso solicitud última remesa.
Ampliación Pre-básica Escuela G-488 Ñirrimapu, Padre Las Casas	41.018	0	En Ejecución.
Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena José Luis Parra II	149.400	0	Licitado
Construcción Sede Social Comunidad Pedro Linconao II, Padre Las Casas	29.529	0	En Ejecución.
Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas	49.938	0	El primer llamado fue declarado inadmisibile, se preparó un nuevo Proceso de Licitación año 2015.
Construcción C.S. Codopille, Niágara, Huichahue, Itineto, Padre Las Casas	2.773.318	0	Licitado en Diciembre 2014.
Construcción Sala Pre-Básica Escuela F-533, Padre Las Casas	43.391	0	En Ejecución
Abasto de Agua Potable Tres Chorrillos, Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas.	75.126	0	Licitado
Construcción Cancha de Tenis Villa Las Araucarias, Padre Las Casas	49.881	0	El primer llamado fue declarado inadmisibile, se preparó un nuevo Proceso de Licitación año 2015.
Normalización Sistema Eléctrico Escuela G-509 Colpanao	34.877	0	En proceso de Licitación.
Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna de Metrenco	6.594	0	Proyecto terminado en trámite Acta de Recepción Provisoria y solicitud del 10% de remesa final.
Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Los Alerces	6.594	0	Proyecto terminado en trámite Acta de Recepción Provisoria y solicitud del 10% de remesa final.
Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas	4.500	2.000	Ejecución.
TOTAL INVERSIONES AÑO 2014	7.030.907	939.519	
TOTAL INVERSIONES DE AÑOS ANTERIORES	871.339	750.255	
TOTAL	7.902.246	1.689.774	

3. INVERSION CON RECURSOS EXTERNOS - EXTRAPRESUPUESTARIOS

N°	Nombre del Proyecto	Monto (M\$)	Fuente Principal Financiamiento	ETAPA	SITUACIÓN
1.	Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Pedro Linconao	153.041	PMB	En proceso de cierre.	Proyecto Ejecutado, en trámite de cierre Financiero.
2.	Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Pedro Tori	74.493	PMB	En proceso de cierre.	Proyecto Ejecutado, en trámite de cierre Financiero
3.	Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Francisco Ancapi	227.024	PMB	En proceso de cierre.	Proyecto Ejecutado, en trámite de cierre Financiero
4.	Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Antonio Pilquinao	153.631	PMB	En proceso de cierre.	Proyecto Ejecutado, en trámite de cierre Financiero
5.	Instalación Sistema A P R Prado Puello, PLC	555.160	FNDR	Ejecución	Finalizando la etapa de Diseño. Revisión terminada por la DOH, estaría ingresando al Gobierno Regional en el Segundo Semestre.
6.	Instalación Sistema APR Cunco Chico	51.138	FNDR	Prefactibilidad	Finalizando la etapa de Prefactibilidad. Está revisado técnicamente el proyecto por la DOH, debieran estarlo remitiendo al Gobierno Regional en el Segundo Semestre.
7.	Instalación Sistema APR Colpanao-Zanja-Maquehue	27.110	FNDR	Diseño	Finalizando la Ejecución de la Prefactibilidad. Trabajo Técnico prácticamente culminado, su retraso se debe que el recurso de reconsideración para el traspaso de los derechos de agua del pozo de la escuela Colpanao hacia el comité, fue rechazado por falta de antecedentes. La empresa contratada reingresó los antecedentes de la solicitud de transferencia de derechos de agua de la Escuela. A la fecha el Ministerio de Desarrollo Social revisó el proyecto y remitió observaciones que se deben resolver.
8.	Instalación Sistema APR Pitrelahue	40.356	FNDR	Fuente y Diseño	Desarrollando la etapa de Fuente y Diseño. Trabajo Técnico en desarrollo por la Empresa. Se estableció como compromiso de la empresa y el comité, contar con todos los antecedentes ingresados al ente revisor, a más tardar en el mes de agosto.
9.	Instalación Sistema APR Illaf-Esperanza (Nació de la fusión de La Esperanza Monopaine y APR Menoko)	1.868.960	FNDR	Ejecución	Está finalizada la etapa de Diseño y se están postulando los recursos para Ejecución. Actualmente el Intendente firmó el Mensaje donde se incorpora la asignación de recursos para el proyecto.
10.	Instalación Sistema APR Dehuepille	42.826	FNDR	Prefactibilidad	Después de agotadas todas las alternativas se optó por la conexión a un punto de Aguas Araucanía. Cabe mencionar que se intentó incorporar en esta etapa a la localidad de Entuco, pero según las entidades mandantes, se incorporarían en la etapa de Diseño. Trabajo Técnico en desarrollo por la Empresa.
11.	Estudio de Prefactibilidad Mejoramiento APR Coyahue-Paillanao	49.855	FNDR	Prefactibilidad	Se encuentra desarrollando el estudio de prefactibilidad. Se han encontrado grandes dificultades en la obtención de terrenos para el sondaje y la torre con el estanque, se efectuó una perforación, pero no se encontró agua. Se analiza la conexión a Aguas Araucanía.
12.	Construcción Sistema A P R Monopaine Chapod, PLC	63.061	FNDR	Prefactibilidad	Finalizando la etapa de Prefactibilidad. Se está terminando el Informe Final para la aprobación de las unidades correspondientes. Cabe mencionar que se propone como captación de agua un sondaje de la comunidad Lorenzo Huina. Trabajo Técnico en desarrollo por la Empresa.
13.	Instalación Sistema APR Pilpilco	37.790	FNDR	Diseño	Está construido el pozo, se está culminando la etapa de prefactibilidad. Actualmente el Ministerio de Desarrollo Social efectuó Segunda evaluación y remitió observaciones a la iniciativa. A la fecha se han subsanado la mayoría de las observaciones, se espera que prontamente sean remitidas por el Gobierno Regional al Ministerio de Desarrollo Social.
14.	Instalación Sistema A P R Molco Cautín, PLC	25.800	FNDR	Diseño	Se aprobó la etapa de Diseño y se consiguió su financiamiento con la aprobación del CORE. En la actualidad la empresa está contratada y se desarrolla el proceso de ejecución de la etapa de

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA

N°	Nombre del Proyecto	Monto (M\$)	Fuente Principal Financiamiento	ETAPA	SITUACIÓN
					diseño del proyecto.
15.	Construcción Sistema A P R Yauyagüen, PLC	52.475	FNDR	Prefactibilidad	Finalizando la Etapa de Prefactibilidad. Trabajo Técnico en desarrollo por la Empresa.
16.	Instalación Sistema A P R Hualahue, PLC	768.543	FNDR	Ejecución	Se está en proceso de licitación para ejecutar la Obra. Debido que el monto ofertado salió mayor al presupuesto disponible, se debe solicitar una suplementación de recursos al Consejo Regional.
17.	Instalación Sistema A P R Champulli, PLC	1.078.300	FNDR	Ejecución	El trabajo técnico de la etapa de Diseño está finalizado. Actualmente el Ministerio de Desarrollo Social efectuó Segunda evaluación y remitió observaciones a la iniciativa. Se ingresaron la subsanación de observaciones al Ministerio de Desarrollo Social.
18.	Instalación Sistema A P R Llamaico-Puculfén	1.308.846	FNDR	Ejecución	Se encuentra en las últimas etapas de la ejecución del proyecto.
19.	Construcción sistema APR Comunidad Juan Painén y Segundo Queupumil	42.539	FNDR	Prefactibilidad	En estos momentos está en proceso de subsanación de observaciones de la postulación a la etapa de Prefactibilidad, que se remitieron por parte del Ministerio de Desarrollo Social. Específicamente está en proceso el envío de oficio a la DOH con la solicitud de algunos certificados y visación de Términos de Referencia, según lo requerido por el órgano revisor.
20.	Construcción sistema APR Mariañir	41.725	FNDR	Prefactibilidad	En la actualidad está en proceso de Licitación por la Dirección de Obras Hidráulicas. Se espera que en estos días se efectúe la publicación de las Bases por dicha entidad. Estimativamente en condiciones normales, en un mes y medio se podría tener contratada la empresa que se adjudique el Estudio de Prefactibilidad.
21.	Construcción Sistema APR Pichiquepe	43.667	FNDR	Prefactibilidad	En estos momentos está en proceso de subsanación de observaciones de la postulación a la etapa de Prefactibilidad, que se remitieron por parte del Ministerio de Desarrollo Social. Específicamente está en proceso el envío de oficio a la DOH con la solicitud de algunos certificados y visación de Términos de Referencia, según lo requerido por el órgano revisor.
22.	Construcción sistema APR Comunidad José Ancavil	42.539	FNDR	Prefactibilidad	Se remitieron observaciones del Ministerio de Desarrollo Social.
23.	Abastos de agua potable Comunidades Indígenas: Pedro Linconao, Antonio Pilquinao, Francisco Ancapi, Pedro Tori	608.187	SECTORIAL	Ejecución	Ejecutado en proceso de cierre financiero.-
24.	Instalación Sistema Electrificación Rural Tromen Mallín, Michiscue y Otros, PLC	107.356	FNDR	Terminado	Proyecto terminado.
25.	Instalación Sistema Electrificación Rural Pelehue, PLC	68.875	FNDR	En Ejecución	Iniciativa adjudicada a la empresa CGE, en etapa de ejecución.
26.	Instalación Sistema Electrificación Rural Treemun Huinca, PLC	0	FNDR	En Reformulación	Se debe reformular la iniciativa para postular a Energías Alternativas.
27.	Instalación Sistema Electrificación Rural Molco Cautín, PLC	28.339	FNDR	En Ejecución	Iniciativa adjudicada a la empresa CGE, en etapa de ejecución.
28.	Instalación Sistema Electrificación Rural Ñirrimapu, PLC		FNDR	Etapa de Postulación	En Evaluación de antecedentes por parte del GORE.
29.	Instalación Sistema Electrificación Rural Trompulo Chico, PLC		FNDR	Etapa de Postulación	En Evaluación de antecedentes por parte del GORE.
30.	Instalación Sistema Electrificación Rural Codopille, PLC		FNDR	Etapa de Postulación	En proceso de formalización etapa de Postulación.
31.	Instalación Sistema Electrificación Rural Entuco, PLC		FNDR	Etapa de Postulación	En proceso de formalización etapa de Postulación.
32.	Instalación Sistema Electrificación Rural Laurel Huacho, PLC		FNDR	Etapa de Postulación	En proceso de formalización etapa de Postulación
33.	Instalación Sistema Electrificación Rural Pedro Tori, PLC		FNDR	Etapa de Postulación	En proceso de formalización etapa de Postulación
34.	Construcción Centro Cultural Municipal, PLC	1.394.600	Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes (M\$890 000); FNDR (M\$458 000); Municipal (M\$46 600)	Ejecución	Con Recepción Definitiva
35.	Construcción Centro Salud Familiar Conun Hueno, PLC (Etapa: Ejecución)	2.805.000	FNDR	Ejecución	En etapa de recepción de obras.

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
 GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA

N°	Nombre del Proyecto	Monto (M\$)	Fuente Principal Financiamiento	ETAPA	SITUACIÓN
36.	Reposición Escuela G-485 Truf-Truf, (Etapa: Ejecución)	1.451.000	FNDR	Ejecución	Adjudicado a la Empresa Ingemonte Ltda. por un monto de M\$ 1.370.-
37.	Construcción Centro Comunal de Adultos Mayores, PLC (Etapa: Ejecución)	2.812.500	FNDR	Ejecución	Se subsanaron observaciones y los antecedentes se enviaron al GORE, en espera que se envíen los antecedentes al Ministerio de Desarrollo Social. Para obtener RS para ejecución.
38.	Reposición Cubierta Gimnasio Municipal, PLC (Etapa: Ejecución)	49.000	FNDR	Ejecución	El proyecto se encuentra ejecutado
39.	Conservación Caminos Truf- Truf- Las Canoas sector Niágara	35.000	FRIL	Cerrado	El Proyecto se encuentra terminado y cerrado.
40.	Conservación Caminos Localidad Itinente y Pilgüeñir, PLC (Etapa: Ejecución)	35.000	FRIL	Cerrado	El Proyecto se encuentra terminado y cerrado.
41.	Diseño de Espacio Cívico Pulmahue	1.189.803	MINVU- PRU	EJECUCION	El 31 de diciembre 2014. Comienzo de la construcción. Duración 360 días.-
42.	Construcción Polideportivo Pulmahue, Padre Las Casas	1.303.291	FNDR - IND	Ejecución	La etapa B (Infraestructura), se encuentra con 100% de avance. La etapa A que corresponde al equipamiento, no está ejecutada y para el efecto se despacha oficio a al IND para que autorice el gasto del saldo que asciende al M\$92.000.
43.	Construcción "Jardín Infantil y Sala Cuna Los Alerces" superf:403 5 m2	279.136	JUNJI	Ejecución	En Ejecución
44.	Construcción "Jardín Infantil y Sala Cuna Metrenco" superf:403 5 m2	275.888	JUNJI	Ejecución	En Ejecución
45.	Construcción Piscina Municipal, PLC	20.000	municipalidad	Diseño	Se liquidó contrato diseño. No fueron gastados los dineros.-
46.	Adquisición de Equipos y Equipamiento Proyecto Biblioteca Municipal Padre Las Casas	15.000	FNDR	Ejecución	Se aprobó la utilización de M\$15.000.- para la adquisición de 11 unidades de aire acondicionado para muro. No se licito, a la espera de la obtención del proyecto a considerar por la administración de la Biblioteca, para revisión y factibilidad de licitación.
47.	Adquisición Ambulancia Transporte Simple CESFAM Pulmahue P.L. Casas.	37.700	FNDR(CIRC. 33)	Ejecución	En proceso de adquisición.
48.	Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, Municipalidad de Padre Las Casas.	45.518	FNDR(CIRC. 33)	Ejecución	Postulado sin Financiamiento
49.	Adquisición Sistema de Cámaras de Televigilancia, Comuna P.L.Casas.	332.712	FNDR(CIRC. 33)	Ejecución	A la espera de Financiamiento.
50.	Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna de Metrenco	6.594	JUNJI	.	Una vez finalizada la ejecución del jardín se dará paso a la adquisición del equipamiento del Jardín Infantil y Sala Cuna.
51.	Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Los Alerces	6.594	JUNJI	.	Una vez finalizada la ejecución del jardín se dará paso a la adquisición del equipamiento del Jardín Infantil y Sala Cuna.
52.	Construcción Polideportivo Pulmahue, Padre Las Casas	45.170	IND - FNDR	.	Ejecutada la etapa de adquisición de equipamiento a diciembre de 2014
53.	Reposición Estructura de Piso y Techumbre Escuela G-489 Tromen Quepe.	47.794	FIE-PMU	Ejecución	Licitado y adjudicado.
54.	Construcción de Cierros y Obras Exteriores Adicionales en Espacio Municipal, San Ramón, Padre Las Casas	12.409	PMU- EMERGENCIA	Ejecución	Proyecto Terminado y cerrado
55.	Habilitación Multicancha Villa El Edén Sector San Ramón, Padre Las Casas	17.668	PMU- EMERGENCIA	Ejecución	Proyecto Terminado y cerrado.
TOTAL		12.217.377			



INFORME

EVALUACION PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL

2º SEMESTRE DEL AÑO 2014

II. PRESUPUESTO EDUCACION

1.1 PRESUPUESTO EDUCACION: INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION																								
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE																									
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.679.096	3.016.990	2.990.169	99%	Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.																								
05.01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2014.																								
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.679.086	3.016.980	2.990.169	99%	<p>Los recursos percibidos registrados en esta cuenta para el AÑO 2014, alcanzan a M\$2.990.169 de acuerdo al siguiente comportamiento:</p> <p>1 Subvención de Escolaridad, M\$1.336.067; por este concepto de ingresos para el presente año se proyectó una Matrícula de 1.516 Alumnos, con una Asistencia Media de un 92%, sin embargo al 31 de Diciembre 2014 se tiene una asistencia media del 90% y una matrícula de 1.451, inferior a la proyectada, lo que ha repercutido negativamente en los ingresos del sistema.</p> <p>La cuenta "Otros Aportes", registró ingresos por un total de M\$1.201.595; cabe señalar que en esta cuenta se registran ingresos provenientes del Ministerio de educación y que apuntan a fortalecer distintos ámbitos del quehacer educativo, de este modo encontramos bonos, subvenciones para reforzamiento educativo, para mantenimiento, pro retención, asignaciones al desempeño docente entre otras.</p> <table border="0"> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$</td> </tr> <tr> <td>Subvención Excelencia Académica</td> <td style="text-align: right;">44.605</td> </tr> <tr> <td>Subvención Pro Retención</td> <td style="text-align: right;">10.930</td> </tr> <tr> <td>Asignación Variable por Desempeño Individual</td> <td style="text-align: right;">22.141</td> </tr> <tr> <td>Asignación Excelencia Pedagógica</td> <td style="text-align: right;">4.222</td> </tr> <tr> <td>Asignación Evaluadores Pares</td> <td style="text-align: right;">930</td> </tr> <tr> <td>Bono Reconocimiento Profesional</td> <td style="text-align: right;">64.813</td> </tr> <tr> <td>Subvención de Mantenimiento</td> <td style="text-align: right;">16.777</td> </tr> <tr> <td>Indemnizaciones u Otros Similares</td> <td style="text-align: right;">13.529</td> </tr> <tr> <td>Bonos Asistentes de la Educación</td> <td style="text-align: right;">7.373</td> </tr> <tr> <td>Programa Mejoramiento Gestión Educacional Municipal.</td> <td style="text-align: right;">186.917</td> </tr> <tr> <td>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</td> <td style="text-align: right;">510.162</td> </tr> </table> <p>Se incluye además, fondos para el pago de bonos y aguinaldos por M\$131.598 y el traspaso de la Municipalidad por M\$347.685.</p>		M\$	Subvención Excelencia Académica	44.605	Subvención Pro Retención	10.930	Asignación Variable por Desempeño Individual	22.141	Asignación Excelencia Pedagógica	4.222	Asignación Evaluadores Pares	930	Bono Reconocimiento Profesional	64.813	Subvención de Mantenimiento	16.777	Indemnizaciones u Otros Similares	13.529	Bonos Asistentes de la Educación	7.373	Programa Mejoramiento Gestión Educacional Municipal.	186.917	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	510.162
	M\$																													
Subvención Excelencia Académica	44.605																													
Subvención Pro Retención	10.930																													
Asignación Variable por Desempeño Individual	22.141																													
Asignación Excelencia Pedagógica	4.222																													
Asignación Evaluadores Pares	930																													
Bono Reconocimiento Profesional	64.813																													
Subvención de Mantenimiento	16.777																													
Indemnizaciones u Otros Similares	13.529																													
Bonos Asistentes de la Educación	7.373																													
Programa Mejoramiento Gestión Educacional Municipal.	186.917																													
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	510.162																													
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	20	20	0	0%	Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas accidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Durante el año 2014, no se percibieron ingresos por este concepto																								
07.01	VENTA DE BIENES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.																								
07.02	VENTA DE SERVICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.																								

1.1 PRESUPUESTO EDUCACION: INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.000	78.460	78.459	100%	Corresponde a todos los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.
08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	30.000	76.303	76.303	100%	Para el año 2014 se estimó un ingreso de M\$30.000 por concepto de Licencias médicas, se visitó continuamente las Isapres con la finalidad de recuperar los ingresos en forma oportuna. La estrategia aplicada dio buenos resultados y como se aprecia se ha superado ampliamente la estimación inicial.
08.99	OTROS	0	2.157	2.156	100%	Corresponde a devolución y reintegro de funcionarios relacionados con atrasos del personal.
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70	434	394	91%	Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos tangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información.
10.01	TERRENOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
10.02	EDIFICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
10.03	VEHÍCULOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
10.04	MOBILIARIO Y OTROS	10	305	305	100%	Corresponde a ingresos por remate de algunos bienes en desuso.
10.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
10.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	75	75	100%	Corresponde a ingresos por remate de algunos bienes en desuso.
10.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	14	14	100%	Corresponde a ingresos por remate de algunos bienes en desuso.
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	30	30	0	0%	Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.
13.01	DÉL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
13.03	DÉ OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	20	20	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	435.167	435.167	100%	Corresponde al Saldo final de caja 2013, de los cuales M\$112.882 corresponden a obligaciones pendientes al 31 de Diciembre 2013, M\$297.158 a ingresos con destino obligado, es decir, Fondos SEP, Fondos Programa de Gestión y Prorretención, boletas de garantías. La diferencia de M\$25.127 fue el saldo de libre disposición el cual fue incorporado al presupuesto a inicios del año 2014.
TOTAL INGRESOS		1.709.226	3.531.101	3.504.188	99%	

1.2 PRESUPUESTO EDUCACION: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE	
21	GASTOS EN PERSONAL	1.483.216	2.294.327	2.275.243	99%	Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.
21.01	PERSONAL DE PLANTA	937.004	833.876	827.583	99%	<p>✓ Esta cuenta registra el pago de remuneraciones al personal de planta del sistema, se pagan los diferentes Bonos y Asignaciones provenientes del Ministerio de Educación tales como: Bono Post Laboral, Asignación de Experiencia, Asignación por Desempeño Individual, Bono Docente Encargado, Excelencia Académica, entre otras. Cabe señalar que se presupuesto para el año 2014 un reajuste del 4,5% de las rentas, lo cual fue insuficiente dado que el reajuste legal fue de un 5%.</p> <p>✓ Durante el año se produjeron traslados de docentes titulares, reajustes de asignaciones y pago de diferentes bonos lo cual ha generado un gasto normal a la fecha.</p> <p>✓ En el mes de Diciembre 2014, se reajustaron las remuneraciones en un 6%, según lo estableció la ley 20.799, además se procedió a cancelar aguinaldo de navidad y bono especial no imponible.</p>
21.02	PERSONAL A CONTRATA	173.742	806.619	798.817	99%	<p>✓ Esta cuenta registra el pago de remuneraciones al personal contratado bajo la modalidad a Contrata del Sistema. Se pagan los diferentes Bonos y Asignaciones provenientes del Ministerio de Educación tales como: Asignación de Experiencia, Asignación por Desempeño Individual, Bono de Reconocimiento Profesional, Bono de Excelencia Académica entre otros.</p> <p>✓ Se fija desde Marzo 2014 hasta Febrero 2016 los nuevos porcentajes de la Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles.</p> <p>✓ Al igual que con el personal de Planta, en el mes de Diciembre 2014, se reajustaron las remuneraciones en un 6%, según lo estableció la ley 20.799, además se procedió a cancelar aguinaldo de navidad y bono especial no imponible N°25.</p>
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	372.470	653.832	648.844	99%	<p>✓ Este gasto corresponde a aquellos trabajadores del Sistema que se desempeñan contratados bajo las normas que emanan del Código del Trabajo. Hubo durante el AÑO 2014, contrataciones nuevas, pago de bonos y el finiquito de dos trabajadores cuyos puestos fueron reemplazados con nuevas contrataciones.</p>
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	224.560	1.011.805	713.854	71%	Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público Asimismo, incluye los derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos gastos.
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.380	16.157	12.950	80%	<p>✓ Esta cuenta inicialmente sólo contemplaba la adquisición de alimentos para la Celebración del Wetripantu 2014, celebración del Día del Profesor y actividades extraescolares. Durante el Segundo Semestre se incorporo presupuesto provenientes de Fondos SEP para las diferentes actividades programadas por los colegios a través de los PME y recursos PIE.</p>
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.296	14.658	10.142	69%	<p>✓ Esta cuenta considera la adquisición de ropa de trabajo de auxiliares y la adquisición de calzado seguridad para los asistentes de la educación y auxiliares. Se incluye también gastos por la compra de casacas institucionales para el personal del DAEM, posteriormente se incorporaron los Fondos SEP.</p>
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.652	30.922	9.697	31%	<p>✓ Esta cuenta considera el abastecimiento de petróleo para camioneta, bus y minibus perteneciente al Departamento de Educación.</p> <p>✓ Se considera además la adquisición de petróleo, leña, pellet y gas para calefacción de todos los establecimientos educacionales rurales y urbanos, además, se consideró la adquisición de gas para oficina administrativas del DAEM.</p>

1.2 PRESUPUESTO EDUCACION: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE	
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	15.662	196.904	113.780	58%	<p>Esta cuenta registra la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Material de oficina necesario para el funcionamiento principalmente del DAEM y en menor cuantía para los establecimientos educacionales debido a que, con los fondos SEP las escuelas han podido abastecerse de los insumos requeridos. ✓ Textos y Otros Materiales de Enseñanza, esta cuenta inicialmente consideraba presupuesto para la compra de materiales para actividades extraescolares, sin embargo se incrementó debido a la incorporación de recursos de la Subvención Escolar Preferencial y Fondos del Programa de Integración Escolar. ✓ Materiales de aseo para todos los establecimientos educacionales y el departamento de educación, la totalidad de las compras se realizaron vía Portal mercado público, sin embargo, por razones de orden financiero solo se adquirió lo esencial, para que posteriormente con fondos de mantenimiento de cada establecimiento fueran financiando sus necesidades. ✓ Insumos computacionales para todos los establecimientos educacionales y las oficinas administrativas del DAEM. Durante el Semestre se incorporaron Fondos SEP y Fondos PIE los cuales se encuentra en ejecución. ✓ Materiales para mantenimiento y reparaciones eléctricas, gasfitería, carpintería, mueblería, entre otros, estos fondos van principalmente en ayuda de aquellos establecimientos que cuentan con menos recursos. La cuenta se ha incrementado durante el Segundo Semestre debido a la incorporación de Fondos de Mantenimiento 2014 y Fondos de Revitalización
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	69.319	87.517	65.908	75%	<p>La cuenta registra los gastos correspondientes a servicios básicos para el funcionamiento del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consumos de electricidad de todos los establecimientos y del Departamento Administrativo. ✓ Consumo de agua potable de las escuelas Darío Salas, Licanco, Metrenco, Tromen Quepe, Trumpulo Chico y Truf Truf. ✓ Pago de servicio telefónico tanto urbano como rural y en menor escala el pago de telefonía celular. ✓ Pagos por acceso a internet del Departamento de Educación y cada una de las Escuelas.
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.767	54.385	45.160	83%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Esta cuenta considera la contratación de servicios necesarios para efectuar labores de reparación y mantenimiento en los establecimientos educacionales y del DAEM. ✓ Se considera presupuesto para servicios de mantención de Camioneta Nissan, mantención de Bus y Minibús perteneciente al Departamento de Educación acorde con el kilometraje correspondiente. ✓ Se considera mantención de fotocopiadoras de los establecimientos y al igual que en otras cuentas de gasto, el presupuesto fue incrementado tras la incorporación de obligaciones pendientes año 2013 y Fondos de Mantenimiento año 2014. ✓ Con recursos SEP, incorporados durante el año 2014, se realizaron mantenciones a los equipos computacionales de los establecimientos.
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.500	2.207	923	42%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se registran en esta cuenta la publicación de llamados a concursos estipulados en el PADEM.
22.08	SERVICIOS GENERALES	66.265	362.194	265.013	73%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El gasto presentado en esta cuenta corresponde al pago de diferentes servicios contratados y que son fundamentales para el funcionamiento del Departamento de Educación Municipal (Aseo, Vigilancia, salas cuna y transporte escolar). ✓ Se incluye también el reembolso de gastos por concepto de comisiones de servicio del personal del DAEM, y el pago de los permisos de circulación de los vehículos dependientes

1.2 PRESUPUESTO EDUCACION: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE	
22.09	ARRIENDOS	14.209	17.951	13.552	75%	<p>del Departamento de Educación.</p> <p>✓ Esta cuenta considero el arriendo de nuevas oficinas para el Departamento de Educación por un monto de M\$1.063 mensuales, debidamente reajustado, las que están siendo ocupadas desde el mes de marzo de 2011 y que se ha pagado con normalidad.</p> <p>✓ Igualmente se incluye en este gasto el pago por Servicio de Arriendo de Fotocopadoras lo cual ha mejorado y agilizado los procesos de multiplicación de material educativo.</p>
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.310	7.310	7.205	99%	<p>✓ Considera el gasto en Seguros de Incendio, robo y sismos para los establecimientos educacionales, y seguros de accidentes para la flota automotriz del Sistema.</p>
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	196.008	161.350	82%	<p>✓ Esta cuenta inicialmente no consideraba presupuesto, sin embargo se vio incrementada con la incorporación de Fondos PIE y Fondos SEP, lo que permitió desarrollar capacitaciones a personal del DAEM y docentes de algunos Establecimientos.</p> <p>✓ Esta cuenta inicialmente no contemplaba presupuesto, luego se traspasaron obligaciones pendientes de la SEP, correspondiente a la ATE, recursos SEP y PIE, los cuales permitieron financiar actividades como planificaciones ATE, evaluaciones medicas, evaluaciones de prevencionista de riesgo, entre otras.</p>
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.200	25.592	8.175	32%	<p>✓ Se incorporaron a esta cuenta los Fondos de Mantenimiento de cada establecimiento educacional y se traspasaron obligaciones de años anteriores. Se ha presentado dificultades para efectuar giros de fondos para gastos menores provocando cierta molestia en los Directores de los establecimientos.</p>
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	17.683	5.394	31%	<p>Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario También, se imputarán a este ítem los desahucios e indemnizaciones establecidos en estatutos especiales del personal de algunos organismos del sector público; indemnizaciones y rentas vitalicias por fallecimientos en actos de servicio.</p>
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	17.683	5.394	31%	<p>✓ La cuenta no registra movimientos en lo que va del AÑO 2014 sin embargo se tiene considerada la indemnización para un funcionario para el mes de diciembre 2014.</p>
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.330	1.929	1.639	85%	<p>Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.</p>
24.01	AL SECTOR PRIVADO	1.330	1.929	1.639	85%	<p>Son los gastos por concepto de transferencias directas a personas, tales como becas de estudio en el país y en el exterior, ayudas para funerales, premios, donaciones, etc. y las transferencias a instituciones del sector privado, con el fin específico de financiar programas de funcionamiento de dichas instituciones, tales como instituciones de enseñanza, instituciones de salud y asistencia social, instituciones científicas y tecnológicas, instituciones de asistencia judicial, médica, de alimentación, de vivienda, etc. Incluye, además, las transferencias a clubes sociales y deportivos, mutualidades y cooperativas, entre otras.</p>
24.01.008	PREMIOS Y OTROS 1	1.330	1.929	1.639	85%	<p>Corresponde a estímulos para los Alumnos y Docentes destacados en actividades extraescolares, principalmente.</p>
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	20	10	0	0%	<p>Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.</p>
26.01	DEVOLUCIONES	10	0	0	0%	<p>La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.</p>
26.02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA	10	10	0	0%	<p>La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.</p>

1.2 PRESUPUESTO EDUCACION: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTO M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE	
29	PROPIEDAD ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80	133.317	57.385	43%	Los registros de esta cuenta comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos.
29.01	TÉRRENOS	10	10	0	0%	✓ La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
29.02	EDIFICIOS	10	10	0	0%	✓ La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
29.03	VEHÍCULOS	10	10	0	0%	✓ La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	10	6.569	6.011	92%	✓ Esta cuenta registra las compras de mobiliario escolar para los colegios y obligaciones pendientes del año 2013.
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	6.040	1.015	17%	✓ Sólo se incorporaron fondos SEP y PIE, para pagar obligaciones pendientes del año 2013.
29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	87.449	34.948	40%	✓ Se incorporaron fondos SEP, para pagar obligaciones pendientes del año 2013 y se incorporaron Fondos de Revitalización e Integración para la compra de Computadores e Impresoras.
29.07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10	25.164	9.238	37%	✓ Se incorporaron fondos SEP, para pagar obligaciones pendientes del año 2013 y se incorporaron Fondos de Integración para la compra de Licencias para Computadores.
29.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	8.065	6.173	77%	✓ Son obligaciones pendientes a pagar con fondos de la SEP 2014, y con los que también se adquirieron cámaras fotográficas, cámaras de video, televisores y equipos de audio para aquellos establecimientos que lo consideraron en sus PME.
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	54.311	49.807	92%	Corresponde a gastos por inversión de los siguientes tres Proyectos: Estudios de Agua en Establecimientos Educativos, Construcción de Mejoras para el Abastecimiento de Agua a los Establecimientos Educativos, Inversiones Ley 19532 Complejo Educativo B-29.
31.02	PROYECTOS	0	54.311	49.807	92%	Para éste Segundo Semestre se tiene los siguientes Proyectos en ejecución: Cierre Perimetral Escuela Fundo Maquehue, Cierre Parcial Multicancha Metrenco, Adquisición e Instalación Sala Modular Colpanao, Adquisición e Instalación Sala Modular Nirimapu, Adquisición e Instalación Sala Modular Escuela Chomio, Ampliación Patio Techado Escuela Trumpulo Chico, Adquisición e Instalación Sala Modular Escuela Licanco, Construcción Leñera Escuela Darío Salas, Plaza de Juegos Escuela Nirimapu.
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
34.07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	17.709	0	0%	Se incorporó a principios del 2014 los saldos iniciales de caja dentro de los cuales se encuentran fondos correspondientes a Garantía del Complejo Educativo B-29 y que aún no tiene definido su destino.
	TOTAL GASTOS	1.709.226	3.531.101	3.103.322	88%	

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
<p>PROGRAMA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA CONVENIO JUNJI – MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS</p>	<p>Planificar, promover, coordinar, administrar y gestionar un adecuado funcionamiento de los Jardines infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos, convenio JUNJI – Municipalidad de Padre Las Casas, para velar que los niños y niñas en su Segundo infancia puedan acceder a una educación pre-escolar integral y de calidad.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar y capacitar el Recurso Humano de Jardines Infantiles y Salas Cuna para su óptimo funcionamiento. - Administrar los recursos monetarios de cada Jardín Infantil de acuerdo a sus necesidades, requerimientos y disponibilidad presupuestaria. - Supervisar el correcto ejercicio de los Jardines Infantiles, garantizando la eficiencia y la eficacia del servicio. - Contribuir a la integración de redes comunitarias e institucionales. 	<p>Esta Unidad está orientada a atender las diversas necesidades de los Jardines Infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF), que administra el municipio, a fin de velar por el buen funcionamiento de los establecimientos y que se otorgue una adecuada atención y educación pre-escolar a los niños y niñas que asisten a estos establecimientos. Para su evaluación consta de diferentes medios de verificación e indicadores tales como: control de recurso humano, adquisiciones, remuneraciones, finanzas, rendiciones, monitoreo, mantenimiento de la infraestructura, inventario, cobertura, capacitaciones y redes.</p>	<p>✓ Actualmente los niños de 16 jardines Infantiles en convenio con JUNJI son beneficiarios directos, es decir, 735 párvulos y lactantes.</p> <p>AREA PEDAGÓGICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de asesoría permanente a los establecimientos educativos en el área pedagógica. • Supervisión permanente del funcionamiento de los jardines infantiles. • Monitoreo frecuente de la elaboración e implementación de los Planes de Aula y Proyectos Educativos. <p>RECURSO HUMANO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la hoja de vida del funcionario, con el propósito de conocer y evidenciar las observaciones positivas y negativas registradas en el desempeño laboral. • Elaboración y respaldo permanente de contratos de trabajo, finiquitos y permisos administrativos. • Atención a funcionarias por solicitud o requerimientos personales. <p>ADQUISICIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de compras según solicitudes emanadas por Directoras de Jardines Infantiles, según lo que señala el anexo N°1 del Manual de Transferencia. • Dotar a los establecimientos de los insumos y materiales necesarios para el desarrollo de las acciones de los Proyectos educativos Institucionales, Planificaciones y Planes en Aula. <p>REMUNERACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelación del pago de remuneraciones del Personal en los Plazos Legales <p>MONITOREO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 Supervisiones y 3 Fiscalizaciones por Jardín Infantil durante el año. <p>CAPACITACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 Jornadas de Capacitación para Encargadas de Jardines, dictadas por Dorama Leal, Magister en Educación Parvularia. • 1 Capacitación en Prevención de Riesgos y en uso y manejo de extintores. • Capacitación JUNJI, en relación a las temáticas: Elaboración de PEI, Situación Alimenticia, Trabajo con la Familia, Inserción de Redes Comunitarias, Necesidades Educativas Especiales, Procesos de Postulación y Difusión de Matrícula. <p>MANTENCION DE LA INFRAESTRUCTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación de daños estructurales tales como (chapas, puertas, reposición de tubos fluorescentes, limpieza de estanques, recambio de llaves de agua, reparación de cañerías, etc...) • Corte de pasto en los diferentes Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF. <p>REDES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo con redes comunitarias, tales como Carabineros y planes cuadrantes, derivación a consultorios, etc...
<p>PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Promover estrategias que fomenten e incentiven la construcción de una cultura de sana convivencia escolar en todos los actores educativos, con trascendencia a la comunidad en general, implementando instancias</p>	<p>El Departamento de Educación Municipal ha implementado la celebración del Día Nacional de Convivencia Escolar, a través de la realización de un acto el día 19 de abril con participación de toda la comunidad. En la actividad participan 6</p>	<p>✓ Son beneficiarios directos de este Programa 13 escuelas municipales contando a sus profesores, alumnos, padres y apoderados.</p> <p>✓ 1 Capacitación sobre Trastornos de la Ansiedad.</p> <p>✓ 2 charlas sobre: Manejo de las emociones y campaña no más bullying para los docentes encargados de convivencia en la escuela.</p>

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
	de promoción de un clima social escolar que favorezca un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos y la labor pedagógica.	establecimientos municipales en donde los propios alumnos dan a conocer las acciones que realizan en su escuela para mantener y mejorar la convivencia escolar.	✓ La ejecución de este Programa se realizó durante el Segundo Semestre 2014.
FONDO DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SECTOR LENGUA INDIGENA PROGRAMA DE EIB MINEDUC	Activar la práctica de las tradiciones culturales del pueblo mapuche y el manejo de la lengua ancestral, incorporando recurso humano, materiales didácticos, de manera de permitir una práctica pedagógica pertinente en los cursos de 1º a 4º año básico, en las siete Escuelas Municipales focalizadas en la Comuna.	El proyecto EIB, es una estrategia pedagógica que aborda la interculturalidad a través de la implementación del Sector Lengua Indígena permitiendo la incorporación de un Educador Tradicional, elegido por la comunidad, para que realice la enseñanza de la lengua según la tradición originaria (transmisión oral), orientado por el profesor del curso quien posee la tecnología y la didáctica de la enseñanza denominado Profesor Mentor.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 13 escuelas municipales que incluye profesores, alumnos de 1º a 4º básico, incluyendo profesores, padres y apoderados como beneficiarios directos. ✓ Ejecución de Primer Encuentro Intercultural de Escuelas Municipales de la Comuna. ✓ Reuniones de coordinación con profesores mentores. ✓ Se realizó Celebración de un Encuentro Intercultural masivo con participación de las 13 Escuelas Municipales Focalizadas por EIB. ✓ Se observa un reforzamiento de la identidad cultural local y el sentido de pertenencia de los alumnos beneficiarios. ✓ Se ha logrado potenciar el rol educativo de las familias y comunidades involucradas. ✓ Se ha logrado una mejora y un desarrollo de la personalidad y la autoestima de los alumnos de descendencia mapuche. ✓ Se logra una efectiva conservación del acervo cultural del pueblo mapuche, permitiendo proyectar sus prácticas en el tiempo.
CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA (SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL) (SEP)	Asignar más recursos por Subvención Escolar Preferencial a los estudiantes más vulnerables. -Establecer compromisos, por parte del sostenedor, a través de Proyectos de Mejoramiento Educativo para mejorar la calidad de la enseñanza.	Esta iniciativa corresponde a la Ley Nº 20.248 de Subvención Escolar Preferencial o Ley SEP, busca asegurar un servicio educativo de calidad para los estudiantes del sistema subvencionado, entregando una subvención adicional para quienes son identificados como alumnos prioritarios. Es así que para incorporarse al régimen de SEP, el sostenedor debe suscribir con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa Entre las obligaciones que tiene el sostenedor para solicitar este beneficio se encuentran: retener en sus establecimientos a los alumnos prioritarios de bajo rendimiento e impulsar una asistencia técnico-pedagógica especial para mejorar sus aprendizajes Destinar la SEP a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en acciones orientadas a los alumnos y alumnas prioritarias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Programa beneficia en forma directa a 1.140 alumnos prioritarios e indirectamente a los restantes alumnos del Sistema quienes se ven también beneficiados con las acciones de los PME. ✓ El personal contratado por SEP asciende a la cantidad de 72 profesionales y expertos, los que están distribuidos en las 13 escuelas del sistema. ✓ Se ha logrado un aumento en el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos en los establecimientos de la Comuna. ✓ Se han incorporado profesionales especialistas de apoyo (Docente especialistas en Lenguaje y Matemáticas, Diferenciales, Psicólogo, Informáticos, Monitores y otros) en todos los establecimientos de la Comuna. ✓ Incorporación a nivel Central (DAEM) de dos profesionales: un Docente especialista en Lenguaje que brinda apoyo pedagógico y supervisa la implementación de un modelo de Planificación similar al MODELO PAC (Programa de Apoyo Compartido) y un apoyo administrativo para realizar las funciones derivadas de la administración de Fondos SEP. ✓ La incorporación permanente de un profesional Contador Auditor al área administrativa, ha permitido mantener actualizada y vigente la documentación legal de todo el personal contratado con recursos de la SEP y además la distribución y tramitación de los recursos financieros correspondiente a todas las escuelas. ✓ Ingresos recibidos por vía SEP durante el año 2014: Saldo Inicial 2014 \$ 77.319.198 Ingresos año 2014 \$ 510.171.839 TOTAL \$ 587.491.037 ✓ Hay una mejora continua de las competencias académicas de los docentes de educación básica a través de especialistas contratados por la ATE para realizar talleres de apoyo en Historia y Ciencias, Lenguaje y Matemáticas y a Educadoras de Párvulos.
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	Atender la diversidad en las escuelas, logrando la inserción a la enseñanza regular formal a nivel	Este programa proviene desde el Ministerio de Educación como estrategia de apoyo para el sistema escolar	✓ Son beneficiarios del Programa, 9 escuelas con Programa de Integración Escolar (PIE), que atienden a 95 Estudiantes con Necesidades Especiales Permanentes y 175 Estudiantes con necesidades Educativas Especiales

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
	educacional, social y emocional, garantizando el máximo desarrollo de las potencialidades de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales proporcionándoles una atención integral a través de recursos e intervención de especialistas.	buscando contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, sean estas de carácter permanente o transitorias.	<p>Transitorias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 16 educadoras diferenciales trabajan directamente con los estudiantes también son beneficiarios directos de este Programa. ✓ 10 Asistentes de la educación (Psicólogos y Fonoaudiólogos), entregando apoyos en las escuelas con P.I.E. ✓ Los profesores son asesorados por las educadoras diferenciales generando cambios y adaptaciones curriculares dirigidas a los estudiantes que focaliza el Programa. ✓ Las 9 Escuelas reciben subvención especial para sus Programas de Integración Escolar. ✓ Se ha conseguido una mejora en el logro de aprendizaje de aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. ✓ Los compañeros de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se ven favorecidos en su proceso de aprendizaje desarrollándose en un ambiente de estudio que potencia el respeto por la diversidad.
SERVICIO DE ASESORIA TECNICA EN PLANIFICACIÓN PEDAGOGICA	Mejorar la calidad educativa en la gestión escolar generando el alza en los logros de los procesos de aprendizaje de los estudiantes por medio de la instalación de un modelo de planificación basado en el Plan de Apoyo Compartido, Programa (PAC) del MINEDUC Además se busca unificar la estructura de los procesos de enseñanza, por medio de la implementación de un modelo de planificación en todas las escuelas del sistema municipal, similar al Modelo PAC del MINEDUC.	Este Programa representa un apoyo estratégico a los directores, jefes de unidades pedagógicas y profesores en la instalación de prácticas claves que puedan conducir de manera autónoma y con eficacia el proceso de mejoramiento de capacidades en las escuelas en cinco focos esenciales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación Efectiva del Currículum. ✓ Fomento de un clima y cultura escolar favorable para el aprendizaje. ✓ Optimización del uso del tiempo de aprendizaje académico. ✓ Monitoreo del logro de los estudiantes y ✓ Desarrollo Profesional docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de Planificación anual y clase a clase para las asignaturas de: Lenguaje, Inglés y Matemáticas segundo ciclo (5º a 8º básico) además de Historia y Geografía y Ciencias Naturales desde 1º a 8º básico. ✓ Elaboración de guías y cuadernillos de apoyo a cada uno de los estudiantes, así como las evaluaciones y planificaciones de cada profesor. ✓ Se ha realizado una actividad de corrección al término de cada prueba en todas las escuelas municipales de la Comuna, entregando resultados por estudiante, por eje temático, análisis por pregunta y promedio por curso, sugiriendo mejoras metodológicas en pos de los objetivos y aprendizajes. ✓ Realización de asesorías, monitoreo, colaboración, supervisión, análisis, interpretación de datos, retroalimentación, talleres pedagógicos a docentes por sectores, todo realizado por docentes especialistas en las áreas de educación parvulario, lenguaje, matemáticas, ciencias naturales e historia y geografía, en forma personalizada en cada uno de los establecimientos educacionales y en forma mensual por cada una de las escuelas. ✓ Se ha entregado permanente asesoría técnica pedagógica a los docentes por medio de las capacitaciones personalizadas en educación Parvularia, Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Historia y Ciencias. ✓ Ha existido una mejora en la efectividad del tiempo en el desarrollo de las clases. ✓ Las 12 escuelas del Sistema Municipal con aproximadamente 1.401 estudiantes, participan de este Programa como beneficiarios directos.
PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2014 (PADEM)	A través de este Programa se busca mantener los lineamientos impulsados por la Reforma Educacional Chilena, que se consolida fuertemente en la Ley Nº20 501 sobre "La Calidad y la Equidad de la Educación". Concretamente el Programa consiste en elaborar una planificación estratégica a corto y mediano plazo, que logre y mejore la calidad de los aprendizajes en los estudiantes, basado en un currículum integral, por medio de la gestión técnico	El Plan Anual de desarrollo de la Educación Municipal 2014 (PADEM) contempla la realización de un diagnóstico de la situación del Sistema Educativo Municipal de Padre Las Casas, considerando los aspectos técnicos- pedagógicos y Administrativo – Financiero Además se considera el Plan Estratégico que incorpora todos los programas de acción que se desarrollan durante el presente año a través de las diferentes Unidades que conforman el Departamento de educación Municipal de la Comuna y el presupuesto de Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción de reportes de evaluación de aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas de NT1 4º año, incorporado en los PME. ✓ Coordinar procesos de postulación de los estudiantes con necesidades especiales, incluyendo ámbitos de detección y evaluación integral. ✓ Vincular y coordinar las escuelas municipales con la información y asesoría técnica del MINEDUC. ✓ Orientar a los directores de establecimientos en la implementación del Programa tanto en los aspectos logísticos como pedagógicos, dando cumplimiento a la normativa vigente. ✓ Diseñar y asesorar con un formato tipo, la cuantificación y el logro de los objetivos de aprendizaje por asignaturas y cursos de los establecimientos Educativos. ✓ Retroalimentar a los Establecimientos Educativos sobre el cumplimiento del Plan de Estudio y las Bases Curriculares, registrándolo

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
	pedagógico, administrativo y financiero.	y Gastos del año 2014, sintetizados en los centros de costos por Escuela, poniendo real énfasis en la evaluación permanente de todos los procesos generados desde el Departamento de Educación Municipal considerando que este es un instrumento efectivo para afianzar aprendizajes y entregar la retroalimentación necesaria para potenciar y replantear las estrategias implementadas cuando lo requiera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ en la pauta de visita a terreno del Departamento de Educación. ✓ Solicitar incluir en sus planes de acción del SIMCE, a lo menos tres ensayos generales para llevar estadística comparativa de los procesos en cada escuela. ✓ Solicitar informe con análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados del SIMCE para ser entregado al sostenedor y a los directores de las escuelas municipales evaluadas. ✓ Requerir en los PME, la incorporación de capacitaciones para los docentes. ✓ Revisar en terreno la documentación pertinente y necesaria para la adecuada implementación del Reglamento Interno en el Establecimiento Educacional a través de una Pauta de Control Administrativo. ✓ Exigir un plan de difusión de las normas de convivencia y protocolos de actuación en todos los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna. ✓ Constituir el Comité de Convivencia Escolar en todos los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna. ✓ Realizar reuniones periódicas con la Educadoras de Párvulos del Sistema Educativo Municipal. ✓ Supervisar el Proyecto de Articulación de cada uno de los establecimientos a través de la Pauta de Control Administrativo. ✓ Generar actividades de difusión de matrícula para los niveles parvulario de las Escuelas y enviar información solicitada por el MINEDUC en respuesta al cumplimiento del Plan Nacional de Aumento de la Cobertura del Nivel Parvulario. ✓ Desarrollar un evento comunal que promueva una cultura de sana convivencia escolar con trascendencia a la comunidad local. ✓ Diseñar un formato de plan de acción que incluya sugerencias para potenciar la interculturalidad. ✓ Sistematizar las necesidades e intereses de los apoderados de las escuelas para implementar talleres con padres.
EVALUACION AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE 2014	El Sistema de Evaluación Docente pretende fortalecer la Profesión Docente favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y promover su desarrollo profesional continuo que favorezca la entrega de una educación de calidad.	La Evaluación Docente es una estrategia de medición formativa de las competencias profesionales de todos los docentes del sistema municipal, implementado por el Ministerio de Educación, orientada a mejorar el desempeño en aula Este sistema de evaluación distingue los niveles de Destacado, Competente, Básico e Insatisfactorio con consecuencias asociadas a cada uno de los niveles en busca de superar las deficiencias detectadas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 35 docentes evaluados el año 2014. ✓ 89% de los docentes inscritos fue evaluado, el 11% restante, presentó excusas por razones de salud. ✓ Se ha logrado un compromiso de los docentes con la superación de su desarrollo profesional. ✓ Disminución de los docentes evaluados en rango "básico" a través de su participación en los Planes de Superación Profesional Comunal. ✓ Se ha observado un mayor involucramiento de los equipos directivos en la superación de los docentes del sistema.
PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL 2014	A través de este Programa se busca implementar a través del departamento de educación Municipal, Programas de Desarrollo Profesional destinado a los docentes que demuestren niveles de desempeño Básico e Insatisfactorios tras su evaluación docente.	Estos Planes están normados por el decreto N°192 del año 2014, del Ministerio de Educación, el cual reglamenta la evaluación docente. La letra G del Art. N°1 define los Planes de Superación Profesional como "un conjunto de acciones de formación docente, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el Programa participaron 13 docentes. ✓ Se logra una mejora continua del desempeño de los docentes en aula. ✓ Los docentes son capaces de emplear nuevas herramientas metodológicas en aula. ✓ Aumento progresivo de los aprendizajes de aquellos alumnos atendidos por los profesores capacitados.

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO ANUAL
		profesionales que evidencien los docentes con niveles de desempeño básico e insatisfactorio.	
PROGRAMA DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	Este Programa busca fomentar la práctica de actividad física y deportes en los alumnos de prebásica a 8º año, en los 13 establecimientos Educativos Municipales de la Comuna. Se busca también fomentar la práctica del arte y la cultura en sus distintas expresiones para lo cual se generan encuentros artísticos entre Escuelas, campeonatos y muestras.	LA Unidad Extraescolar será la encargada de elaborar Programas y actividades de interés y desarrollo de los alumnos de las 13 Escuelas y 16 Jardines Infantiles Municipales de la Comuna. En paralelo a estas actividades artísticas, culturales y deportivas, la Unidad de Extraescolar se encarga de la coordinación del Programa de Salud Escolar entregado por JUNAEB	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración y presentación del Programa Semestral de la Unidad de Extraescolar. ✓ Reuniones de coordinación provincial. ✓ Inauguración del año escolar. ✓ Campeonato escolar de tenis de mesa. ✓ Campeonato escolar de futbol ✓ Campeonato Comunal de cueca escolar. ✓ Reuniones de coordinación regional de salud escolar, Programa JUNAEB. ✓ Reuniones Regionales y Comunales de coordinación de Juegos Escolares IND 2014. ✓ Desfile de fiestas patrias. ✓ Muestra Científica. ✓ Vuelos escolares 2014. ✓ Muestra Pre – Escolar 2014. ✓ Screening y Atención Médica JUNAEB. ✓ El Tren Mágico de la Araucanía 2014. ✓ Olimpiadas Rurales 2014. ✓ Se ha logrado la participación directa de 1451 alumnos de Pre básica a Octavo básico de los 13 establecimientos municipales de la Comuna.



INFORME

EVALUACION PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL

2º SEMESTRE DEL AÑO 2014

III. PRESUPUESTO SALUD

1.1 PRESUPUESTO DE SALUD: INGRESOS PERCIBIDOS³

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.290.077	5.841.848	5.839.507	100%	Cuenta destinada a registrar los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.
05.01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.290.067	5.841.838	6.923.208	100%	Corresponde a la transferencia de otras entidades que en la Ley de Presupuesto del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a sus organismos y/o que constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos.
05.03.006	DEL SERVICIO DE SALUD ¹	4.725.931	5.242.544	5.240.236	99%	En esta cuenta se presentan los ingresos percibidos por concepto de Percapita del año 2014 de acuerdo a la población válidamente reconocida más la población de Adultos Mayores. Dicha población asciende a 68.168, incluida la población mayor de 65 años válidamente reconocida que alcanzó a 6.496. El percapita fue de \$5.354, se debe señalar que durante el año se registra además ingresos correspondientes a Servicio de Atención primaria- Sapu con un ingreso mensual de \$14.625, Asignación desempeño Difícil - Sapu con un Ingreso mensual de M\$1.449.-, Bonificación ley N° 19.429 con un Ingreso mensual M\$1.072.-, Asignación Desempeño Difícil Establecimientos de Salud con un ingreso mensual de M\$10.917.-, Desempeño Colectivo componente fijo y variable (Metas) con un ingreso al 31.12.2014 por M\$103.296, Cambio de categorías de Tens con un ingreso mensual de M\$3.585.
05.03.007	DEL TESORO PUBLICO	10	135.168	135.155	100%	Corresponde al ingreso de Bonos y Aguinaldos durante el año 2014 y remesa recibida de Tesorería para cumplir con aporte al Servicio de Bienestar.
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	10	10	0	0%	Sin movimiento durante el año 2014

³ Tanto en los ingresos como en los gastos del sector Salud, ha sido descontada la parte correspondiente a programas financiados por el Servicio de Salud, los cuales se incorporan como un punto aparte en el presente Informe.

1.1 PRESUPUESTO DE SALUD: INGRESOS PERCIBIDOS³

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
05.03.101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN ¹	564.116	464.116	464.116	100%	Corresponde a transferencia Municipal del año 2014.
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	20	20	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
07.01	VENTA DE BIENES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
07.02	VENTA DE SERVICIOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	87.210	198.365	197.157	99%	Corresponde a todos los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.
08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	81.000	185.327	185.326	100%	Ingreso correspondiente a la recuperación de Subsidios por Incapacidad Laboral del Personal del sistema de Salud Municipal.
08.99	OTROS	6.210	13.038	11.831	91%	Corresponde a Ingresos por descuentos por atraso de funcionario, recaudaciones de caja y multas aplicadas a proveedores.
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60	3.047	3.017	99%	La cuenta no registra movimientos para el año 2014 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10.03	VEHÍCULOS	10	2.633	2.633	100%	Ingreso correspondiente al remate de vehículos dados de baja durante el año.
10.04	MOBILIARIO Y OTROS	10	333	333	100%	Ingreso correspondiente a remate de mobiliario y otros bienes similares que se encontraban dados de baja
10.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2014 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	51	51	100%	Ingreso correspondiente a remate de equipos informáticos dados de baja.
10.07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2014 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
10.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2014 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	20	20	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2014 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.

1.1 PRESUPUESTO DE SALUD: INGRESOS PERCIBIDOS³

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
13.01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2014 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el año 2014 y sólo se dejó abierta en caso de existir necesidad de emplearla durante el año.
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	337.815	337.815	100%	Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1° de enero 2014.
TOTALES		5.377.397	6.381.115	6.377.497	100%	

1.2 PRESUPUESTO DE SALUD: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
21	GASTOS EN PERSONAL	3.858.604	4.813.307	4.770.595	99%	Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal que consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad
21.01	PERSONAL DE PLANTA	2.587.490	3.153.204	3.124.982	99%	El gasto presentado en esta cuenta corresponde al pago de Remuneraciones del Personal de Planta adscrito a los Establecimientos de Salud de las Categorías A, B, C, D, E y F; incluye el pago de las respectivas asignaciones de acuerdo a lo Establecido en la Ley 19.378 - Al 31 de Diciembre 2014, se tenía un total de 7.513 horas, efectivamente contratadas, con una dotación total aprobada de 10.190 horas. Durante el año 2014, se pago Artículo 45 por M\$575 mensuales a profesionales Médicos. Desde el mes Enero 2014, se pago Artículo 45, de M\$ 42 a funcionarios de SAPU CESFAM Padre Las Casas, 01 funcionaria que cumple funciones de Encargada de la Posta Rural Codopille \$ 100.000 y 02 Profesionales que cumplen funciones de Directora de Establecimiento \$300.000 c/u. Asignación de desempeño colectivo pagado en los meses de abril- junio -septiembre y diciembre 2014, Bono de Vacaciones, Asignación por desempeño en condiciones difíciles a funcionarios de establecimientos urbanos.
21.02	PERSONAL A CONTRATA	961.120	1.263.213	1.254.416	99%	El gasto corresponde al Pago de Remuneraciones del Personal a contrata Adscrito a los Establecimientos de Salud de las Categorías A, B, C, D, E y F, contempla el pago de las respectivas asignaciones de acuerdo a lo Establecido en la Ley 19.378. Al 31 de Diciembre de 2014, se tiene un total de 4.110 horas efectivamente contratadas, con una dotación total aprobada de 2.548 horas. Para el personal a contrata también se pagó Art.45 de M\$575 mensuales para profesionales médicos; también se pagó Art. 45 de M\$42 a funcionarios de SAPU CESFAM Padre Las Casas. Bono trato al Usuario pagado en Diciembre 2014. Aguinaldo Navidad y especial pagado en Diciembre 2014. Asignación de desempeño colectivo pagado en los meses de abril- junio -septiembre y diciembre 2014. Se Paga asignación de desempeño difícil a funcionarios de los centros de salud Urbanos de la Comuna.
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	309.984	396.880	391.197	99%	Se contempla el pago de Turnos Médicos SAPU, Extensiones horarias APS para Médicos, Dentistas, Auxiliares Paramédicos y Administrativos.
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.477.463	1.510.837	1.409.222	93%	Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público Asimismo, incluye los derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos gastos
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	883	858	97%	Se registraron compras de almuerzos y coffee break para jornadas de capacitación de acreditación en APS. Alimentación para expositores y otros alimentos considerados en capacitaciones establecidas en el Plan Anual.
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.010	2.175	2.163	99%	A través de esta cuenta se registraron gastos por pagos correspondientes a calzado para personal de mantención, limpiapiés para los establecimientos y frazadas para San Ramón.
22.03	COMBUSTIBLES Y	41.680	47.590	41.831	88%	En esta cuenta se registran aquellos gastos correspondientes a la adquisición de

1.2 PRESUPUESTO DE SALUD: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION																						
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE																							
	LUBRICANTES					combustibles para los vehículos del sistema de Salud Municipal, actualmente se cuenta con un parque automotriz de: 7 mini buses, 4 ambulancias, 3 camionetas, 1 Camión (Clínica Móvil) y una moto para el desarrollo de actividades en la Posta Metrenco. Se considera además la adquisición de Petróleo, para calefacción del CESFAM Pulmahue y equipos electrógenos ubicados en CESFAM Pulmahue y Padre las Casas, además de leña para Postas Rurales.																						
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	494.139	539.339	496.508	92%	La información que se presenta en esta cuenta corresponden a: <table border="0"> <tr><td></td><td style="text-align: right;">M\$</td></tr> <tr><td>MATERIALES DE OFICINA</td><td style="text-align: right;">16376</td></tr> <tr><td>PRODUCTOS QUÍMICOS</td><td style="text-align: right;">69083</td></tr> <tr><td>PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</td><td style="text-align: right;">238320</td></tr> <tr><td>MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS</td><td style="text-align: right;">123960</td></tr> <tr><td>MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO</td><td style="text-align: right;">9.061</td></tr> <tr><td>INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES</td><td style="text-align: right;">21.131</td></tr> <tr><td>MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES</td><td style="text-align: right;">8.784</td></tr> <tr><td>REPUESTOS Y ACCES. PARA MANT. Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS</td><td style="text-align: right;">2.929</td></tr> <tr><td>OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS</td><td style="text-align: right;">3.745</td></tr> <tr><td>EQUIPOS MENORES</td><td style="text-align: right;">3.207</td></tr> </table>		M\$	MATERIALES DE OFICINA	16376	PRODUCTOS QUÍMICOS	69083	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	238320	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	123960	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	9.061	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	21.131	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	8.784	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANT. Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	2.929	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	3.745	EQUIPOS MENORES	3.207
	M\$																											
MATERIALES DE OFICINA	16376																											
PRODUCTOS QUÍMICOS	69083																											
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	238320																											
MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	123960																											
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	9.061																											
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	21.131																											
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	8.784																											
REPUESTOS Y ACCES. PARA MANT. Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	2.929																											
OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	3.745																											
EQUIPOS MENORES	3.207																											
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	145.470	110.243	104.281	95%	Esta cuenta presenta los gastos por servicios básicos indispensables para el funcionamiento del sistema: <table border="0"> <tr><td></td><td style="text-align: right;">M\$</td></tr> <tr><td>Electricidad</td><td style="text-align: right;">41.357</td></tr> <tr><td>Agua</td><td style="text-align: right;">7.609</td></tr> <tr><td>Gas</td><td style="text-align: right;">10.636</td></tr> <tr><td>Telefonía Fija</td><td style="text-align: right;">33.380</td></tr> <tr><td>Telefonía Celular</td><td style="text-align: right;">7.366</td></tr> <tr><td>Acceso A Internet</td><td style="text-align: right;">3.930</td></tr> </table>		M\$	Electricidad	41.357	Agua	7.609	Gas	10.636	Telefonía Fija	33.380	Telefonía Celular	7.366	Acceso A Internet	3.930								
	M\$																											
Electricidad	41.357																											
Agua	7.609																											
Gas	10.636																											
Telefonía Fija	33.380																											
Telefonía Celular	7.366																											
Acceso A Internet	3.930																											
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	43.970	58.422	52.506	90%	Se incluye en esta cuenta dentro de los gastos más relevantes los gastos de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento y reparaciones de los distintos Establecimientos de Salud, tales como, mejoramiento baños Posta Truf Truf, protecciones metálicas accesos CESFAM las Colinas, habilitación inmuebles donde funciona el programa Salud Mental y Atención domiciliaria ✓ Revisiones y mantenciones de vehículos por kilometraje de acuerdo a garantías y reparaciones necesarias. ✓ Mantención y reparación de equipos tales como: reparación generador eléctrico, reparación centrífuga de Laboratorio, mantención preventiva de ecografo maternal del CESFAM Pulmahue, mantención equipo esterilización, reposición de tarjeta equipo revelador de placas de sala de rayos X, mantención preventiva de ecografo maternal del CESFAM Padre Las Casas, reposición canaletas de aguas lluvias, provisión de estanterías prefabricadas para bodega del Departamento de Salud. 																						
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	530	1.027	952	93%	La ejecución registrada en esta cuenta corresponde al pago de deuda de arrastre, durante el 2014 no registro gastos.																						
22.08	SERVICIOS GENERALES	688.768	707.716	675.840	95%	La cuenta registra la ejecución de los siguientes gastos durante el año: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio de aseo para los distintos establecimientos de Salud. Se incluye, además un convenio de retiro de desechos biopeligrosos y servicios de fumigación. ✓ Servicio de vigilancia para los 3 CESFAM de la Comuna, Centro de Salud Mental 																						

1.2 PRESUPUESTO DE SALUD: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
						y Centro de Rehabilitación Integral. A partir del mes de Noviembre 2014 se incorporó el CESFAM Conunhuenu. ✓ Pago y reembolso de pasajes para funcionarios por concepto de capacitaciones, pago de permisos de circulación de los vehículos del sistema de Salud Municipal. ✓ Servicio de Sala cuna para hijos de funcionarios, hasta los 2 años. ✓ Pago de Servicios para los distintos Establecimientos de Salud, tales como: servicio de oxígeno, lectura de Dosímetro, Servicio de Fotocopiado, arriendo de furgones para actividades de los 3 CESFAM, examen de fondo de ojo para pacientes programa cardio vascular, servicio de encuadernación y empaste, operación y ampliación contrato Clínica Medico - Dental
22.09	ARRIENDOS	3.061	5.857	5.739	98%	Arriendo de Oficinas para Equipo de Salud Mental - Atención Domiciliaria y sala de rehabilitación quinésica. A mediados del mes de Junio del año 2014, se realizó traslado de inmueble del equipo de Salud Mental y Atención Domiciliaria. Además se incluye en este Semestre el arriendo de salones para actividades de capacitación.
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	17.680	20.608	15.880	77%	Se registran en esta cuenta los gastos por Seguros para vehículos e inmuebles del Sistema de Salud Municipal.
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	15.645	7.293	5.773	79%	En esta cuenta se presentan los gastos por pago Inscripciones de cursos atingentes al área de Salud Municipal.
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.510	9.684	6.891	71%	Gastos Menores de los distintos Establecimientos de Salud.
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el 2014.
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	20	20	0	0%	Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.
26.01	DEVOLUCIONES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
26.02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	41.280	45.036	44.717	99%	Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.
29.03	VEHÍCULOS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el 2014.
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	5.000	6.392	6.388	100%	La cuenta registra la adquisición de mobiliario para las dependencias del departamento y dependencias del Servicio.
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	9.000	16.972	16.711	98%	✓ Adquisición de ventiladores para los distintos Establecimientos de Salud, cámaras IP para resguardo de reloj control del CESFAM Pulmahue y Las Colinas. ✓ Adquisición de desfibrilador externo para CESFAM las Colinas, aspiradora para Programa Salud Mental, refrigerador vertical para Vacunas del CESFAM Pulmahue, equipamiento de unidades dentales de los Distintos Establecimientos de Salud.
29.06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.010	15.762	15.748	100%	El gasto corresponde a la adquisición de equipos informáticos para los distintos

1.2 PRESUPUESTO DE SALUD: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
						Establecimientos.
29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	17.250	5.890	5.870	100%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
29.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	4.930	4.927	100%	Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional.
31.02	PROYECTOS	0	4.930	4.927	100%	El gasto corresponde al Proyecto Adquisición, transporte e instalación módulo comedor, San Ramón, Padre las Casas.
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	0%	Corresponde a desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo. La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
34.07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	6.965	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
TOTALES		5.377.397	6.381.115	6.229.461	98%	

1.3 **PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
1.	SAPU Pulmahue	Facilitar el acceso oportuno y equitativo de los usuarios a la atención que otorga la red de urgencia-emergencia del sistema público de salud.	Financiar la contratación de RRHH y gastos operacionales que requiere el Servicio de Atención Primaria de Urgencia del CESFAM Padre Las Casas y Consultorio Pulmahue.	117.061.253	116.818.720	242.533	Con un avance de 99,8% Programa que permitió financiar, a partir de enero, parte del RRHH contratado y parte de los gastos operacionales que requiere el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia del CESFAM Padre Las Casas y Consultorio Pulmahue.
2.	SAPU Padre Las Casas	Facilitar el acceso oportuno y equitativo de los usuarios a la atención que otorga la red de urgencia-emergencia del sistema público de salud.	Financiar la contratación de RRHH y gastos operacionales que requiere el Servicio de Atención Primaria de Urgencia del CESFAM Padre Las Casas y Consultorio Pulmahue.	176.117.875	213.473.657	-37.355.782	Con un avance de 121,2 % Programa que permitió financiar, a partir de enero, parte del RRHH contratado y parte de los gastos operacionales que requiere el correcto funcionamiento del Servicio de Urgencia del CESFAM Padre Las Casas, la diferencia fue pagado con Presupuesto Municipal.
3.	Atención Domiciliaria	Entregar a cuidadores y familia las herramientas necesarias para asumir el cuidado integral del paciente.	Financiar la entrega de una asignación monetaria mensual a cuidadores de pacientes que presenten discapacidad severa y que cumplan con los criterios de inclusión al programa, el convenio estipula un cupo máximo de 91 cuidadores para la comuna.	26.482.092	24.275.251	2.206.841	Con un avance de una 91,7 % financio el pago mensual de un total de 96 cuidadores correspondiente a los meses de Enero a Noviembre 2014, y el mes de Diciembre fue pagado en el mes de Enero 2015.-
4.	Programa de Mantenimiento de Infraestructura	Mejoramiento de Infraestructura de las Postas de Salud Rural dependientes de la comuna de Padre las Casas.	Financiar obras para la habilitación y Mejoramiento de las salas de espera en las Postas de Salud de Roble Huacho y Truf Truf, dependientes de la comuna de Padre Las Casas.	2.518.925	2.261.000	257.925	Con un avance de un 89,8% este programa financio la Habilitación y Mejoramiento de Salas de Espera de las Postas de Salud Roble Huacho y Truf Truf se encuentra terminada completamente.
5.	ERA	Entregar una resolución integral a las enfermedades respiratorias del adulto en los centros de salud de la comuna y su oportuna derivación hacia los especialistas en los casos que se requiera.	Impulsar el programa especial de control de enfermedades respiratorias del adulto (ERA) en el CESFAM Padre Las Casas y Consultorio Pulmahue.	31.495.200	21.814.193	9.681.007	Con un avance de un 69,3% que financió, a partir del mes de enero, la contratación de 44 hrs. de profesional Kinesiólogo para el CESFAM Padre Las Casas y 44 hrs. para el Consultorio Pulmahue; además de la contratación de horas Médico, a fin de resolver las consultas por enfermedades respiratorias agudas y crónicas reagudizadas del adulto de los pacientes de nuestra comuna.
6.	Rehabilitación Integral	Desarrollar estrategias de rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un	Financiar la contratación de RRHH Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional, además de la adquisición de insumos necesarios para la ejecución de este	24.839.615	21.825.193	3.014.422	Con un avance de un 87,9% Con este convenio se financió, a partir del mes de enero, la contratación de 44 hrs. semanales de profesional Kinesiólogo y 44 hrs. semanales de profesional Terapeuta Ocupacional para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio. El

1.3

PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
		enfoque biosicosocial y familiar.	convenio.				Programa de Rehabilitación Integral de la comuna actualmente atiende a un total de 277 pacientes, con discapacidad física de origen mayoritariamente neurológico. A la fecha se han realizado 744 consultas, 1615 controles, 1902 sesiones de rehabilitación, 277 ingresos, 223 egresos, 131 personas que logran inclusión social, 16 talleres comunitarios, 52 IVADEC (Índice de Valoración de Desempeño en Comunidad) y 696 visitas domiciliarias.
7.	Programa GES Odontológico Adulto	Mejorar la situación de salud bucal de las personas, a través de diversas estrategias que mejoren la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos Municipales.	Financiar los servicios de Altas Integrales para 180 personas de 60 años, lo que incluye la entrega de Prótesis.	25.196.508	21.654.000	3.542.508	Con un avance de 85,9% atendiendo un total de 108 pacientes.
8.	Programa GES Odontológico Familiar	Mejorar la situación de salud bucal de las personas, a través de diversas estrategias que mejoren la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos Municipales.	Los recursos de este convenio están destinados a financiar 249 Altas Integrales a embarazadas, con entrega de kit de higiene, además de financiar la adquisición de Kit de higiene para 830 niños de 6 años.	26.711.887	21.036.628	5.675.259	Con un avance de un 78,8% en el año 2014 se han realizado 58 altas integrales y se adquirió 240 cepillos dentales y 498 pastas dentales para niños de 6 años además de 150 Kit de higiene para embarazadas.
9.	Programa Odontológico Integral	Mejorar la situación de salud bucal de las personas, a través de diversas estrategias que mejoren la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos Municipales.	Resolución de especialidades odontológicas en APS (endodoncias y Prótesis en APS) y Odontología Integral (atención odontológica integral para mujeres y hombres de escasos recursos). Lo que incluye 70 endodoncias, 140 prótesis y 74 altas integrales para hombres y mujeres de escasos recursos, 116 altas SERNAM y 185 altas JUNJI-INTEGRA-MINEDUC y 10 Auditorías Clínicas.	40.075.395	38.031.400	2.043.995	Con un avance de un 94,9 % este programa atendiendo Endodoncia 42 pacientes, en prótesis 84, en Sernam 68, en MHER 44 ,Junji -Integra 3, Mas Sonrisa 108 pacientes.
10.	Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - Chile Crece Contigo	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su gestación hasta que cumplan cuatro años de edad o que ingresen a la educación preescolar, a través de la Red	Ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño/a y a su familia desde la gestación y hasta que cumplan 4 años de edad. Entregar las herramientas necesarias para que el niño/a desarrolle al	42.032.816	37.895.156	4.137.660	Con un 90,2% a través de este programa se financio 44 hrs. de profesional Matrona, 44 hrs. de Educadora de Párvulos urbano, 22 hrs. de Educadora de Párvulos rural, 11 hrs. Asistente Social, 11 hrs. de Psicóloga y 22 hrs. de TENS.

1.3

PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
		Asistencial de los Servicios de Salud del país, integrando la atención de salud desde el nivel primario al terciario, mediante intervenciones psicosociales vinculadas y basadas en la gestión local.	máximo sus potencialidades y capacidades.				
11.	Programa Servicio de Urgencia Rural (SUR)	Facilitar el acceso oportuno y equitativo de los usuarios de los sectores de San Ramón y Makewe a la atención que otorga la red de urgencia-emergencia del sistema público de salud.	Financiar la contratación de RRHH que requiere el Servicio de Urgencia Rural en el sector de San Ramón y en el sector del Hospital Makewe.	86.315.413	82.392.209	3.923.204	A través de este convenio el Servicio de Salud destina un monto total de \$22.605.866.- para financiar, en parte, la contratación de recurso humano que requiere el Servicio de Urgencia Rural del sector de San Ramón teniendo un avance de 99,9 % y un monto total de \$63.709.547.- para financiar, la contratación de recurso humano que requiere el Servicio de Urgencia Rural del sector de Makewe con un avance de 93,9 % de ejecución del programa.
12.	Imágenes Diagnósticas	1) Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapa I y II 2) Detección precoz y derivación oportuna de displasia de cadera en niños y niñas de 3 meses y detección precoz y 3) Derivación oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula.	Este Programa permite financiar la contratación del servicio de exámenes de mamografías, ecografía de mama, radiografías de cadera a niños y niñas de 3 meses y exámenes de eco abdominal.	60.483.858	38.680.500	21.803.358	Con un avance de 64,0%, se han realizado 741 ecos abdominales, 51 Ecomamaria, 1125 Mamorografía y 5 Birads.
13.	Control de Salud Joven Sano	Realizar el "Control de Salud Joven Sano" en adolescentes del grupo etario de 10 a 19 años, pesqu岸ando oportunamente factores y conductas de riesgo, fomentando hábitos de vida saludable.	Se espera realizar 1.100 controles de salud a jóvenes de 10 a 19 años de edad, de ambos sexos y consejería a adolescentes pesqu岸ados con factores de riesgo durante el año 2014.	9.095.100	9.093.050	2.050	Con un avance del 100% , programa que financio RRHH, para Evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable, identificar factores protectores y de riesgo del adolescente y su familia, prevenir enfermedades y discapacidad en adolescentes, Pesquisar y otorgar manejo inicial a los problemas de salud prevalentes del adolescente, educar en salud al adolescente y a su familia, entregar habilidades de uso adecuado de servicio al adolescente y su familia, realizar la derivación al centro de salud correspondientes ,según factor de riesgo o problemas de salud pesqu岸ados..
14.	Programa Odontológico	Promoción y prevención de la salud bucal en población	1) Entrega de set de higiene oral a 199 niñas y niños de 4 a 5 años MINEDUC; 2) Entrega de set de higiene oral a 313 niñas	2.675.827	2.185.960	489.867	Con un avance de 81,7% en el año 2014 se adquirió 616 Cepillos dentales, 308 pastas dentales y barniz flúor para niños y niñas de 2 a 4

1.3

PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
	Preventivo	preescolar.	y niños de 2 a 4 años JUNJI-INTEGRA y 3) Aplicación de flúor barniz comunitario a niños y niñas de 2 a 4 años JUNJI-INTERGRA.				años JUNJI-INTEGRA.
15.	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural	Reforzar la atención en las Postas de la comuna, mejorando la situación de salud de las personas que viven en el medio rural, especialmente en comunidades pequeñas con alto grado de dispersión.	Financiar la contratación de RRHH a desempeñarse en la Postas Rurales de la comuna.	82.349.821	65.125.836	17.223.985	Con un avance de 79,1%, Con el apoyo de este convenio, la comuna de Padre Las Casas ha podido reforzar la atención que se entrega en las Postas Rurales de la comuna, a través de la contratación a honorarios de profesionales Médico, Psicólogo, Nutricionista y TENS.
16.	Programa Vida Sana - Alcohol	Contribuir a la reducción de riesgos y consecuencias sociales y sanitarias, derivadas del consumo de alcohol en Chile, a través de la implementación de intervenciones breves de carácter preventivo al 10% de la población inscrita y validada de 15 a 44 años de edad de la comuna, ayudando oportuna y eficazmente a las personas respecto del manejo de los riesgos relacionados.	Financiar la contratación de RRHH para la aplicación de AUDIT-C (test abreviado) a la población entre 15 a 44 años de la comuna y aplicación de AUDIT (test completo) a población evaluada con patrón de consumo de riesgo, según tamizaje con AUDIT-C.	14.744.941	10.898.816	3.846.125	Con un avance de 73,9% se realizaron 3.225. Encuestas y 292 intervenciones breves.
17.	Programa Apoyo Radiológico	1) Reducir la proporción de pacientes que se derivan a atención secundaria por sospecha de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) 2) Apoyar el financiamiento de estudios radiológicos de Tórax para el diagnóstico de la Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC), a nivel de Consultorios APS 3) Apoyar el financiamiento para capacitación a los profesionales de las Salas IRA y ERA, en espirometría e interpretación de	Financiar la contratación de RRHH para apoyar la realización de radiografías de tórax que se demandan en las atenciones prestadas en los Consultorios de la comuna.	9.751.109	8.314.700	1.436.409	Con un avance de gastos de un 85,3% programa que realizo en radiografías de tórax un total 2.210 en los meses de Enero a Diciembre del 2014.

1.3

PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
		Rx de Tórax.					
18.	Programa Complementario GES - Convenio de Colaboración Programa Complementario GES	1) Complementar la implementación de exámenes de laboratorio básico, como apoyo a la atención y diagnóstico clínico para los problemas de salud con garantía explícita, a los beneficiarios que acceden en este nivel de atención y además a aquellos que se realizan el examen de medicina preventiva (EMP) 2) Contratación de recurso humano con perfil administrativo, en cada establecimiento de APS de dependencia Municipal. 3) Adquisición de medicamentos e insumos, para el tratamiento de los pacientes con alguna patología GES.	Financiar las actividades necesarias a fin de realizar un mínimo de 25.586 exámenes al año de laboratorio básico, para los problemas de salud GES, además de financiar la contratación de RRHH con perfil administrativo en jornada de 44 hrs. semanales para los CESFAM Padre Las Casas, Pulmahue y Las Colinas y la adquisición de medicamentos e insumos para patologías GES.	103.215.819	87.386.708	15.829.111	Con un avance 84,7% , para el cumplimiento de las metas de este convenio, se gestionó un convenio de colaboración con el Consultorio Miraflores de la comuna de Temuco, permitiendo la contratación a honorarios de 3 TENS y 2 Administrativos, además de la compra de los insumos y reactivos necesarios para la realización de los exámenes de la canasta de este convenio, además se ha mantenido la contratación de recurso humano con perfil administrativo, para cada CESFAM de la comuna para realizar funciones de registro de información en SIGGES, entre otras. Además se gestionó a través de Propuesta Pública la adquisición de medicamentos e insumos para el tratamiento de los pacientes con alguna patología GES.
19.	Programa de Atención Integral de Salud Mental	Contribuir a mejorar la salud mental de los usuarios del sistema público de salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en sus aspectos promocionales, preventivos, curativos y de rehabilitación, con un enfoque de Salud Familiar y Comunitario.	Implementar y otorgar las prestaciones del programa de Salud Mental Integral en la comuna de Padre las Casas, lo que involucra los componentes de: 1) Violencia Intrafamiliar, 2) Prevención y Tratamiento Integral de Alcohol y Drogas, 3) Consumo perjudicial de Alcohol y Drogas en población menor de 20 años (GES), 4) Salud Mental Infante Juvenil y 5) Fortalecimiento de la prevención en Salud Mental.	17.042.861	11.035.661	6.007.200	Con un avance de 64,8 % el convenio financia la contratación a honorarios de 22 hrs. semanales de profesional Psicólogo y 22 hrs. semanales de profesional Asistente Social, contribuyendo, con las actividades e intervenciones realizadas, a mejorar la salud mental de los pacientes de la comuna de Padre Las Casas.
20.	Programa Fondo de Farmacia	Otorgar en atención Primaria de Salud, acceso oportuno de la población a medicamentos definidos en el arsenal básico del Servicio de Salud, para enfermedades no transmisibles	Financiar la adquisición de medicamentos definidos en el arsenal básico de Atención Primaria del Servicio de Salud.	37.741.000	30.039.653	7.701.347	Con un avance de 79,6 % Programa que permitió financiar Fármacos para los distintos Cestanes de la Comuna.

1.3

PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
		con prioridad en problemas de salud cardiovasculares.					
21.	Programa de Capacitación	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos de Atención Primaria de Salud, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para implementación de los objetivos y desafíos de la APS en el marco de los objetivos sanitarios de la década y del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria.	Desarrollar un programa de capacitación funcionaria acorde a los lineamientos estratégicos de capacitación establecidos por el Ministerio de Salud.	4.251.078	4.052.588	198.490	Con un avance de un 95,3%, programa que permitió capacitar en gestión de calidad y acreditación a 110 Funcionarios de los distintos Cesfanes como del DSM año 2014.
22.	CESFAM Las Colinas	Fortalecer y enriquecer la implementación del nuevo modelo de atención impulsado por la Reforma de Salud, mediante la transformación de los Consultorios y Centros de Salud a Centros de Salud Familiar y además reconocer el esfuerzo del equipo y la comuna, a través de la entrega de un estímulo financiero anual, a aquellos establecimientos que hayan cumplido los requisitos establecidos para su certificación como CESFAM.	Financiar las actividades necesarias a fin de implementar el Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en el CESFAM Las Colinas.	2.148.055	1.448.850	699.205	Con avance 67,4% programa que permitió adquirir Instrumental, carro de curaciones, mueble archivero, un computador portátil, un sobwoffer entre otros.
23.	CESFAM Padre Las Casas	Fortalecer y enriquecer la implementación del nuevo modelo de atención impulsado por la Reforma de Salud, mediante la transformación de los Consultorios y Centros de Salud a Centros de Salud Familiar y además reconocer el esfuerzo del equipo y la comuna, a través de la entrega	Financiar las actividades necesarias a fin de implementar el Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en el CESFAM Padre Las Casas.	5.387.895	5.377.510	10.385	con avance de un 99,8 % programa que permitia adquirir Mobiliario, un Televisor, un computador, Material Grafico ,soporte TV.

1.3 PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
		de un estímulo financiero anual, a aquellos establecimientos que hayan cumplido los requisitos establecidos para su certificación como CESFAM.					
24.	IRA en SAPU	Contribuir a la disminución de la mortalidad prematura por enfermedades respiratorias agudas y crónicas, alcanzando la meta definida en la estrategia nacional de salud 2011-2020 y desarrollar estrategias educativas individuales y/o grupales para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades respiratorias.	Otorgar recursos financieros para incorporar la atención de profesional Kinesiólogo en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) de la comuna, todos los días sábados, domingos y festivos, durante tres meses por seis horas diarias y focalizadas en los horarios de mayor demanda por atención de salud.	3.605.478	3.604.680	798	Con un 100% de avance permitiendo Entregar atención de salud a la población infanto juvenil con infecciones respiratorias agudas y exacerbaciones de enfermedades respiratorias crónicas ,priorizando los menores de 5 años en las salas Ira, Implementar y desarrollar estrategias de pesquisa precoz de enfermedades respiratorias crónicas, Clarificado el diagnostico ,severidad y nivel de control de la patología respiratoria crónica asegurando el acceso regular de terapia definidas, evaluar el impacto de las intervenciones terapéuticas individuales, y referir al nivel secundario de pacientes que cumplan con criterios de severidad o inestabilidad.
25.	Refuerzo Consultorio Campaña de Invierno	Contribuir a la disminución de la mortalidad prematura por enfermedades respiratorias agudas y crónicas, alcanzando la meta definida en la estrategia nacional de salud 2011-2020 y desarrollar estrategias educativas individuales y/o grupales para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades respiratorias.	Financiar la contratación de profesionales Médicos y/u otro profesional (Kinesiólogo, Enfermera, Tecnólogo Médico) más Técnico Paramédico por un mínimo de tres horas diarias, por cinco días a la semana y por un periodo mínimo de tres meses a desempeñarse en los CESFAM Padre Las Casas, Pulmahue y Las Colinas.	6.353.037	6.124.400	228.637	96,4% de avance permitiendo Contribuir a la disminución de la mortalidad prematura por enfermedades respiratorias crónicas, además de desarrollar estrategias educativas individuales y/grupales para la promoción de salud y la prevención de enfermedades respiratorias.
26.	Programa Salud Bucal - Clínica Móvil JUNAEB	Desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes más vulnerables de la comuna, desde Pre-Kínder a 8vo Básico.	Otorgar atención odontológica integral curativa, preventiva y educativa a los estudiantes de las escuelas de Trompulo Chico, Truf - Truf y Licanco, en la Clínica Dental Móvil de la JUNAEB.	2.015.843	660.126	1.355.717	Programa con un 30,9% de avance, con ingresos 57, 45 en controles y tres urgencias distribuidas; Trumpulo Chico, Dario Salas,Licanco,Truf-Truf.
27.	Promoción de la Salud	Generar una acción educativa permanente en la promoción de salud y estilos de vida saludable, orientados a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna de	Financiar actividades que promuevan estilos de vida saludables en la comuna de Padre Las Casas.	13.809.311	12.519.949	1.289.362	Programa ejecutado con un 90,7% de avance, lo que permitió realizar talleres demostrativos Alimentación Saludable, en distintos sectores de la comuna, talleres de colación saludable a escolares, Talleres permanentes en APS dirigido a prevención de malnutrición, Instalación de circuitos de maquinas para plazas saludables,

1.3

PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
		Padre Las Casas.					Obras de teatros en alimentación saludable, entre otras.
28.	Programa Vida Sana -Obesidad	Es la intervención en factores de riesgo de enfermedades crónicas asociadas a malnutrición en niños ,niña, adolescente ,adultos y mujeres post parto.	Contribuir a la mala disminución de los factores de riesgo cardiovascular asociados al síndrome metabólico en la población intervenida ,aportando a la prevención de enfermedades no transmisibles en Chile a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo ,ayudando oportuna y eficazmente a las personas respecto del manejo de los riesgos relacionados	17.367.680	11.787.199	5.580.481	Programa con un 67,9% de avance lo que permitió Mejorar en niñas ,niños y adolescentes entre 6 y 18 años la relación Z Score de IMC y reducir en 5% el peso para los de 19 años, mejorar la condición nutricional en términos de la categorización del PC, mejorar la condición física ,en términos de capacidad funcional, muscular y aeróbica, Reducir el 5% del peso inicial , mejorar la condición nutricional en términos de la categorización del IMC y PC, mejorar condiciones asociadas a intolerancia a la glucosa, mejorar la condición física, en términos de capacidad funcional, muscular y aeróbica, para ello se contrato Nutricionista, Psicólogo, Profesor de educación física, Kinesiólogo
29.	Programa Resolutividad	Otorgar prestaciones de especialidad ambulatoria con calidad, favoreciendo el acceso en forma oportuna a especialidades de gran demanda en la Atención Primaria de Salud	Recursos destinados a financiar todas o lagunas de los componentes del Programa : 1.- Especialidades Ambulatorias :Unidad atención Primaria Oftalmológicas (UAPO), Otorrinología. 2.- Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de baja complejidad	172.409.889	46.063.783	126.346.106	Con un 26,7% de avance, este programa financio 1151 atenciones oftalmológica, se entrego 1499 lentes, 351 en atención especialidad Otorrino 20 exámenes 8vo Par Craneal y se entregaron 20 audífonos, se realizaron además 220 cirugía menor ambulatoria.
30.	Programa Fortalecimiento de la Medicina Familias	Incentivo de reconocimiento de la Especialidad de Medicina Familiar para un medico que se encuentra certificado en la Superintendencia de Salud.	Consiste en incentivo monetario	4.703.010	4.703.010	0	Programa con un 100% de avance, incentivo a un profesional médico con especialidad en medicina familiar.
31.	Refuerzo Campaña Plan de invierno	Abordar con soluciones técnicamente óptimas el flujo de pacientes que se presentan en el periodo invernal con motivo del aumento de las enfermedades Respiratorias .	Considera el Plan de invierno la ejecución de diversas actividades por parte de los Servicios de Salud respecto de las enfermedades que este aborda ,entre otras el refuerzo asistencial en todo los niveles de Atención.	9.356.928	7356800	2.000.128	Programa con un 78.6% de avance, el programa cuenta con recursos para la contratación de recursos humano para los CESFAM Padre las Casas, Pulmahue contratación de RRRH; Medico , Técnico Paramédico.
32.	Programa de Apoyo a la Gestion - Vehiculo	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local de salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiadas de la ley N°18.469, una mejoría en la	Estrategias a desarrollar será el apoyo por gastos de traslado, en ambulancia.	6.000.000	2.910.327	3.089.673	Programa con un 48.5% de avance, efectuando gastos en mantención de Ambulancia.

1.3

PRESUPUESTO DE SALUD: PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OBLIGADO	SALDO	EVALUACION
		calidad y resolutiveidad de las atenciones de salud.					
33.	Apoyo a la Gestión -Era Conun Huenu	Es orientar a la Equidad ,Participación, Descentralización y Satisfacción de los Usuarios y de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud, incorporando a la Atención Primaria como área y pilar relevante.	* Contribuir a la disminución de la mortalidad prematura por enfermedades respiratorias crónicas, alcanzando la meta definida en las estrategias nacionales de salud 2011-2020. *Desarrollar estrategias educativas individuales y/o grupales para la promoción de salud y la prevención de enfermedades respiratorias.	5.460.746	2.491.500	2.969.246	Programa con un 45,6% prorrogado para 2015,destinado a la contratación de Kinesiólogo 33 hrs semanales, enfermera 33 horas semanales, Medico 7,3
34.	AGL-Puesta en Marcha CESFAM Conun Huenu	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local de salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiadas de la ley N°18.469, una mejoría en la calidad y resolutiveidad de las atenciones de salud.	Implementar estrategias orientadas a efectuar la puesta en marcha del CESFAM Conun Huenu, que considera los gastos efectuados por una sola vez y/o asociados exclusivamente a la entrada en operación de la estructura del edificio.	210.177.000	0	210.177.000	Programa con un 0% de avance, ya que la remesa fue percibido al 31/12/2014.- no pudiendo realizarse gastos por cierre de año.
TOTAL				1.398.993.265	973.339.013	425.654.252	

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES EN SALUD REALIZADAS EN LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS; 2º SEMESTRE DEL AÑO 2014

ACTIVIDADES	CESFAM PADRE LAS CASAS	CESFAM LAS COLINAS	CESFAM PULMAHUE	ROBLE HUACHO*	LAUREL HUACHO	TRUF TRUF	SAN RAMÓN	CODOPILLE	MTCO.	TOTAL
CONSULTAS Y CONTROLES MÉDICOS	28.167	17.840	25.876	7.423	1.641	1.533	272	1.615	4.255	88.622
CONSULTAS Y CONTROLES ENFERMERA	7.684	3.325	9.305	1.358	221	238	26	194	470	22.821
CONSULTAS Y CONTROLES MATRONA	9.982	4.590	9.722	1.874	295	226	71	246	695	27.701
CONSULTAS ASISTENTE SOCIAL	3.736	2.233	2.722	532	169	19	-	93	122	9.626
CONSULTAS PSICÓLOGOS	1.411	574	1.263	367	-	40	-	80	115	3.850
CONSULTAS Y CONTROLES NUTRICIONISTA	3.112	2.675	4.315	909	232	198	42	150	341	11.974
CONSULTA Y CONTROLES KINESIÓLOGO	6.292	2.738	3.730	-	-	-	-	-	-	12.760
CONSULTA Y CONTROLES TERAPEUTA OCUPACIONAL	839	-	-	-	-	-	-	-	-	839
CONSULTA Y CONTROLES PARAMÉDICOS	280	120	-	6.189	4.578	639	812	2.574	132	15.324
TOTAL	61.503	34.095	56.933	18.652	7.136	2.893	1.223	4.952	6.130	193.517

** EN LA PSR DE ROBLE HUACHO SE INCLUYEN LAS ATENCIONES DEL DISPOSITIVO SAN RAMÓN, YA QUE NO DISPONE CÓDIGO DE ESTABLECIMIENTO ANTE EL SERVICIO

SERV ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA	S A P U		TOTAL
	P LAS CASAS	PULMAHUE	
ACTIVIDAD			
ATENCIONES MÉDICAS	26.017	28.859	54.876

TRATAMIENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO		TOTAL
A PERSONAS CON DEPENDENCIA LEVE		282
A PERSONAS CON DEPENDENCIA MODERADA		390
A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	ONCOLÓGICOS	497
	NO ONCOLÓGICOS	2.782
OTROS		2.151

VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	P.L. Casas	Pulmahue	Las Colinas	ROBLE HUACHO	LAUREL HUACHO	TRUF TRUF	SAN RAMÓN	CODOPILLE	METRENCO	TOTAL
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES A FAMILIAS	1.633	338	440	385	223	40	49	160	87	3.355

PROGRAMA ODONTOLÓGICO	Total	P.L. Casas	Las Colinas	Pulmahue
CONSULTAS DE URGENCIA	13.351	5.013	2.809	5.529
ALTAS ODONTOLÓGICAS	3.013	1.206	614	1.193

EXÁMENES DE LABORATORIO	Total
EXÁMENES DE LABORATORIO	195.590
IMAGINOLOGÍA	11.881
INTERVENCIONES QUIRURGICAS MENORES SAPU	424
INTERVENCIONES QUIRURGICAS MENORES NO SAPU	264

3. METAS SANITARIAS Y METAS IAPS

INDICADORES METAS SANITARIAS AÑO 2014

Nº	Indicador	Numerador / Denominador	Meta	C. Padre las Casas	C. Las Colinas	C. Pulmahue	PSR Roble Huacho	PSR Laurel Huacho	PSR Truf Truf	San Ramón (Coipolafquen)	PSR Codopill e	PSR Metrenco	TOTAL	% Cumplimiento a Diciembre	% Cumplimiento Respecto de la Meta
1	1.- % de niños y niñas con riesgo de desarrollo psicomotor de 12 a 23 meses recuperados	(Niños y niñas de 12 a 23 meses recuperados del riesgo desarrollo psicomotor en el trimestre /	78,0%	8	4	9	6	2	0	0	0	0	29	76,3%	97,8%
		Niños y niñas entre 12 y 23 meses diagnosticados con riesgo en el Desarrollo psicomotor en el trimestre anterior)*100		12	4	12	6	3	0	0	1	0	38		
2	Cobertura de Papanicolau meta= 70 %	Nº de Mujeres de 25-64 años inscritas con pap vigente	69,0%	1331	733	1471	125	57	47	0	58	138	3960	103,0%	100,0%
3	Altas odontológica a) Cobertura alta odontológica total en adolescente de 12 años meta = 70%	Nº de Adolescentes de 12 años con Alta Odontológica Total	50,0%	206	105	227	0	0	0	0	0	0	538	51,3%	100,0%
		Total de adolescente de 12 años inscritos													
3 a	Altas odontológica b) Cobertura alta odontológica total en embarazadas meta = 60%	Nº de embarazadas con alta Odontológica total de enero a diciembre	67,0%	217	111	260	0	0	0	0	0	0	588	60,5%	90,3%
		N total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre		355	134	381	59	7	3	0	8	25	972		
3 b	Altas odontológica a) Cobertura alta odontológica total en niños de 6 años meta = 70%	N de niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre	57,0%	225	93	247	0	0	0	0	0	0	565	58,9%	100,0%
		Total niños de 6 años inscritos validados													
4	Cobertura efectiva de Dm en personas de 15 y mas años	N de personas de 15 más años con Hb A1c<7% según último control vigente de enero a diciembre	18,9%	465	241	500	35	5	0	0	28	29	1303	20,9%	100,0%
		Total de personas de 15 y más años estimadas según prevalencia		2568	1299	2368	0	0	0	0	0	0	6235		
5	Cobertura efectiva en HTA en personas de 15 y mas años	N de personas de 15 más años con PA<140/90 mmHg, según último control vigente de enero a diciembre	46,9%	2120	989	2006	163	107	74	0	112	190	5761	50,5%	100,0%
		Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia		4749	2400	4265	0	0	0	0	0	0	11414		
6	Obesidad en niños menores de 6 años . Ley N° 19813	Nº de niños menores de 6 años bajo control, obesos a Diciembre	10,5%	204	85	277	6	6	3	0	8	9	598	96,60%	96,60%
		N de niños menores de 6 años bajo control a diciembre		1813	806	2563	57	54	46	0	86	97	5.522		
				11,25%	10,55%	10,81%	10,53%	11,11%	6,52%	0	9,30%	9,28%	10,83%		

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
 GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA

7	Consejos de Desarrollo de salud funcionando regularmente.	100% de los Consejos de desarrollo de Salud con plan evaluado y ejecutado a diciembre	100%	SI	SI	SI								67,00%	100,00%
8	Evaluación anual del Pie en personas con DM bajo control de 15 y más años	N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con una evaluación de pie vigente (año 2013)/ N° de personas diabéticas de 15 y más años bajo control al corte (año 2013))*100	57%	674	283	614	0	10	13	0	0	33	1627	56,67%	99,42%
				1151	542	1090		15	24		49	2871			

INDICADORES METAS IAAPS AÑO 2014

INDICADORES METAS IAAPS AÑO 2014

N°	Indicador	Numerador / Denominador	Meta	Población	C.Padre las Casas	C.Las Colinas	C. Pulmahue	PSR Roble Huacho	PSR Laurel Huacho	PSR Truf Truf	San Ramón (Coipolaquén)	PSR Codopille	PSR Metrenco	total	% Cumplimiento a Diciembre	% Cumplimiento Respecto de la Meta
1	Cobertura de Exámen de Medicina Preventiva (EMP), en Hombres de 20 a 44 años	N° Exámen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años	13,50%	11.582	368	443	472	7	33	32	0	171	58	1584	13,7%	100,0%
		Población masculina de 20 a 44 años inscrita , menos población bajo control en programa salud cardiovascular												11599		
2	Cobertura de Exámen de medicina Preventiva en mujeres de 45 a 64 años	N° de Exámen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años	24,10%	5.170	331	301	470	0	25	1	0	68	1	1197	24,5%	100,0%
		Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud cardiovascular												4880		
3	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor	N° de adultos de 65 y más años con examen de medicina preventiva	45,00%	6496	1203	496	893	45	50	61	0	3	11	2762	42,5%	94,5%
		Población inscrita de 65 y más años validada por Fonasa												6496		

4	Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo antes de las 14 semanas	Nº de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	88,70%		323	110	365	50	4	3	0	8	22	885	91,0%	100,0%
		Total de mujeres embarazadas ingresadas a control			355	134	381	59	7	3	0	8	25	972		
5	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	Nº de altas odontológicas totales en población menor de 20 años	9,70%	21098	910	519	686	0	0	0	0	0	88	2203	10,4%	100,0%
		Población inscrita menor de 20 años												21098		
6	Evaluación del desarrollo psicomotor	Nº de niños de 12 a 23 meses con EDSM de enero a diciembre	88,00%	879	275	123	321	31	10	6	0	12	10	788	89,6%	100,0%
		Nº de niños de 12 a 23 meses bajo control a diciembre												879		
7	Cobertura DM tipo 2 en personas de 15 años y más .	Nº de personas con DM bajo control de 15 y más años	43,00%	6.234	1151	542	1090	58	15	24	0	50	49	2979	47,8%	100,0%
		Nº de DM de 15 y más años, esperados según prevalencia												6234		
8	Cobertura HTA en personas de 15 años y más .	Nº de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años	73,00%	11.415	3731	1494	2855	259	143	153	0	178	225	9038	79,2%	100,0%
		Nº de Hipertensos de 15 y más años esperados según prevalencia												11415		

9	Tasa de visita Domiciliaria Integral	N° de visitas domiciliarias realizadas	0,20	17042	1633	338	440	385	223	40	49	160	87	3355	0,197	98,4%
		Población Inscrita/4														
10	Gestión Reclamos en Atención Primaria	N° total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (20 días hábiles)	95,00%		29	28	22	0	0	0	0	0	0	79	100,0%	100,0%
		N° total de reclamos			29	28	22	0	0	0	0	0	0	79		
11	Brindar Acceso a la atención de salud hasta las 20:00 hrs de lunes a viernes	N° Establecimientos funcionando de 8:00 am a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 :00 horas.	100,00%		si	si	si								100,0%	100,0%
		N° total de establecimientos														



INFORME

EVALUACION PLANES, PROGRAMAS, PRESUPUESTO E INVERSION MUNICIPAL

2º SEMESTRE DEL AÑO 2014

IV. PRESUPUESTO CEMENTERIO

1.1 **PRESUPUESTO CEMENTERIO: INGRESOS PERCIBIDOS**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		INGRESOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	% AVANCE	
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	73.569	73.569	73.165	99%	Comprende los ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas.
03 01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	73.569	73.569	73.165	99%	Los ingresos registrados en esta cuenta provienen de la construcción de sepulturas vendidas. Se cobró y registró en esta cuenta los derechos de sepultación que durante el año alcanzaron los M\$12.555. Se registran además como ingresos las renovaciones de arriendos, para lo cual mensualmente se han enviado avisos de vencimiento para que las familias regularicen las renovaciones M\$6.374. También se registra en esta cuenta los ingresos provenientes de la compra de derechos de venta de terrenos cuyo monto recaudado al 31 de Diciembre alcanzó los M\$43.075, se incluye además los derechos pagados por arriendo de terrenos para aquellas familias que no están en condiciones de comprar y cuyo monto asciende a M\$7.653. Finalmente se registraron M\$3.508 por concepto de Derechos de Construcción de sepulturas.
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.045	3.922	3.901	99%	Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.045	3.922	3.901	99%	Estos ingresos corresponden a transferencias de bonos especiales y escolares para el personal del Cementerio Municipal.
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	980	970	99%	Reembolsos por licencias medicas.
08 01	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0	980	970	99%	Corresponde a la recuperación de reembolsos por licencias médicas de un funcionario del cementerio.
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	7.588	7.588	100%	Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1° de Enero
	TOTAL INGRESOS	75.624	86.059	85.624	99%	

1.2 PRESUPUESTO CEMENTERIO: GASTOS DEVENGADOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$		GASTOS M\$		EVALUACION
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	
21	GASTOS EN PERSONAL	62.864	64.741	63.133	98%	Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	62.864	64.741	63.133	98%	Esta cuenta registra el gasto en personal del periodo, considerando a ocho funcionarios estables en el cementerio, de los cuales dos son administrativos, seis funcionarios de servicio - uno de ellos con horario nocturno. Durante el año, se registraron pagos de sueldos propiamente tal, mutualidad, seguro de cesantía, horas extraordinarias por los fines de semana, bonos y aporte a bienestar.
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.550	12.550	7.179	57%	Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.
22 02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	2.100	2.100	1091	52%	Corresponde a la compra de uniforme para el personal del Cementerio, además de calzado consistente en botas de goma y zapatos de vestir para el personal administrativo.
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.650	1.650	521	32%	Se ha comprado el material necesario para el aseo de las dependencias del Cementerio, como oficinas administrativas, de auxiliares y baños públicos. Se incluye además gasto por compra de respiradores y protectores faciales utilizados por el personal auxiliar.
22 05	SERVICIOS BASICOS	6.570	6.570	4.748	72%	Comprende el pago de distintos servicios básicos requeridos para el funcionamiento del Cementerio tales como agua, gas, electricidad, telefonía fija y acceso a internet.
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	400	400	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
22 08	SERVICIOS GENERALES	480	480	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	450	450	320	71%	Corresponde a la contratación de seguros para el edificio en el que funcionan las oficinas administrativas, comedores, bodegas y baños.
22 11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	400	400	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500	500	499	100%	Representa gastos en bienes de naturaleza diversa y de menor cuantía con excepción de remuneraciones, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo hasta el monto autorizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20	20	0	0%	Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario.
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	20	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
26	OTROS GASTOS CORREINTES	10	10	0	0%	Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.
26 01	DEVOLUCIONES	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.

29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150	150	0	0%	Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.
29 99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	150	150	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
34 07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
35	SALDO FINAL DE CAJA	20	8.578	0	0%	La cuenta no registra movimientos para el AÑO 2014.
	TOTAL	75.624	86.059	70.312	82%	